

Memoria explicativa de la actividad del INE y de los servicios estadísticos de los departamentos ministeriales y del Banco de España durante el año 2004

Madrid, 15 de junio de 2005

Índice

1	Introducción	3
2	Instituto Nacional de Estadística	3
3	Ministerio de Defensa	51
4	Ministerio de Economía y Hacienda	53
5	Ministerio del Interior	59
6	Ministerio de Fomento	61
7	Ministerio de Educación y Ciencia	62
8	Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales	67
9	Ministerio de Industria, Turismo y Comercio	69
10	Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación	79
11	Ministerio de la Presidencia	84
12	Ministerio de Administraciones Públicas	84
13	Ministerio de Cultura	86
14	Ministerio de Sanidad y Consumo	87
15	Ministerio de Medio Ambiente	92
16	Banco de España	94

1 Introducción

Según establece la Ley 12/1989, de 9 de mayo, de la Función Estadística Pública en su artículo 39:

El Instituto Nacional de Estadística y los servicios estadísticos de los departamentos ministeriales enviarán anualmente al Consejo Superior de Estadística una memoria explicativa de su actividad, en la que darán cuenta de los proyectos realizados, problemas suscitados, grado de ejecución del Plan Estadístico Nacional y demás circunstancias relacionadas con las competencias del Consejo.

Para cumplir este requisito, el INE ha solicitado información a los servicios estadísticos de los ministerios y a sus propias unidades sobre la actividad estadística desarrollada durante el año 2004. Los informes elaborados por las distintas unidades sobre su actividad son los que conforman esta *Memoria explicativa de la actividad del INE y de los servicios estadísticos de los departamentos ministeriales y del Banco de España durante el año 2004*.

En esta memoria se incluye, en primer lugar, el INE seguido por los departamentos ministeriales y el Banco de España, y las estadísticas aparecen referenciadas con el código y el nombre del Plan Estadístico Nacional 2001-2004. Los departamentos ministeriales se denominan con los nombres actuales establecidos en el Real Decreto 553/2004, de 17 de abril, que son los vigentes en el momento de confeccionar esta memoria. No se ha incluido el Ministerio de Vivienda aunque la información sobre las estadísticas que actualmente son de su competencia se presenta dentro del Ministerio de Fomento.

2 Instituto Nacional de Estadística

2.1 SUBDIRECCIÓN GENERAL DE CUENTAS NACIONALES

3811 Contabilidad nacional de España

Durante el año 2004 se han realizado todos los trabajos habituales de publicación previstos para esta estadística. Así, en el mes de septiembre se presentó el Cuadro macroeconómico correspondiente a la serie contable anual 2000–2003, tomado como referencia para las estimaciones de las cuentas trimestrales que se publicaron a partir de dicha fecha y para las cuentas regionales que deben publicarse en 2005. En el mes de junio y por tercer año consecutivo, se presentó la primera estimación de las Cuentas económicas integradas de los sectores institucionales de 2003. La segunda versión de estas cuentas, con la nueva estimación de la serie 2000–2002 de cuentas de los sectores institucionales, se presentó en el mes de diciembre. Todos estos datos se transmitieron puntualmente a Eurostat.

Asimismo, y continuando la difusión iniciada el año anterior, en 2004 se estimaron las matrices de formación bruta de capital fijo por rama propietaria y producto, cuya serie 1995–1999 se transmitió puntualmente a Eurostat según el Reglamento (CE) nº 2223/96 del Consejo, de 25 de junio de 1996, relativo al sistema europeo de cuentas nacionales y regionales de la Comunidad (SEC-95).

En el marco de la Decisión relativa al sistema de recursos propios de las Comunidades (Reglamento (CE, Euratom) nº 1150/2000 del Consejo, de 22 de mayo de 2000) y del Reglamento (CE, Euratom) nº 1287/2003 del Consejo, de 15 de julio de 2003, sobre la armonización de la renta nacional bruta a precios de mercado, y tomando como base el informe realizado con posterioridad a la Misión de Eurostat a España en 2003 aprobado por el Comité PNB/RNB, la Comisión Europea levantó las reservas generales que España tenía interpuestas sobre el PIB/PNB de los años 1995 a 1999. En el mismo contexto, la Comisión interpuso cinco reservas puntuales al PIB/PNB de España. Los trabajos para el levantamiento de estas reservas se iniciaron en 2004 y deberán concluirse antes de septiembre de 2006.

En el ámbito del Procedimiento aplicable en el caso de déficit excesivo (PDE), regulado por el Reglamento (CE) nº 3605/93 del Consejo, de 22 de noviembre de 1993, y el Reglamento (CE) nº 475/2000 del Consejo, de 28 de febrero de 2000, en los meses de febrero y septiembre de 2004 se transmitieron las notificaciones del déficit público y de la deuda pública de España correspondientes a los años 1999–2003. Estas notificaciones recogieron los acuerdos alcanzados entre las autoridades estadísticas españolas y europeas en este contexto, con referencia, especialmente, a la delimitación del sector de las Administraciones Públicas.

Asimismo, en el mismo ámbito del PDE, en septiembre de 2004, Eurostat realizó una misión a España, similar a la realizada en el resto de los Estados miembros, para verificar la aplicación de los criterios metodológicos del SEC-95 y el Manual del déficit público y la deuda pública en las Cuentas de las Administraciones Públicas, notificadas a la Comisión. Los acuerdos alcanzados en dicha reunión se incorporarán a las Cuentas del sector de las Administraciones Públicas en 2005, en el marco de la nueva base 2000 de la Contabilidad nacional de España.

Finalmente, a lo largo del año 2004 han continuado los trabajos para la estimación de una nueva serie contable que tendrá el año 2000 como nuevo año de base. En mayo de 2005 se presentarán los primeros resultados referentes a la serie contable 2000–2004. Posteriormente, a lo largo del año se irán presentando sucesivas retropolaciones hasta completar una serie desde 1964, similar a la publicada en la actual base 1995.

3802 Contabilidad nacional trimestral de España

Las tareas habituales de esta estadística se desarrollaron con éxito durante los cuatro trimestres de 2004. Así, en febrero se publicó la estimación del cuarto trimestre de 2003 y, por agregación, la primera estimación anual de 2003 en términos de Contabilidad trimestral. En los meses de mayo, septiembre y noviembre se publicaron las estimaciones sucesivas del primer, segundo y tercer

trimestre de 2004. El retraso medio en la publicación de esta estadística fue similar al del año precedente (58 días).

De la misma forma, en 2003 se transmitieron a las autoridades europeas las Cuentas trimestrales del sector de las Administraciones Públicas, de acuerdo con el Reglamento (CE) nº 1221/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 10 de junio de 2002. El retraso medio de transmisión de estas cuentas fue de 90 días, similar al del año precedente.

Finalmente, las tareas de elaboración de las Cuentas trimestrales de los sectores institucionales continuaron diseñándose en 2004. La elaboración de estas cuentas, cuyo reglamento se aprobará previsiblemente en 2005, deberá concluirse a lo largo de dicho año, para ser transmitidas por primera vez en enero de 2006 con referencia al tercer trimestre de 2005.

3803 Contabilidad regional de España

Los trabajos de esta estadística se efectuaron con éxito y puntualmente en el año 2004. Así, en el mes de junio se publicó el Cuadro macroeconómico regional a escala de comunidad autónoma y provincia y, en el mes de diciembre, las Cuentas de renta regionales de los hogares así como el Gasto en consumo final por comunidad autónoma, residente e interior.

Asimismo, en el mes de junio de 2004 se transmitieron los Indicadores de reparto regional de los impuestos incluidos en la nueva Ley de financiación de las comunidades autónomas.

Los grupos de trabajo regionales que comenzaron a reunirse en 2003, fruto de los acuerdos entre el INE y las comunidades autónomas en las reuniones de las JECAS de 2002, continuaron sus tareas. En concreto, el grupo 1, formado por expertos del INE y de las comunidades autónomas que realizan trabajos propios de cuentas regionales, se reunió en los meses de enero, abril, julio y noviembre. En las reuniones, el INE presentó una parte de la metodología de estimación de las cuentas regionales, con el objetivo de aproximar las fuentes y procedimientos de cálculo que permitan un acercamiento de las estimaciones realizadas desde los ámbitos nacional y regional. En el grupo 2, de coordinación, participan todas las comunidades autónomas y se trabajó únicamente en el mes de junio, antes de hacer pública la Contabilidad regional en el mes de junio.

3103 Encuesta de consumos intermedios e inversión

En el año 2004 no se han realizado actividades para esta encuesta.

3246 Cuenta satélite de turismo

Durante el año 2004, y a través del grupo de trabajo específico del sector formado por representantes del Instituto de Estudios Turísticos, del Banco de España y del INE, se ha realizado el proceso de revisión, depuración y elevación de las unidades de la muestra de la Encuesta de gasto turístico. Todo ello con un doble objetivo: el diseño, a partir de dicha encuesta, de un procedimiento para la estimación de los flujos de ingresos y pagos por turismo en la Balanza de pagos y las Cuentas del resto del mundo de la Contabilidad nacional de España y, por otro,

la estimación de los flujos correspondientes al consumo turístico receptor y emisor para la elaboración de la Cuenta satélite del turismo.

Asimismo, en el mes de diciembre de 2004 se presentó la serie revisada de estimaciones de la Cuenta satélite del turismo para el periodo 1995-2003. Esta serie incorpora nuevas fuentes de información, tanto estructurales procedentes de la contabilidad nacional, como específicas de aspectos relacionados con el turismo, en sus vertientes de demanda y oferta incluyendo una ampliación de las variables de empleo.

Finalmente, durante todo el año 2004 los expertos de la subdirección han asistido a numerosas reuniones nacionales e internacionales, entre las que destacan las de la estimación del alojamiento privado de uso turístico y las de la Cuenta satélite del turismo (grupos de trabajo de Eurostat, OCDE, OMT y Pacto Andino), así como han realizado asesorías a expertos de Bulgaria, Venezuela, Turquía y Argentina).

Toda la información sobre las operaciones descritas se ha volcado en la página *web* del INE. De esta manera, toda la información disponible en soporte papel lo está también en Internet.

Todas estas tareas suponen una mejora considerable del sistema contable español y, al nivel europeo, la presencia continua de estadísticos españoles en Eurostat. En concreto, cabe destacar la presencia activa en el Comité monetario, financiero y de balanza de pagos, en el Comité PNB (posteriormente Comité RNB), en los grupos de trabajo de cuentas nacionales, cuentas financieras y cuentas regionales así como en los diferentes grupos de expertos y *task forces* creadas para el análisis de aspectos particulares sobre las cuentas nacionales, anuales, trimestrales, regionales y el sector turístico.

Asimismo, durante 2004 han continuado las labores de asesoramiento, colaboración y coordinación con otras instituciones, nacionales e internacionales, sobre las cuentas nacionales.

Como se ha comentado, en 2004 han continuado las tareas para el cambio de base de la Contabilidad nacional y regional de España. A lo largo de 2005, todas las operaciones aquí descritas van a revisarse en este marco, garantizándose la difusión de series temporales de los agregados contables con una longitud al menos similar a las series actualmente disponibles.

2.2 SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICAS INDUSTRIALES Y AGRARIAS

2.2.1 Estadísticas industriales

3102 Encuesta industrial de empresas

Durante los meses de abril a junio se han recogido los datos de la Encuesta industrial de empresas 2003. El procesamiento de la encuesta (microdepuración,

cálculo de factores de elevación, macroedición,...) se ha realizado durante el segundo y tercer trimestre del año, y los resultados de la encuesta se han difundido en Internet en el mes de noviembre de 2004.

En el último trimestre del año se han realizado también los trabajos preliminares de la encuesta con año de referencia 2005 (actualización del directorio, preparación de normas de procesamiento, etc.).

Como mecanismo de reducción de la carga subjetiva de respuesta y de mejora de relaciones con los informantes, se envía información a medida sobre la situación en el mercado a las empresas que lo solicitan.

3124 Encuesta de consumos energéticos

Durante el segundo trimestre del año se han recogido los cuestionarios correspondientes al año de referencia 2003. El procesamiento de la información (depuración, imputación, tablas de análisis,...) se ha desarrollado a lo largo de todo el año y ha finalizado en el primer trimestre de 2005.

3104 Encuesta industrial anual de productos

Durante los meses de enero a marzo se han recogido los datos de la Encuesta industrial de productos 2003. El procesamiento de la encuesta (microdepuración, estimación de no respuesta, macroedición,...) se ha realizado durante el primer semestre del año. Los resultados de la encuesta se han difundido en Internet en el mes de junio de 2004.

En el último semestre del año se han efectuado los trabajos preliminares de la encuesta con año de referencia 2004 (actualización del directorio, preparación de normas de procesamiento, etc.).

Como mecanismo de reducción de la carga subjetiva de respuesta y de mejora de relaciones con los informantes, se envía información a medida sobre la situación en el mercado de datos de productos a las empresas que lo solicitan.

3107 Índices de producción industrial (IPI) y 3122 Índices de precios industriales (IPRI)

Estos dos indicadores de la coyuntura industrial estiman la evolución de la actividad productiva y los precios para las ramas industriales, (industrias extractivas, manufactureras y de producción y distribución de energía eléctrica, gas y agua), que son las secciones C, D y E de la Clasificación nacional de actividades económicas 1993 (CNAE-93).

En 2004 se realizaron los trabajos de recogida, grabación, depuración, tratamiento y análisis de la información para calcular los índices y difundirlos mensualmente según las fechas establecidas en el calendario de disponibilidad de las estadísticas coyunturales que anualmente establece el INE.

Además de la gestión corriente de las encuestas se atendieron las solicitudes de información a medida de los diversos usuarios u organismos. También se enviaron mensualmente a las comunidades autónomas los índices relativos a sus territorios

y, cuando lo solicitaron, la información sobre su comunidad con la que se calculan los índices.

3125 Otros indicadores coyunturales de la industria (Índices de precios industriales en el mercado exterior e índices de precios de importación)

Los índices de precios de exportación tienen como objetivo medir la evolución de los precios de los productos industriales fabricados por la industria y vendidos directamente en el mercado exterior; los índices de precios de importación, la evolución de los precios de los productos industriales procedentes del resto del mundo.

La necesidad de disponer de estos indicadores se establece en el Reglamento (CE) nº 1165/98 del Consejo, de 19 de mayo de 1998, relativo a las estadísticas coyunturales de las empresas y en el Plan de acción sobre los requerimientos estadísticos en la Unión Económica y Monetaria (Plan de acción de la UEM) aprobado por el Consejo del ECOFIN en septiembre de 2000.

Estos índices, a diferencia de los Índices de valor unitario del comercio exterior que elabora el Ministerio de Economía y Hacienda, se basan en información sobre precios de productos específicos obtenidos a través de una encuesta periódica.

Durante este periodo se seleccionaron las actividades de la CNAE-93, productos e informantes. Asimismo, se realizó una encuesta piloto para analizar los problemas de la recogida de esta información, y se inició, para la parte de la muestra constituida por establecimientos industriales, la encuesta para la selección de los modelos a los que se referirán los precios y de los datos elementales para el cálculo de estos índices.

3108 Índices de cifras de negocios y 3109 Índices de entradas de pedidos

En el año 2004 se ha realizado la publicación mensual de estos dos indicadores en las fechas señaladas en el 'Calendario de disponibilidad de las estadísticas coyunturales del INE del 2004'. Es importante mencionar la reducción de los plazos de publicación de los Índices de cifras de negocios en el año 2004 con respecto al año 2003 en cuatro días naturales, debido a la disminución del tiempo de elaboración de estos indicadores en la unidad promotora.

Envío a Eurostat, en abril de 2004, del 'Informe final al estudio piloto sobre la desagregación de las variables cifras de negocios del mercado exterior y entradas de pedidos del mercado exterior del anexo A (industria) en zona euro y zona no euro' de acuerdo con el contrato firmado con la Comisión en el marco del Reglamento (CE) nº 1165/98 del Consejo.

Conviene resaltar el hecho de que, a partir de abril de 2004, España comenzó a enviar a Eurostat los Índices de cifras de negocios y de entradas de pedidos del mercado exterior desagregados en zona euro y zona no euro, convirtiéndose así en el primer país de la Unión Europea en proporcionar a Eurostat los indicadores con esta desagregación geográfica.

Se ha participado en el Grupo de trabajo sobre la distinción zona euro-zona no euro para los indicadores coyunturales del mercado exterior dirigido por Eurostat,

presentándose en dicho grupo los resultados obtenidos del estudio piloto mencionado anteriormente.

Se está ensayando una experiencia piloto de recogida de datos por Internet.

3146 Índices de precios de materiales e índices nacionales de la mano de obra

Durante el año 2004 se han elaborado los Índices de precios de materiales y los índices nacionales de la mano de obra de los meses comprendidos entre octubre de 2003 y junio 2004, ambos inclusive, y se han presentado para su aprobación en el Comité Superior de Precios de Contratos del Estado.

Se ha asistido a las reuniones correspondientes del Comité Superior de Precios de Contratos del Estado.

Se ha participado, en el seno del citado Comité, en el grupo de trabajo creado sobre los precios del grupo acero, cuyo objetivo es analizar si la metodología propuesta y utilizada desde el año 1994 por el Comité para la obtención de los índices de precios del grupo acero refleja adecuadamente la evolución real de los precios de dicho grupo, ante las fuertes subidas de precios experimentadas en el sector en el año 2004.

3003 Encuesta sobre la estructura de las explotaciones agrícolas 2003

Como estaba programado, en los meses de marzo a noviembre se realizó la depuración y tratamiento informático de los datos.

Las comunidades autónomas de Cataluña y del País Vasco finalizaron la recogida y grabación de cuestionarios el 15 de marzo como estaba previsto en los convenios.

El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación envió los Márgenes brutos estándar (MBS) en la primera quincena de noviembre para su cruce con los datos de la encuesta y obtención del fichero final.

Debido a problemas informáticos y a la fecha de recepción de los MBS los resultados finales de la encuesta se hicieron públicos en febrero de 2005.

Durante este año se ha participado en las reuniones internacionales programadas por Eurostat.

2.2.2 Estadísticas de medio ambiente

En el año 2004 ha continuado el desarrollo y consolidación de la producción de encuestas medioambientales de base, iniciadas en el año 1999, mediante la explotación, análisis y publicación de los resultados de las encuestas con año de referencia 2002 y los trabajos de campo de las correspondientes al año 2003.

3671 Estadísticas medioambientales sobre el agua

Las estadísticas medioambientales sobre el agua (encuestas sobre el uso del agua en los sectores agrario, industrial y de servicios, y encuesta sobre el suministro y

tratamiento del agua) han mejorado su cobertura, tanto en lo que respecta a los municipios cubiertos por el suministro y tratamiento, como en los establecimientos sobre los que se solicita información en módulos integrados en otras encuestas medioambientales.

3679 Estadísticas sobre los residuos

La Estadística de residuos incluye las encuestas sobre la generación de residuos en el sector industrial, servicios y agrario, así como la encuesta sobre recogida y tratamiento de residuos urbanos, y la encuesta sobre el reciclado y tratamiento de residuos.

La encuesta sobre la generación de residuos en el sector agrario es un estudio piloto realizado por primera vez en el año 2004.

El Reglamento (CE) nº 2150/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de noviembre de 2002, relativo a las estadísticas sobre residuos establece el año 2004 como primer año de referencia para el suministro de información. Los trabajos realizados en este año permitirán su adecuado cumplimiento en términos generales, a falta de la incorporación del sector de la pesca en las próximas encuestas sobre generación de residuos.

3687 Sistema de recogida de información económica sobre el medio ambiente

El conjunto de encuestas se completa con la encuesta sobre el gasto de las empresas en protección ambiental, cuya disponibilidad ha permitido suministrar a Eurostat la información exigida en la modificación al Reglamento (CE, Euratom) nº 58/97 del Consejo, de 20 de diciembre de 1996, relativo a las estadísticas estructurales de las empresas.

Tanto en esta encuesta como en las anteriores se sigue el criterio de no incluir variables que ya se recogen en otras encuestas del INE, con el fin de reducir la carga de respuesta de los informantes.

3689 Cuentas ambientales

En cuanto a las estadísticas de síntesis, en el año 2004 se han publicado las Cuentas ambientales 2002, con las cuentas del agua, emisiones atmosféricas, gasto en protección medioambiental, flujos de materiales y bosques, que constituyen el núcleo central del Sistema de cuentas ambientales establecido por Eurostat. Estas cuentas incorporan un mayor desarrollo, respecto a la anterior publicación del año 2002, de las cuentas del agua y del gasto en protección ambiental, y adaptan las cuentas de emisiones atmosféricas a las nuevas informaciones disponibles:

- Cuentas satélite del agua. Serie 1997-2001.
- Cuentas satélite sobre emisiones atmosféricas. Serie 1995-2000.
- Cuentas del gasto en protección medioambiental. Serie 1995-2001.
- Cuentas de flujos de materiales. Serie 1996-2000.
- Cuentas de los bosques. Serie 1995-2000.

Se han iniciado los trabajos de campo de las cuentas sobre residuos, emisiones al agua y consumos energéticos.

En el marco de la Estrategia europea de desarrollo sostenible, se está elaborando un conjunto de indicadores partiendo del sistema de indicadores de desarrollo sostenible de Eurostat, y se han iniciado los estudios en el ámbito de los indicadores agroambientales.

Se ha participado en reuniones de los grupos de trabajo sobre estadísticas del agua, estadísticas de residuos e indicadores de desarrollo sostenible y agroambientales y en seminarios sobre flujos de materiales y sustancias químicas peligrosas de Eurostat y flujos de materiales de OCDE.

En cuanto a la colaboración estadística en el ámbito del medio ambiente, se ha proporcionado asistencia técnica a varias instituciones estadísticas nacionales y de otros países (Eslovaquia, China, Mozambique).

2.3 SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICAS DE LOS SERVICIOS

2.3.1 Estadísticas del turismo

3241 Encuestas de ocupación en alojamientos turísticos (establecimientos hoteleros (EOH), acampamentos turísticos (EOAC), apartamentos turísticos (EOAP) y alojamientos de turismo rural (EOTR)), *3247 Índice de precios hoteleros (IPH)* y *3249 Índice de ingresos hoteleros (IIH)*

Preparación (cuestionarios, estimadores, etc.) para la recogida en 2005 de información mensual (además de la semanal que se recoge habitualmente) en los establecimientos de la EOH de tres, cuatro y cinco estrellas de oro para las variables viajeros, pernoctaciones y periodo de apertura, lo que mejorará la calidad de los resultados.

Revisión de las fracciones de muestreo y reducción de los tamaños muestrales en algunos estratos de la EOH y EOAP para aplicar en el año 2005.

Preparación de la nueva estratificación de la EOTR utilizando la variable *modalidad del establecimiento* para adaptar la encuesta a las modalidades de establecimientos existentes en todas las comunidades autónomas y poder realizar estimaciones de grupos homogéneos de alojamientos. Elaboración de nuevas fracciones muestrales y de nuevos estimadores.

Preparación de los cuestionarios 2005 de las cuatro encuestas de ocupación para recoger la nueva información sobre grado de ocupación esperado, en lugar de reservas, cuyo fin es mejorar la información de un indicador adelantado sobre la ocupación del sector y nueva lista de países de origen (acorde con la incorporación de 10 nuevos países a la UE y con la importancia de cada país de origen en cada encuesta). Elaboración del procedimiento para estimar las variables con los orígenes solicitados por la legislación de la UE.

Trabajos de diseño, corrección, etc. para la difusión de más series temporales de las cuatro encuestas de ocupación y de los índices de precios e ingresos en Internet.

Se ha realizado la segunda fase del cambio de sistema de los Índices de precios hoteleros: cambio de base y actualización metodológica.

Se han preparado los programas informáticos para obtener los índices de precios de acampamentos y apartamentos turísticos.

Se ha mejorado la imputación automática en la programación informática del IPH.

3248 Investigación del alojamiento privado de uso turístico

Recopilación de la información existente (documentación y datos) sobre el alojamiento privado de uso turístico.

Elaboración del proyecto metodológico de la operación en distintas fases: cruce previsto de la información de registros (Padrón municipal continuo, catastro de viviendas) y el Censo de viviendas; preparación del cuestionario y sistema de recogida para una muestra de hogares residentes en España propietarios de viviendas no principales. Cruce previo de información de datos del catastro con el Censo de viviendas y Padrón municipal continuo.

Se ha participado en:

- Grupo de trabajo de estadísticas de turismo de Eurostat. Luxemburgo, enero.
- Foro internacional de estadísticas de turismo. Estocolmo, junio.
- Reunión de trabajo de estadísticas de turismo de la OCDE. Viena, diciembre.
- Grupo de trabajo sobre estadísticas regionales del sector turístico. Santiago de Compostela, marzo.
- II y III reuniones del Grupo de trabajo sobre la investigación del alojamiento privado de uso turístico. Málaga, abril. Madrid, noviembre.
- Misiones de asistencia técnica a Bolivia y Paraguay.
- Grupo de trabajo de estadísticas de turismo convocado por la OMT y el IET en Cartagena de Indias.

Se han impartido los cursos sobre el Sistema de estadísticas de turismo (Escuela de Estadística, INE. Madrid, abril) y sobre la Cuenta satélite y las estadísticas de turismo (Santa Cruz de la Sierra, CESD-Madrid).

Los trabajos de colaboración con otros organismos han sido:

- Colaboración con EXCELTUR para la elaboración de un nuevo indicador REVPAR (ingreso por habitación hotelera disponible) que, previsiblemente, se cederá al sector a través de EXCELTUR para su difusión.
- Trabajos para la firma del convenio de colaboración con el Instituto Valenciano de Estadística y la Agencia Valenciana de Turismo para la EOH.
- Trabajos para la firma del convenio de colaboración con el Instituto Balear de Estadística para la EOH.

2.3.2 Estadísticas de ciencia y tecnología

3341 Estadística sobre actividades en I+D

Se han incorporado a los directorios las posibles unidades investigadoras notificadas por el Ministerio de Educación y Ciencia y las comunidades autónomas, y se ha actualizado el directorio inicial de I+D para 2004.

Se han recogido, depurado y grabado los cuestionarios de los sectores enseñanza superior, administración pública e instituciones privadas sin fines de lucro. Se ha coordinado la Estadística sobre actividades de I+D y la Encuesta de innovación tecnológica en el sector empresas.

Se han presentado los resultados mediante una rueda de prensa, una nota de prensa y a través la página *web* del INE.

Se ha participado en los grupos de trabajo sobre ciencia y tecnología de OCDE y de Eurostat y en la revisión del Manual de Oslo en Eurostat.

Se han cumplimentado dos cuestionarios semestrales de OCDE, uno de Eurostat y otro del Grupo de mujer y ciencia de la Dirección General de Investigación. Además se enviaron a Eurostat en el mes de noviembre los datos provisionales de la Estadística sobre actividades en I+D. Se han contestado las peticiones a medida y estudios específicos solicitados por otros organismos y empresas privadas.

3344 Encuesta sobre innovación tecnológica de las empresas

Esta operación estadística se dirige a las empresas industriales, de construcción y servicios de 10 o más asalariados. En 2004 se han realizado los siguientes trabajos:

La coordinación del cuestionario y de la muestra de la Encuesta sobre innovación tecnológica en las empresas con la Estadística sobre actividades en I+D, para ofrecer datos básicos sobre actividades en I+D en el sector empresas referidos al año 2003.

La recogida, depuración, tabulación y presentación de los resultados de la encuesta sobre innovación tecnológica en las empresas 2003. La difusión se ha efectuado mediante una nota de prensa, una rueda de prensa y en la página *web* del INE.

Se ha mejorado la depuración de los cuestionarios mediante el uso de nuevas herramientas informáticas.

Se han contestado las peticiones a medida y estudios específicos solicitados por otros organismos y empresas privadas.

3346 Indicadores de alta tecnología

Se han recopilado los datos procedentes de otras operaciones estadísticas y se han elaborado los indicadores. La tabulación y presentación de los resultados

referidos al año 2002 se ha efectuado en una nota de prensa y en la página *web* del INE.

Estadística sobre el uso de biotecnología

Se ha diseñado un cuestionario para investigar la biotecnología en España. Se han recogido y depurado los datos obtenidos de un estudio piloto.

2.3.3 Estadísticas sobre la sociedad de la información

3849 Encuesta sobre el uso de tecnologías de la información y las comunicaciones y del comercio electrónico en las empresas

Se ha recogido, depurado y tabulado la encuesta referida al año 2003. La presentación de los resultados se ha efectuado mediante una nota de prensa, una rueda de prensa y en la página *web* del INE.

Se ha diseñado un cuestionario específico para las ramas del sector financiero de esta encuesta.

Se han celebrado reuniones con la Asociación española de comercio electrónico.

Se ha asistido a:

- Grupos de trabajo de Eurostat y de OCDE sobre ciencia y tecnología (6 reuniones).
- Reuniones de trabajo para la revisión del Manual de Oslo (Oslo, del 22 al 24 de abril de 2004).
- Grupos de trabajo de Eurostat y de OCDE sobre sociedad de la información (4 reuniones).
- Grupos de trabajo sobre estadísticas de mujer y ciencia de la Comisión Europea (2 reuniones).
- Grupo Voorburg para estadísticas de la sociedad de la información en Ottawa (Canadá).
- Reunión sobre estadísticas de biotecnología en OCDE.
- Misión de asistencia en Río de Janeiro (Brasil) para la Encuesta de innovación tecnológica en las empresas y para la Encuesta sobre el uso de TIC y del comercio electrónico en las empresas.
- Curso CESD de estadísticas de empresas.
- Seminarios sobre la Estadística de I+D (4 reuniones).
- Reunión sobre estadística y globalización en OCDE.
- Reunión sobre recursos humanos en ciencia y tecnología en OCDE.

Se ha impartido el curso sobre estadísticas de ciencia y tecnología en la Escuela de Estadística del INE, y se ha asistido como ponentes al seminario sobre ciencia y tecnología organizado por la RICYT en Buenos Aires (Argentina).

Convenios, colaboraciones, etc.

- Continuidad del convenio de colaboración con la Asociación española de comercio electrónico.

- Trabajos para la firma del convenio de colaboración con el Instituto Valenciano de Estadística para la Encuesta de innovación.
- Convenio de colaboración con la Fundación Genoma para la Estadística sobre actividades en I+D.
- Trabajos para la firma del convenio de colaboración con el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio a través de la Dirección General para el Desarrollo de la Sociedad de la Información y la Entidad Pública Empresarial *Red.es* para el desarrollo de algunos de los indicadores que establece en su lista la Resolución del Consejo de 18 de febrero de 2003, sobre la aplicación del Plan de acción *e-Europe* 2005.

2.3.4 Estadísticas de servicios

3845 Encuesta anual de servicios 2002

Se han depurado, tabulado y difundido los datos referidos al año 2002 donde se investigaron, a través de una encuesta dirigida aproximadamente a 130.000 unidades, las actividades de comercio, turismo, transporte, tecnología de la información, actividades inmobiliarias y alquileres, servicios a empresas, servicios audiovisuales y personales y, por primera vez, las actividades recreativas, culturales, deportivas.

Para reducir la carga de las unidades informantes, en esta edición se ha utilizado un doble cuestionario: uno, simplificado, dirigido a las empresas personas físicas con menos de 10 asalariados y otro, general, para el resto de empresas.

La difusión se ha efectuado en papel (folletos informativos) y en formato electrónico.

Los datos se han enviado a Eurostat el día 30 de junio de 2004, y se han cumplido así los plazos establecidos en el Reglamento (CE, Euratom) nº 58/97 del Consejo.

Se han enviado los microdatos y tabulaciones a medida a las comunidades autónomas y se han resuelto las dudas planteadas por sus institutos de estadística.

Se ha respondido a las peticiones a medida y estudios específicos solicitados por otras subdirecciones generales del INE y por diferentes organismos y empresas privadas.

3845 Encuesta anual de servicios 2003.

Desde mayo a diciembre de 2004 se ha recogido la información de la muestra compuesta por 130.000 unidades.

Con la depuración, tabulación y envío de los resultados preliminares del año 2003 a Eurostat, el día 31 de octubre de 2004, se han cumplido los plazos establecidos en el Reglamento (CE, Euratom) nº 58/97 del Consejo. La estimación se ha realizado con la información obtenida de las empresas de más de 10 asalariados cuya recogida se efectúa de mayo a julio.

Se ha participado en:

- *Structural business statistics steering group*. Luxemburgo, 21-23 de abril.
- *D5-COINS-Working group. Communications statistics*. Luxemburgo, 13 de octubre.
- 2ª Conferencia de la OCDE de ministros responsables de PYMES (taller especial sobre estadísticas de PYMES). Estambul, 4-7 de junio.
- *Workshop on Services Sector Statistics: future need and possible answer*. Luxemburgo, 29 y 30 de junio

Estadísticas sobre filiales extranjeras (FATS)

Se ha contrastado la información con el DIRCE, se ha recogido la información, depurado, tabulado y se ha enviado a Eurostat los datos de FATS referidos al año 2002, en octubre del 2004.

Se ha participado en los trabajos previos a la redacción del Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo de estadísticas sobre filiales extranjeras así como del manual metodológico con recomendaciones para producir estas estadísticas.

Se ha participado en el *FATS joint working group*. Luxemburgo, 22-24 de septiembre.

Estadísticas sobre productos en los servicios informáticos y empresariales

Se ha participado en los trabajos previos a la redacción del anexo 8 de las enmiendas al Reglamento (CE, Euratom) nº 58/97 del Consejo.

Se ha depurado, tabulado y enviado a Eurostat los datos de los estudios piloto sobre el desglose de la cifra de negocios por tipo de producto y cliente en las actividades de las divisiones 72 y 74 de la CNAE-93, referidos al año 2002, el día 30 de junio del 2004, y referidos a 2003, en octubre de 2004.

Se ha participado en el *Working group business services statistics*. Luxemburgo, 21 y 22 de octubre.

3171 Índice de comercio al por menor

La metodología del índice de grandes superficies se ha modificado para mejorar el estudio de las ventas en locales con una superficie de venta superior a los 2.500 m². Se ha comenzado a publicar un nuevo índice con base 2001 que se adapta a los cambios establecidos en dicha metodología. Para garantizar la continuidad de la serie temporal, en enero de 2002 se enlaza con la serie publicada en la antigua base 1994.

A partir de enero de 2004, se comenzaron a publicar los índices a nivel nacional y de comunidad autónoma en términos constantes, es decir, sin el efecto que los precios tienen sobre el índice de ventas.

Se celebró una reunión con el grupo de trabajo en el que participan la mayoría de las comunidades autónomas, donde se presentó el nuevo índice de grandes superficies que contó con la conformidad de todos los participantes.

En 2004 se cumplió el calendario de difusión publicado. Actualmente, los índices de comercio al por menor se publican mensualmente en t+ 30 días después del mes de referencia, cumpliendo así las exigencias establecidas dentro del Plan de acción de la UEM. Todos los índices obtenidos se encuentran en la página *web* del INE.

De acuerdo con los acuerdos marco entre el INE y los institutos de estadística de las comunidades autónomas, el mismo día de la publicación de los índices se envía un fichero con los microdatos a las comunidades que lo han solicitado. En el año 2004, Andalucía, al igual que ya hicieran Castilla y León y la Comunidad Foral de Navarra, comenzó a publicar índices con la información facilitada por el INE, lo que contribuye a una reducción de la carga de respuesta de los informantes, a los que, en numerosas ocasiones, diferentes organismos preguntan sobre un mismo tema.

En enero de 2004 se produjo la rotación habitual de la muestra, han salido un 25% de las empresas que formaban parte del índice y han entrado nuevas empresas.

3846 Indicadores de actividad del sector servicios (IASS)

Durante el año 2004 se han comenzado a difundir mensualmente los Indicadores de actividad del sector servicios con año base 2000. Con anterioridad al 2004 su difusión era trimestral. También se han recortado los plazos de publicación: de t+ 90 días se ha pasado a publicar en t+ 60 días después del mes de referencia.

En enero de 2004 se produjo la rotación habitual de la muestra, saliendo un 25% de las empresas que formaban parte del índice y entrando nuevas empresas.

La difusión se ha realizado puntualmente según el 'Calendario de disponibilidad de las estadísticas coyunturales del INE 2004'. También se han realizado con puntualidad los envíos de estos datos a Eurostat, en el formato técnico y con los requerimientos exigidos en la legislación de la UE que los regula.

En noviembre del 2004 se creó el grupo de trabajo de colaboración con las comunidades autónomas sobre la regionalización de los indicadores de actividad del sector servicios. Este grupo nace de la experiencia del grupo de trabajo del índice de comercio al por menor y se plantea como una continuación suya. Su objetivo es aprovechar el cambio de año base 2005 para introducir las modificaciones metodológicas y determinar el tamaño muestral necesarios para la regionalización de IASS. Durante el 2004 se ha realizado el diseño muestral y la obtención de la muestra para iniciar la recogida de datos en enero de 2005.

Fruto de este grupo de trabajo y de reuniones bilaterales e intercambio de información con alguna comunidad autónoma será el desarrollo y difusión, por dichas comunidades, de índices más desagregados dentro de su ámbito geográfico, obtenidos a partir de los microdatos recogidos por el INE. Se reduce así la carga de respuesta de las unidades informantes y se consigue, además, índices consistentes con los publicados por el INE en el ámbito regional.

La difusión se realiza por Internet y en la recogida de datos se pone a disposición de los informantes la posibilidad de cumplimentar su cuestionario también por

Internet. Esta encuesta forma parte del programa ATRIOS (aplicaciones tecnológicas para la recogida de información en operaciones estadísticas), proyecto realizado por el INE para la recogida de datos vía Internet.

Durante el año 2004 se ha asistido a reuniones sobre la implantación del Reglamento (CE) nº 1165/98 del Consejo y sobre la discusión de sus enmiendas:

- *Working Party on Short-Term Statistics*. Luxemburgo, 21 y 22 de junio.
- *OECD Short-Term Economic Statistics Expert Group (OECD STESEG)*. París 28, 29 y 30 de junio.
- *Working Party on Short-Term Statistics*. Luxemburgo, 8 y 9 de diciembre

Se ha impartido el seminario sobre el sistema de estadísticas e indicadores del sector servicios en Cartagena de Indias del 20 al 24 de septiembre 2004.

3847 Indicadores de precios del sector servicios

El Reglamento (CE) nº 1165/98 del Consejo está en proceso de modificación. En dicha modificación, en el anexo D 'otros servicios' se incluirá la recogida de la nueva variable precios de productor para una serie de actividades comprendidas dentro del sector servicios. Este reglamento obligará a todos los Estados miembros a transmitir con periodicidad trimestral el Índice de precios de productor para algunas de las actividades pertenecientes a las secciones I y K de la NACE-93 Rev.1, con un desglose, en algunos casos, de 3 y 4 dígitos. Mediante un acuerdo de caballeros, Eurostat ha pedido a todos los Estados miembros que comiencen a desarrollar estos indicadores con la mayor brevedad posible.

Durante el año 2004 se ha realizado la recogida y depuración mensual de la información referida al año 2004 para las actividades de telecomunicación (64.2 de la NACE Rev.1.1) y actividades postales (64.1 de la NACE Rev.1.1). También se ha realizado la depuración de la información enviada por el Ministerio de Fomento sobre el transporte de mercancías por carretera (60.24 de la NACE Rev.1.1).

Se ha realizado el estudio metodológico y la preparación de los borradores de los cuestionarios de las actividades de servicios informáticos (72 de la NACE Rev.1.1) y transporte aéreo (62.1 de la NACE Rev.1.1).

Durante el año 2004 se ha participado en la *task-force* de Eurostat y OCDE cuyo objetivo es confeccionar un manual metodológico para la elaboración de índices de precios de los servicios y en el grupo Voorburg (referente importante para esta materia):

- *Task-force*. París, 27 y 28 de mayo.
- Reunión del Grupo Voorburg. Ottawa, del 27 de septiembre al 1 de octubre.
- *Task-force*. París, 28 y 29 de octubre

3201 Encuesta mensual de transporte de viajeros

Se ha efectuado la recepción, depuración y difusión mensual de los datos sobre transporte de viajeros en los distintos modos de transporte: carretera (urbano e interurbano), ferrocarril, marítimo y aéreo.

Se ha actualizado el directorio de la encuesta a partir de la información del DIRCE y de los directorios de las consejerías de transporte de las comunidades autónomas.

Se ha recopilado la información necesaria para cumplimentar el cuestionario común de Eurostat.

Se ha diseñado un nuevo cuestionario para la recogida de la información a partir de enero de 2005.

Encuesta de transporte ferroviario

En el año 2004 se comenzó a enviar la información sobre transporte ferroviario a Eurostat, cumpliendo así con las exigencias de la UE. Las actuaciones realizadas durante 2004 han sido:

- Reuniones con RENFE, principal empresa ferroviaria, para exponerles la nueva información exigida por la Unión Europea y conocer la disponibilidad de dicha información por parte de las empresas ferroviarias.
- Diseño de cuestionarios electrónicos para recoger la información de las empresas dedicadas al transporte ferroviario.
- Recogida, elaboración y envío de la información a Eurostat en formato GESMES siguiendo las indicaciones del reglamento.

3848 Indicadores de confianza empresarial

En el año 2004 se han realizado los trabajos preparatorios para la implantación de la encuesta del Índice de confianza empresarial en el sector servicios.

Las metodologías y estudios existentes de organismos públicos y privados han permitido conocer las posibilidades de implementación de una investigación, alternativa y complementaria a las actualmente existentes en el sector servicios, basada en el estudio de las opiniones y expectativas sobre la situación económica de las variables investigadas en las empresas del sector servicios.

Durante el año 2004 se han analizado las metodologías existentes en este campo, tanto en el ámbito nacional como internacional, y se han diseñado los primeros borradores de los cuestionarios. En este contexto, se han mantenido contactos con el Consejo Superior de Cámaras de Comercio y con el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio.

2.3.5 Estadísticas financieras

3705 Hipotecas

En el año 2002, el INE firmó un convenio de colaboración con el Colegio de Registradores de la Propiedad y Mercantiles de España para el envío regular de forma centralizada al INE de un fichero con información de hipotecas y de derechos de la propiedad de todos los registros de la propiedad provinciales. Esto permitió, después de un periodo de convivencia y análisis de la información de los

dos sistemas, sustituir el procedimiento de recogida de datos anterior por el envío por el INE de un cuestionario en papel, por correo ordinario, a cada uno de los registros de la propiedad. Desde el año 2004 sólo se utiliza el sistema centralizado.

En enero de 2004 se difundió por primera vez la Estadística de hipotecas utilizando únicamente el fichero procedente del Colegio de Registradores. Además, se difundió a través de la página *web* del INE una doble serie con los datos del año 2003.

3701 Efectos de comercio impagados

Se ha efectuado la recogida, depuración, tabulación y difusión mensual de la Estadística de efectos impagados.

3704 Suspensiones de pagos y declaraciones de quiebra

Se ha efectuado la recogida, depuración, tabulación y difusión trimestral de la Estadística de suspensiones de pagos y declaraciones de quiebra, hasta septiembre de 2004.

Estadística de procedimiento concursal

Debido a la entrada en vigor, en septiembre de 2004, de la Ley Orgánica 8/2003 de 9 de julio, de la Reforma concursal y de la Ley 22/2003, Concursal, la Estadística sobre suspensiones de pagos y declaraciones de quiebras desaparece, pues dichos conceptos no aparecen en la nueva ley y son sustituidos por el de concurso de acreedores, denominándose a las empresas sometidas a este proceso empresas concursadas. La denominación de la ley, Ley Concursal, se debe a la concurrencia de los acreedores sobre el patrimonio del deudor común.

Esta nueva ley ha previsto la creación de unos nuevos juzgados denominados Juzgados de lo mercantil, especializados en la tramitación de expedientes relacionados con asuntos mercantiles y, especialmente, en la tramitación y resolución de concursos.

Para estudiar la posibilidad del envío de la información, necesaria para la elaboración de la nueva estadística, de forma centralizada y en formato electrónico, se mantuvieron contactos con el Consejo General del Poder Judicial (CGPJ), con la Secretaría de Estado de Justicia y con la Dirección General de los Registros y del Notariado.

De forma transitoria, la información se está recogiendo mediante un cuestionario específico desde cada uno de los juzgados competentes, cuyo directorio proporcionó el CGPJ. Para facilitar su cumplimentación, en este cuestionario se han eliminado variables sobre las empresas que los juzgados tienen dificultad para conocer, como la actividad principal, y de las que el INE ya tiene información por otra vía, como el Directorio Central de Empresas.

3844 Sociedades mercantiles

Se ha efectuado la recogida, depuración, tabulación y difusión trimestral de la Estadística de sociedades mercantiles.

2.3.6 Estadísticas vinculadas a la Balanza de pagos de servicios

Modelo de síntesis para la estimación de los ingresos por turismo

Se ha elaborado el modelo de síntesis para la estimación de la variable ingresos por turismo, cuyas estimaciones se han enviado mensualmente al Banco de España para su inclusión en la rúbrica de turismo y viajes de la Balanza de pagos. Estos datos se han obtenido utilizando la información de las fuentes de oferta (encuestas de ocupación en alojamientos colectivos) del año 2004 y estructuras de gasto de la Encuesta de gasto turístico (EGATUR) del año 2003.

En el año 2004 no se han recibido mensualmente los microdatos de EGATUR. Desde enero, el Instituto de Estudios Turísticos, organismo ejecutor de esta estadística, utiliza un nuevo cuestionario que ha obligado a implantar nuevos procesos de depuración e imputación en los ficheros, lo que ha retrasado el envío de la información al INE.

La elevación y tabulación de los resultados y la redacción del informe y su envío a los miembros del grupo de gasto no se realizaron mensualmente sino a final de año, cuando se recibieron los ficheros completos de todo el año.

3182 Comercio internacional de servicios

Durante 2004 se realizaron una serie de actuaciones para a implantar, en el año 2005, una encuesta que recoja información para obtener la rúbrica de otros servicios de la Balanza de pagos y responder a las exigencias del Reglamento de la Balanza de pagos, comercio internacional de servicios e inversión directa extranjera. Todas las labores se realizaron en estrecha colaboración con el Banco de España.

Se ha analizado la población de declarantes del Registro de cobros y pagos del Banco de España desde 1999 hasta 2003, para obtener conclusiones sobre las características comunes de las empresas que realizan comercio internacional de servicios.

Se ha celebrado reuniones con la Agencia Estatal de la Administración Tributaria (AEAT) para colaborar y analizar la información existente en los registros tributarios que pudiera servir de base para esta encuesta.

Se ha analizado la información de las declaraciones de IVA de las grandes empresas que la Subdirección de Estudios Estadísticos y Tributarios de la AEAT ha estado enviando mensualmente dentro del acuerdo marco de colaboración entre la AEAT y el INE.

Se ha realizado una encuesta piloto, en el segundo semestre del año, dirigida a las empresas que realizan este tipo de operaciones de forma continua. Se ha evaluado la información obtenida por la encuesta y se ha contrastado la información con la del registro de cobros y pagos.

Se han celebrado reuniones con las empresas más importantes en cada una de las rúbricas de servicios para conocer la disponibilidad de los datos requeridos en los

cuestionarios y las dificultades de los conceptos, la periodicidad y el plazo de remisión del cuestionario.

A partir de los resultados de la encuesta piloto y de las reuniones con las empresas, se decidió cambiar la periodicidad del cuestionario (de trimestral a mensual) y, para aligerar la carga de respuesta de las unidades informantes, se diseñaron dos cuestionarios diferentes. Uno de ellos, el más exhaustivo, sólo lo deberán contestar 600 de las 10.400 empresas que componen la muestra, que representan más del 50% de las exportaciones/importaciones de alguna de las rúbricas de servicios.

Se ha diseñado y extraído la muestra para la encuesta del año 2005, utilizando para ello los directorios del registro de caja enviados por el Banco de España, los ficheros de grandes empresas de la AEAT y el DIRCE.

Se han mantenido contactos con el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación para obtener información de las embajadas españolas en el extranjero. Sin dicha información, la rúbrica de servicios gubernamentales quedaría muy infravalorada.

Se ha participado en el Grupo de trabajo de Balanza de pagos (2 reuniones) y se ha asistido al foro de estadísticas de los servicios en Luxemburgo.

2.4 SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICAS DE PRECIOS Y PRESUPUESTOS FAMILIARES

3642 Índice de precios de consumo armonizado (IPCA)

En 2004 se publicó por primera vez el indicador adelantado del IPCA, cuyo objetivo es ofrecer una estimación de la tasa anual de este indicador dentro del mismo mes de referencia. Esta información, además de su valor intrínseco, sirve como elemento para la estimación del *flash estimate* del IPCA de la Unión Monetaria que publica Eurostat un día después. Desde su implantación, este nuevo indicador se ha publicado según los plazos establecidos.

3642 Índice de precios de consumo (IPC)

Una de las principales características del sistema del IPC base 2001 es su permanente adaptación a los cambios producidos en el mercado, en lo que se refiere a la aparición de nuevos productos o a cambios en las preferencias de los consumidores. Esta adaptación se consigue mediante la revisión anual de la cesta de la compra utilizada para el cálculo de este indicador y sus ponderaciones.

En el año 2004 se realizó por segunda vez la revisión de las ponderaciones del IPC, con el consiguiente encadenamiento de sus índices.

Por otro lado, se han cumplido las fechas previstas para la publicación de los resultados, siempre dentro de las dos semanas posteriores a la finalización del mes de referencia.

Además, dentro del proceso de mejora de la medición a través del contacto con los sectores informantes, se ha completado la información utilizada para el cálculo con datos adicionales, lo que ha permitido calcular los índices de ciertas parcelas incluidas en el IPC de forma mucho más precisa. Las mejoras pueden clasificarse en dos apartados bien diferenciados:

- Por un lado, se han ido introduciendo las nuevas compañías que han aparecido después de la liberalización de ciertos sectores de la economía.
- Por otro lado, se han incluido nuevos productos y variedades que completan el abanico de oferta de las empresas.

Además de la asistencia activa a las reuniones del grupo de trabajo creado para la armonización de los IPC de la UE, se ha participado activamente en el grupo de estudio sobre la vivienda en propiedad.

3644 Encuesta de paridades del poder adquisitivo (PPA)

Durante este año se ha continuado la recogida normal de precios de esta encuesta y el envío de datos a Eurostat.

Asimismo, se participó de forma activa en las reuniones del grupo de trabajo convocadas en este periodo.

3645 Encuesta continua de presupuestos familiares (ECPF)

Durante 2004, se publicó la información provisional de la encuesta de acuerdo con el calendario establecido. En lo que se refiere a la disponibilidad de la información definitiva, se ha conseguido acelerar considerablemente su publicación llegando hasta la referida al segundo trimestre de 2003.

La entrada en vigor de la encuesta continua de presupuestos familiares en 1997 supuso el punto de partida para el nuevo sistema de IPC implantado en enero de 2002. Gracias a su continuidad y a la especial adaptación del proceso de obtención de información, se obtienen datos sobre el gasto con el nivel de desagregación suficiente para poder proporcionar la nueva estructura de ponderaciones del IPC, así como para mantenerla actualizada constantemente.

El INE ha participado en las reuniones del grupo de trabajo de Eurostat sobre estos temas.

3647 Encuesta de condiciones de vida

En 2004 se implantó la Encuesta de condiciones de vida, cuyo objetivo es estudiar la distribución de la renta, sus características y las condiciones de vida de la población. Su principal utilidad radica en la realización de estudios sobre pobreza y cohesión social.

Se trata de una encuesta anual, plenamente armonizada entre los países de la UE, que sustituye al Panel de hogares de la UE finalizada en el año 2001. Con ella se da respuesta a la demanda de información sobre los ingresos de las familias y sobre la situación de pobreza de la población.

Se ha asistido a diferentes reuniones del grupo de trabajo sobre la pobreza en Eurostat.

2.5 SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICAS LABORALES Y SOCIALES

2.5.1 Área de Indicadores Sociales

3648 Encuesta de empleo del tiempo

Se han publicado los resultados definitivos de la Encuesta de empleo del tiempo 2002-2003 que cubren una laguna de información en la materia y que permitirán realizar análisis sociales desde una perspectiva diferente a la actual, en especial, la cuenta satélite de producción de los hogares. Así, se ha firmado un convenio de colaboración con el Instituto de Estudios Regionales y Metropolitanos de Barcelona para la elaboración de una monografía sobre el uso del tiempo libre, que está próxima a publicarse.

También se ha obtenido una subvención de Eurostat, para el suministro de datos individuales de la citada encuesta para la creación de una base de datos armonizada a nivel europeo que permita la comparabilidad internacional en usos del tiempo.

3652 Indicadores sociales

Se ha mejorado la puntualidad en la difusión de los Indicadores sociales de España, estableciéndose una periodicidad anual en el suministro de la información.

3656 Mujeres y hombres en España

También se han iniciado los trabajos en indicadores de género, cuyos resultados verán la luz a partir de 2005 en una nueva publicación de carácter anual titulada 'Mujeres y hombres en España'.

3655 Encuesta sobre las personas sin hogar

Se han publicado los resultados de la primera fase de la encuesta con información sobre los centros que prestan servicio a las personas sin hogar.

Se han iniciado las tareas de la encuesta dirigida a las propias personas sin hogar, para suplir la falta de información sobre exclusión social en general y, más específicamente, sobre las personas sin hogar como su manifestación extrema.

2.5.2 Área de Estadísticas Educativas, Culturales y Judiciales

3319 Encuesta de transición educativa-formativa e inserción laboral

Se ha iniciado el proyecto metodológico de la Encuesta de transición educativa-formativa e inserción laboral cuya recogida de datos se realizará durante el segundo trimestre del año 2005. Dicha encuesta estudiará por primera vez, con

una metodología común para toda España, los itinerarios dentro del sistema educativo, así como su inserción en el mercado de trabajo, de una muestra de la cohorte de estudiantes que finalizaron sus estudios secundarios (y de formación profesional superior) en el curso 2000-2001. Para su ejecución se ha suscrito un convenio de colaboración entre el INE, el MEC y el MTAS, así como un convenio bilateral entre el INE y la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid en cuanto a ampliación de muestra en dicha comunidad.

3309 Estadística de la enseñanza universitaria

En lo que respecta a la reducción de la carga de respuesta de los informantes, para la Estadística de la enseñanza universitaria en España se ha generalizado la remisión a las universidades informantes de un CD-Rom con los cuestionarios de la encuesta para su mejor y más rápida cumplimentación.

3653 Encuesta sobre equipamiento y uso de tecnologías de información y comunicación en los hogares

Siguiendo las recomendaciones de Eurostat, se ha modificado el cuestionario de la Encuesta sobre equipamiento y uso de tecnologías de información y comunicación en los hogares 2004.

La difusión de los resultados de esta encuesta ha sufrido un considerable retraso debido al retraso del trabajo efectuado por la empresa externa que aseguraba la infraestructura informática de dicha operación estadística.

Se han suscrito convenios de colaboración con los institutos de estadística de las comunidades autónomas de Cataluña y Navarra para el incremento de muestra en dichas comunidades.

3274 Estadística de bibliotecas

La recogida de datos de la Estadística de bibliotecas 2004 se efectuará en el año 2005. Se han mantenido diversos contactos con la Subdirección General del Libro del Ministerio de Cultura para la actualización y depuración de los directorios de la estadística mediante el aprovechamiento de la información de que disponen las consejerías de cultura de las CC. AA.

3273 Estadística de producción editorial

Se ha iniciado la modificación de la aplicación informática de captura de datos para optimizarla e incluir en ella nuevas variables que recojan información estadística sobre la producción editorial en soportes distintos al papel impreso.

Finalmente, con referencia a la participación en foros estadísticos nacionales e internacionales, se ha asistido a los grupos de trabajo y reuniones que Eurostat organiza en el campo de la educación. Carácter complementario, pero muy relevante de esta actividad estadística, es la participación en el proyecto de Indicadores internacionales de la educación patrocinado por la OCDE.

Estadísticas judiciales (3471 Penal común, 3472 Judicial civil, 3473 Condenados, 3474 Juzgados de menores, 3475 Suicidio en España y 3476 Contencioso Administrativo)

Durante el año 2004 se revisaron los boletines estadísticos utilizados por el INE y, previo acuerdo del Consejo General del Poder Judicial, se incluyó en los boletines individuales el número del DNI o NIE de los justiciables. Previamente, se elevó una consulta a la Agencia de Protección de Datos (APD) sobre la legalidad de esta medida, a lo que la APD informó favorablemente dando luz verde tanto a la inclusión del número del documento de identidad en los boletines como al posterior tratamiento de la información que pretende cruzar esos datos con los del Padrón municipal de habitantes.

Durante este año ha aumentado el número de comunidades autónomas que con carácter continuo solicitan microdatos para la elaboración de sus propias estadísticas siendo en la actualidad un total de siete comunidades.

Se han atendido diversas peticiones de Eurostat, del Senado, del Congreso de los Diputados, del Consejo General del Poder Judicial, de las comunidades autónomas, de los ayuntamientos, de particulares, etc.

En 2004 se han publicado 'Estadísticas Judiciales de España 2002' y 'Estadística del suicidio en España 2003'.

2.5.3 Área de Estadísticas Sanitarias

3371 Encuesta de morbilidad hospitalaria

Se han obtenido y publicado los datos del año 2002 de acuerdo al calendario. La tabulación definitiva se ha incorporado a la página *web* del INE.

Ha seguido aumentando el número de hospitales que proporcionan la información a partir de las bases de datos CMBD (conjunto mínimo básico de datos hospitalarios) que suministran a las consejerías de Sanidad de la comunidad autónoma a la que pertenecen. Se ha reducido de esta manera la carga a las unidades informantes, ya que éstas sólo tienen que hacer una copia del fichero CMBD sin necesidad de adaptarlo a un diseño de registro específico de la encuesta. Esta tarea se asume en las delegaciones provinciales del INE.

Se han atendido las peticiones de la OCDE y Eurostat.

Se ha participado en las reuniones del Grupo de trabajo de salud pública de Eurostat.

3378 Estadística de defunciones según la causa de muerte

Se han obtenido y publicado los datos del año 2002 de acuerdo al calendario.

Los plazos de publicación de esta estadística no suponen un retraso respecto a los plazos de publicación del resto de los países de la UE. No obstante, para acortar plazos, a partir de la estadística del año 2004 se va a reducir el período de recogida de las defunciones inscritas con retraso en el Registro Civil de 6 a 2 meses. Por otra parte, la puntualidad de esta estadística está sujeta a los plazos de las 17 comunidades autónomas con las que existe convenio de colaboración.

Se han atendido las peticiones periódicas de la OMS y Eurostat.

El INE coordina un foro de comunicación permanente, por correo electrónico, con los 17 centros de codificación de las comunidades autónomas para acordar la aplicación de las reglas de codificación de la 10ª revisión de la Clasificación internacional de enfermedades. Además, se participa en el foro de discusión (vía e-mail) de la Organización Panamericana de la Salud.

Se ha iniciado el proceso de escaneo de los boletines de defunción para recortar plazos en la fase de depuración de los datos.

Se han atendido las peticiones especiales de diversos organismos que requieren convenio de colaboración y que suponen un gran volumen de trabajo. El número de este tipo de peticiones aumenta cada año. La tramitación de los convenios de colaboración de las peticiones nuevas soporta un retraso considerable. Además, se han programado el resto de peticiones a medida de la estadística.

Respecto al codificador automático de causas de muerte, se ha activado el grupo de trabajo constituido en Mahón sobre este tema y en el que participan las comunidades autónomas de Cataluña, Madrid, Comunidad Valenciana y el INE. El objetivo de utilizar un sistema automático es eliminar la heterogeneidad que pueda estar produciéndose entre codificadores y centros de codificación en la selección de la causa básica de muerte y acelerar la codificación.

Hasta el momento, se ha recopilado información sobre los codificadores automáticos de causa básica de otros países y de las comunidades autónomas que disponen de sistemas automáticos para decidir cual es el más adecuado. Además, se ha analizado un prototipo europeo, que probablemente recomiende Eurostat.

Se ha participado en el *Technical Meeting on Causes of Death Statistics*.

3385 Indicadores hospitalarios

Es una estadística derivada de la Estadística de establecimientos sanitarios con régimen de internado realizada por el Ministerio de Sanidad y Consumo.

Se han obtenido las tablas de resultados correspondientes al fichero definitivo del año 2001 enviado por el Ministerio. El retraso que soporta esta estadística se debe al que arrastra la Estadística de establecimientos sanitarios con régimen de internado.

3379 Encuesta sobre discapacidades, deficiencias y estado de salud

Se ha revisado el Informe general de la encuesta realizado por el Centro de Estudios Demográficos de la Universidad de Barcelona, en base al convenio de colaboración entre el INE, el IMSERSO, la Fundación ONCE y el Centro de Estudios Demográficos de la Universidad de Barcelona, y se ha enviado a la imprenta.

Se ha participado en las reuniones del 4th *Meeting of the Washington Group* sobre medición de la discapacidad a través de encuestas.

3381 Encuesta nacional de salud

Se han obtenido los resultados avance correspondientes al primer semestre y se han publicado en las páginas *web* del INE y del Ministerio de Sanidad y Consumo en el mes de mayo de 2005. En el mes de diciembre de 2004, tal como estaba previsto en el calendario del INE, se enviaron los resultados definitivos de la encuesta al Ministerio de Sanidad y Consumo.

Se han adelantado los trabajos que se derivarán de los convenios de colaboración con las consejerías de salud de las comunidades autónomas de Aragón y Castilla y León, que se firmarán a lo largo del año 2005, para la explotación de la Encuesta nacional de salud en el ámbito territorial de estas comunidades. En el momento en que se firmen se podrán enviar los ficheros de resultados pues ya están preparados.

Se ha participado en el *Technical Meeting on Health Interview Surveys* del Grupo de trabajo de salud pública de Eurostat y en la *Task force Guidelines for the development and criteria for the adoption of Health Survey instruments*.

Se ha impartido un curso a responsables del Ministerio de Defensa explicando la Encuesta nacional de salud.

3389 Encuesta sobre salud y hábitos sexuales

Se ha realizado la depuración y la obtención de las tablas de resultados de la encuesta, se han publicado las principales tablas de resultados en la página *web* del INE en el mes de julio y se ha continuado con la obtención del resto de las tablas previstas en el plan de tabulación de la encuesta.

Se ha participado en el curso del CESD sobre encuestas dirigidas a los hogares explicando esta encuesta.

Estadística de profesionales sanitarios colegiados

Se han modificado los cuestionarios de esta estadística para adaptarla a los requerimientos internacionales, Eurostat y OCDE. Esta estadística se basa en los registros administrativos de los colegios profesionales (médicos, diplomados en enfermería, odontólogos y estomatólogos, podólogos, farmacéuticos y veterinarios). Algunos colectivos tienen problemas para suministrar la información que se solicita al no tener actualizadas sus bases de datos. Esto requiere una depuración prácticamente manual (caso a caso) que en algunas ocasiones no permite la publicación de determinadas clasificaciones.

Durante el año 2004 se han publicado en la página *web* del INE los resultados de la estadística del año 2003, tal como estaba previsto en el calendario.

2.5.4 Área de Estadísticas de Costes Laborales

3619 Encuesta de estructura salarial

Durante el primer semestre del año 2004 se ha realizado, como estaba previsto, la depuración y validación de los cuestionarios, así como la obtención y análisis de resultados. Simultáneamente al envío de los microdatos a Eurostat se publicó un avance de los principales resultados obtenidos en Internet. La publicación de los resultados definitivos tuvo lugar en noviembre. Por otro lado, debido a la riqueza informativa de esta encuesta, el número de peticiones de explotación a medida es muy importante.

Se ha continuado con el trabajo de la *task force* para la revisión de las variables y sus definiciones incluidas en los reglamentos de la Encuesta de estructura salarial, con el objetivo de simplificar el cuestionario y clarificar los conceptos y definiciones.

3621 Encuesta trimestral de coste laboral

Se han obtenido y publicado puntualmente, de acuerdo con el calendario difundido, los resultados del cuarto trimestre de 2003 y del primero, segundo y tercero de 2004. Respecto al año 2003, se ha conseguido una ganancia media de un día en los plazos. La difusión se realiza a través de Internet y en soporte electrónico.

A partir de los resultados de la encuesta, se han continuado estimando las series que sirven para el cumplimiento del Reglamento (CE) nº 1165/98 del Consejo en lo que se refiere al total de horas trabajadas y el total de sueldos y salarios brutos para las actividades económicas incluidas en la industria y sus agregaciones (MIGS).

Se ha enviado puntualmente la información solicitada por Eurostat, OCDE, OIT y FMI. También se han atendido peticiones a medida de otros usuarios.

Se han impartido cursos en el CESD.

A final de año, se envió el informe que da fin al convenio firmado con Eurostat para la obtención de un Índice de costes laborales de la rama L (Administraciones Públicas). Este estudio pretendía obtener datos sobre el coste/hora de los trabajadores públicos utilizando información ya existente. El resultado no ha sido satisfactorio ya que no existe información completa de carácter administrativo para la elaboración de este indicador. Por ello, será necesario combinar información administrativa con información de otras operaciones estadísticas existentes y la elaboración de una operación específica para su realización. El diseño de esta combinación será la siguiente fase de estudio.

3623 Encuesta anual de coste laboral

Durante el primer semestre de 2004 finalizó la depuración y obtención de los resultados con referencia al año 2002, publicándose los resultados el día 19 de

febrero. Si se compara con el año anterior, se ha reducido en tres meses el desfase entre la fecha de difusión y el periodo de referencia.

El cuestionario se ha ampliado solicitando las dietas y gastos de viaje que no forman parte del coste laboral pero que usualmente se incluyen en las nóminas mensuales, no siendo posible su eliminación en la Encuesta trimestral de coste laboral. Se ha depurado este dato obteniéndose una cifra de coste laboral anual que se ajusta exactamente a las definiciones internacionales.

Todas las tablas de resultados están disponibles en Internet.

Según lo dispuesto, durante el cuarto trimestre de 2004 se ha efectuado la recogida de los costes laborales de periodicidad anual con referencia al año 2003.

Se ha enviado puntualmente la información solicitada por Eurostat. También se han atendido peticiones a medida de otros usuarios.

Se han impartido cursos en el CESD.

3627 Índice de coste laboral armonizado

Durante este año se han elaborado los índices siguiendo la metodología establecida en el Reglamento y se han enviado a Eurostat (a modo de prueba) aunque no se han publicado en el INE. Se han estudiado y aplicado los procedimientos de ajuste de días hábiles, Semana Santa y estacionalidad.

Se ha comprobado que todos los procedimientos empleados son correctos y que los datos obtenidos son coherentes, por lo que comenzará a publicarse para el periodo de referencia primer trimestre de 2005.

3624 Encuesta anual de estructura salarial

Su finalidad es dar información sobre el nivel, la estructura y distribución de los salarios anuales por trabajador y por hora trabajada utilizando la información procedente de los ficheros de afiliación de la Tesorería General de la Seguridad Social; de la explotación del modelo 190: Resumen anual de retenciones e ingresos a cuenta del IRPF de la AEAT y las Haciendas Forales, y de un pequeño cuestionario anexo como un módulo a la Encuesta trimestral de coste laboral. De esta forma se obtendrá información muy demandada socialmente, como es la distribución salarial por sexo, sin un aumento significativo de la carga informativa.

Se realizará un estudio piloto con la muestra de la Encuesta de estructura salarial 2002 para comparar los resultados y la viabilidad del proyecto.

Durante este año se han establecido los procedimientos de comunicación entre el INE y la AEAT y se han comenzado los contactos con los institutos de estadística de Navarra y el País Vasco para la elaboración de un convenio de colaboración.

Al final de año se obtuvieron los primeros resultados de la prueba piloto con los datos procedentes de la AEAT que se estudiarán durante el primer semestre del año 2005.

2.5.5 Área de Estadísticas Laborales

3601 Encuesta de población activa

Los datos del cuarto trimestre de 2003 y el primer, segundo y tercer trimestre de 2004 se han obtenido y publicado en las fechas previstas según el calendario de estadísticas coyunturales consolidándose el adelanto en la publicación de resultados de la EPA en dos semanas, dentro del mes siguiente al término del trimestre de referencia de la encuesta.

Se ha convocado una reunión del Grupo de trabajo de estadísticas coyunturales del mercado laboral (Consejo Superior de Estadística) y dos del Grupo de trabajo de reforma de la EPA 2005 (con representantes del Ministerio de Economía y Hacienda, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Banco de España, organizaciones empresariales y sindicatos, junto con responsables de las distintas unidades del INE implicadas) para tratar los cambios del cuestionario EPA-2005.

Se ha realizado un estudio piloto con distintas opciones del nuevo cuestionario EPA 2005, que previamente había sido sometido a análisis cualitativos y grupos de discusión.

Se han atendido las peticiones de datos de OCDE, Eurostat y OIT.

Se han impartido diversos cursos: 'Encuesta de población activa' para diplomados en estadística de nuevo ingreso, 'Encuestas de hogares' (programa de formación y cooperación con países Iberoamericanos), así como una 'Introducción a la EPA' a los funcionarios de nuevo ingreso del cuerpo de actuarios de la Seguridad Social en el MTAS.

Se ha participado en acciones de cooperación e intercambio de información internacionales: en particular, en la visita de la delegación de Letonia dentro del programa PHARE y en la visita del *Bureau* de Estadísticas Laborales de EE. UU.

Se han atendido y programado unas 735 peticiones de información a medida.

Se han elaborado las especificaciones para la implantación de los cuestionarios EPA 2005:

- Especificaciones de tratamiento centralizado y depuración automática.
- Especificaciones de cumplimentación de cuestionario.
- Conversión de variables y preguntas del cuestionario 2004 a 2005.
- Preparación de ficheros finales.
- Definición de variables derivadas.
- Depuración y control del aplicativo de recogida de la encuesta (versión corta y extensa).

También se han elaborado, de forma integrada en el aplicativo principal, las especificaciones de las preguntas del módulo de 2005 sobre conciliación de la vida laboral y familiar.

Se ha continuado con las pruebas para el proyecto de estimaciones mensuales rápidas de los principales indicadores del mercado de trabajo.

Partiendo de la relación de variables que Eurostat permite estudiar mediante submuestra anual, es decir para las que no se requiere información trimestral sino anual, se ha analizado cuáles de ellas serían susceptibles de pasar a estudiarse de esta manera en el marco de la encuesta de población activa. A tal efecto, en septiembre de 2004 se ha concluido el correspondiente informe objeto de contrato con Eurostat para cofinanciar esta investigación.

A lo largo de todo el año, se ha trabajado en el cambio de base de población de la EPA para incorporar los resultados detallados del Censo 2001. Se han hecho pruebas de calibrado por nacionalidad en las distintas CC. AA. para establecer el momento en que se calibra por nacionalidad de forma retrospectiva según la muestra de extranjeros disponible.

Se han calculado series retrospectivas de la EPA con la nueva base poblacional 2001, incorporando el calibrado por nacionalidad por CC. AA. según la disponibilidad de la muestra. Finalmente, el periodo revisado ha sido 1996-2004 y las series se han publicado en marzo de 2005.

Con la salida del trimestre, se han facilitado puntualmente a las comunidades autónomas los ficheros de microdatos e información a medida. De las comunidades autónomas se recibe información sobre organismos públicos que se incorpora en el programa de recogida de datos CAPI.

Se han satisfecho las demandas de información EPA derivadas de los proyectos 'Indicadores estructurales' de la UE así como del 'Plan nacional de exclusión social'.

Se ha trabajado en la actualización de las proyecciones de tasas de actividad por CC. AA. y sexo en espera de poder contrastar los modelos con las nuevas series EPA.

Se ha participado en la reunión del Grupo de París sobre medición de las horas trabajadas, en septiembre de 2004, a la que se presentó un trabajo sobre la medición de horas en la encuesta y la comprensión de las preguntas sobre horas por parte de los informantes.

3602 Encuesta comunitaria de fuerza de trabajo (ECFT)

Se ha obtenido y enviado puntualmente a Eurostat el fichero de microdatos de cada trimestre.

Se ha participado en los grupos de trabajo (enero y septiembre) y en las *task forces* sobre el uso de submuestras en la LFS y, también se ha participado en una reunión de la *task force* del módulo 2006 sobre transición de la vida laboral activa a la jubilación, relacionadas con esta encuesta.

Módulo ad-hoc 2003: Cursos de educación/formación recibidos en los últimos doce meses

El trabajo de campo se efectuó en el segundo trimestre de 2003 y la publicación de resultados en 2004. Ha sido cofinanciada por Eurostat, con quien se firmó un convenio.

Módulo ad-hoc 2004: Organización y duración de la jornada laboral

El trabajo de campo se efectuó en el segundo trimestre de 2004. El fichero final de microdatos se envió a Eurostat en diciembre. Ha sido cofinanciada por Eurostat, con quien se firmó un convenio.

Módulo ad-hoc 2005: Conciliación de la vida familiar y laboral

Elaboración del cuestionario y especificaciones para su incorporación en el aplicativo EPA 2005. Instrucciones para su cumplimentación. Se ha firmado un convenio con Eurostat para la realización de este módulo.

3551 Encuesta de migraciones

Se han elaborado los datos de la encuesta de migraciones de 2003, recuperando la pauta de publicación normal una vez revisadas las series con metodología EPA 2002 desde 1999, realizada el año anterior.

3628 Proyecciones de tasas de actividad

Se ha trabajado en la actualización de los modelos elaborados para calcular las proyecciones, para incorporar las nuevas cifras revisadas de EPA.

4604 Flujos de la población activa

En 2004 no se ha trabajado en este proyecto, en espera de que las series EPA fueran revisadas con el cambio de la base de población 2001.

2.6 SUBDIRECCIÓN GENERAL DE METODOLOGÍA Y TÉCNICAS ESTADÍSTICAS

2.6.1 Directorios de empresas

Durante el año 2004 se han realizado las siguientes acciones:

1- Procesos básicos de gestión.- Los trabajos de actualización del Directorio central de empresas (DIRCE) con referencia a 1 de enero han finalizado con éxito. Las fuentes de entrada de origen administrativo se recibieron en los plazos establecidos y su tratamiento se desarrolló durante el primer semestre del año. Es de destacar la colaboración prestada por el Departamento de Informática Tributaria (AEAT), la Tesorería General de la Seguridad Social (MTAS), el Instituto Vasco de Estadística y el Departamento de Economía de la Comunidad Foral de Navarra, que aportan puntualmente, desde los inicios de este proyecto, las fuentes de información básicas para mantener los niveles de cobertura y calidad necesarios. Otras instituciones que colaboran aportando fuentes relevantes son la Intervención General de la Administración del Estado y el Banco de España.

2- Producción estadística.- Se generaron los resultados estadísticos habituales sobre las unidades empresa y unidad local y se difundieron oficialmente en soporte papel, publicación electrónica y en la página *web* del INE. Con estas

actividades se cumplieron los objetivos de la operación estadística 3841 *Explotación estadística del directorio central de empresas*.

Las actividades implantadas en años precedentes para ampliar los usos del DIRCE como marco central de muestreo y herramienta de producción estadística han continuado y se han potenciado muy significativamente durante 2004, especialmente:

- Se ha actualizado la variable cifra de negocios con los datos tributarios. Las fuentes de información se han recibido puntualmente, con los niveles de calidad exigidos, y se ha garantizado la confidencialidad de los datos tributarios.

- El proyecto sobre demografía empresarial promovido por Eurostat tiene implicaciones directas sobre el DIRCE como elemento de producción estadística. Las primeras generaciones de datos armonizados han revelado su utilidad para responder a la demanda de los usuarios. El grupo de trabajo de Eurostat acordó aplicar de nuevo la metodología armonizada al registro de empresas con referencia 2002, así como a las diferentes proyecciones históricas. Esta tercera generación de datos armonizados supuso la elaboración de los siguientes indicadores:

- Stock de empresas (2002).- Número de empresas según actividad económica, estrato de asalariados y forma legal. Número de personas ocupadas en empresas según actividad económica, estrato de asalariados y forma legal.

- Nacimientos reales de empresas (2002).- Número de empresas según actividad económica, estrato de asalariados y forma legal. Número de personas ocupadas y asalariados en empresas según actividad económica, estrato de asalariados y forma legal

- Muertes reales de empresas (2001).- Número de empresas según actividad económica, estrato de asalariados y forma legal. Número de personas ocupadas en empresas según actividad económica, estrato de asalariados y forma legal.

- Supervivencias en 2002 correspondientes a nacimientos reales de 1998, 1999, 2000 y 2001.- Número de empresas según actividad económica y estrato de asalariados. Personas ocupadas en los años inicial y final según actividad económica principal y estrato de asalariados.

Se generaron magnitudes similares a las anteriores para las actividades clasificadas dentro del sector de tecnologías de la información y la comunicación de los años 1997 a 2002. La base de datos obtenida en esta tercera generación de datos armonizados y el informe metodológico final se remitieron a Eurostat en julio de 2004.

3- Mejora de la calidad.- En 2004 se han efectuado los siguientes trabajos:

- *Encuesta de mejora del DIRCE 2003*. Dirigida a 4.500 empresas, para contrastar la calidad de las variables básicas registradas en las empresas del DIRCE, obtener tasas de unidades falsamente activas y delimitar el perfil de las unidades que tienen por soporte legal una persona jurídica y que operan en marcos de grupos.

Los datos obtenidos, junto con la información de las encuestas habituales del INE, se han utilizado para la actualización anual del DIRCE.

- *Operación CNAE-2003/CNAE-2007*. Las modificaciones introducidas en la CNAE entraron en vigor en 2003. Los cambios de estructura han incidido de forma directa en las unidades del registro DIRCE. Aproximadamente 45.000 empresas y 47.000 unidades locales se han reclasificado por aparición de nuevos códigos fruto de desgloses. Las actividades ya implementadas el año anterior han continuado durante este año con el objeto de mantener la nueva codificación en las sucesivas actualizaciones del DIRCE.

Para el año 2007 está prevista una reforma profunda de la clasificación. Previsiblemente, el periodo de entrada en vigor de la nueva CNAE se decidirá a lo largo de 2005, aunque se baraja como fecha probable el 1 de enero de 2008. Bajo esta hipótesis, y dada la envergadura de esta operación, durante 2004 se ha perfilado una estrategia de trabajo cubriendo diferentes áreas de actividad que deberá desarrollarse a partir de 2005:

- Un estudio preliminar sobre el impacto de la nueva clasificación en el DIRCE para cuantificar y caracterizar las unidades que necesitan análisis específicos para su correcta clasificación en la nueva CNAE.

- Un procedimiento de codificación automática para las empresas cuyo soporte legal sea de persona jurídica.

- *Control de las empresas más importantes*. Dado el peso de las unidades de gran tamaño en la delimitación de los agregados estadísticos, el equipo de depuración del DIRCE investiga de forma continua a las grandes empresas mediante contacto telefónico, y registra los cambios que se producen en las características básicas de la unidad, con atención especial a la variable actividad económica.

4- Nuevos proyectos en desarrollo.

- Globalización y grupos de empresas. Es uno de los campos de trabajo prioritarios, dadas las futuras implicaciones legales derivadas de la reforma del Reglamento (CEE) nº 2186/93 del Consejo. Tiene por objeto la implantación de la unidad grupo de empresas y su vinculación al registro central DIRCE. La delimitación del modelo y las actividades para su mantenimiento se han abordado durante este último año y pueden darse prácticamente por definitivas. El objetivo prioritario es identificar las empresas del DIRCE que operan en marcos de grupos y establecer un estudio comparativo en términos económicos con el resto de la población.

- Ampliación de la cobertura del DIRCE. La extensión de la cobertura obligatoria del registro a todas las actividades económicas es otro de los requerimientos del nuevo marco legal. En 2003 se estudió la viabilidad de la introducción progresiva en el DIRCE de las secciones A (agricultura), B (pesca), L (Administraciones Públicas), P (hogares que emplean personal doméstico) y Q (organismos extraterritoriales) y en 2004 se han efectuado las actividades de ampliación de la cobertura, con incidencia especial en las empresas que tienen al menos un asalariado.

- Desarrollo tecnológico. La mejora del entorno tecnológico del DIRCE ha continuado durante el año 2004. El desarrollo de utilidades concretas bajo un modelo de base de datos relacional se ha definido en este año. Se ha determinado que la visualización de datos individuales a través de la Intranet, protegidos mediante contraseña, sea la primera utilidad en estar operativa a lo largo de 2005.

5. Principales reuniones mantenidas en 2004.

- Reunión conjunta INE-AEAT para conocer las repercusiones que la eliminación parcial del IAE tendrá sobre la gestión de los censos tributarios, el análisis del impacto derivado para la gestión del DIRCE y posibles alternativas.

- Reunión conjunta INE-MTAS (Tesorería General de la Seguridad Social) para analizar la disponibilidad de un registro ampliado de cuentas de cotización, compatible con los nuevos requerimientos de cobertura, y el estudio de acceso a otros regímenes de cotización.

- Reunión conjunta INE-Dun & Bradstreet S.A. para adquirir un sistema de información sobre multinacionales que permita abordar las operaciones de incorporación de los grupos de empresas al sistema DIRCE.

- Reuniones internacionales. Grupos de trabajo de Eurostat sobre registros de empresas, unidades estadísticas y demografía empresarial.

- Reuniones del grupo de trabajo XBRL para la adopción de una taxonomía estándar para datos de identificación de las empresas bajo lenguaje XBRL.

2.6.2 Normalización estadística

En el año 2004 se han desarrollado dos tipos diferentes de trabajos:

1. Elaboración y gestión de clasificaciones

Durante el año 2004 han estado en proceso de revisión la Clasificación nacional de actividades económicas y la Nomenclatura de unidades territoriales estadísticas.

3944 Adaptación de la CNAE-93-Rev.1 a la NACE-2007

La revisión de la Clasificación nacional de actividades económicas se enmarca dentro de un programa de actualización de clasificaciones económicas aprobado en la Comisión de Estadística de Naciones Unidas en el año 1999, y cuyo objetivo es que para el año 2007 exista una nueva clasificación de actividades económicas, más ajustada a la realidad actual. Para lograrlo, se ha creado un grupo de trabajo a escala mundial. En el año 2004 se han celebrado dos reuniones de este grupo, en el que participan, además de Eurostat, representantes de los principales bloques económicos del mundo, NAFTA (Canadá, EE. UU. y México), MERCOSUR, Japón, Australia y Nueva Zelanda, y algunos otros países en representación de las economías menos desarrolladas. En 2004 se ha conseguido la determinación del segundo y tercer nivel de la futura clasificación de actividades económicas.

En Eurostat funciona el grupo de trabajo denominado NACE/CPA, con representación de todos los Estados miembros y países candidatos, en el que se busca un consenso sobre las propuestas que hay que defender en el foro de Naciones Unidas. En el año 2004 se han celebrado dos reuniones plenarias de este grupo y dos *task forces*.

En el año 2001, con objeto de determinar las propuestas de España, el INE creó un grupo de trabajo formado por representantes de los servicios estadísticos de las comunidades autónomas, de los ministerios y del Banco de España, todos ellos incluidos de una forma voluntaria. En el año 2004, este grupo de trabajo se dividió en subgrupos para analizar en profundidad todos los sectores y así realizar propuestas más concretas. Se celebraron 16 reuniones sectoriales para analizar cómo la clasificación refleja aquellas actividades que son más importantes para España.

Revisión de la Nomenclatura de unidades territoriales estadísticas (NUTS)

En el Reglamento (CE) nº 1059/2003 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de mayo de 2003, por el que se establece una nomenclatura común de unidades territoriales estadísticas (NUTS), la clasificación NUTS se compone de tres niveles: NUTS1 agrupación de comunidades autónomas, NUTS2 comunidades autónomas y NUTS3 provincias. En el año 2004, se ha trabajado en la ampliación de esta clasificación a nivel NUTS4, pero de momento, y ante la indefinición de este nivel en la Unión Europea, no se ha alcanzado un consenso a este respecto.

Clasificación uniforme de ocupaciones (CUO)

En el foro de la OIT se ha abierto el debate para la revisión de la Clasificación uniforme de ocupaciones (CUO), con el envío de un primer cuestionario a todos los países. En España se ha creado un grupo de trabajo con los principales usuarios de esta clasificación en el que se ha acordado la postura de España sobre la nueva clasificación y se seguirá trabajando con los diferentes borradores que se vayan elaborando. La fecha prevista para la finalización de estos trabajos es el año 2008.

3942 Codificación asistida distribuida (AYUDACOD)

En el año 2004 se ha puesto a disposición del público en general, a través de la página *web* del INE, la herramienta AYUDACOD que facilita la consulta de las clasificaciones. En esta aplicación existe además la posibilidad de enviar consultas a través del correo electrónico (nomenclaturas@ine.es), observándose un incremento en el número de consultas recibidas.

2. Creación de una base de metadatos (3943 Sistema de gestión informatizada de clasificaciones, variables y conceptos (NOMENPAC)).

Desde hace unos años se está desarrollando el proyecto NOMENPAC para atender la demanda de una mayor cantidad y una mejor calidad de la información producida por el INE. Su objetivo es la integración y el análisis de toda la información producida por el INE, y se ha creado, para ello, una base de datos de variables, conceptos y clasificaciones definidas en las encuestas del INE.

Durante el año 2004 se ha desarrollado la página *web* de metadatos, de uso interno, donde además de poder acceder al sistema de consultas, que se ha mejorado, se puede acceder al resto de aplicaciones de consulta y análisis de la base de metadatos. Entre estas consultas se encuentran el simulador de cuestionarios, la consulta de reglamentos y la consulta de conceptos.

En junio de 2004 se aprobó una circular de la Presidenta del INE sobre el mantenimiento de la base de metainformación, según la cual las unidades promotoras proporcionarán la información a la unidad gestora del proyecto dos meses antes de salir a campo.

2.6.3. Diseño de muestras

Se han realizado las labores de apoyo metodológico y técnico a los servicios promotores de *encuestas de hogares*, entre las que se destacan:

- *3601 Encuesta de población activa*, con el diseño de una muestra para evaluar el impacto producido en la EPA en el primer trimestre de 2005, por el cambio introducido en los métodos de recogida de la información. La muestra de viviendas se ha seleccionado en las mismas unidades de primera etapa que las de la encuesta y su tamaño ha sido de aproximadamente 16.000 viviendas.

- *3653 Encuesta de equipamiento y uso de tecnologías de la información y la comunicación en los hogares 2004*, con un diseño muestral de panel rotante, en el que se ha renovado una cuarta parte de la muestra utilizada en el año 2003. El tamaño muestral es de 22.000 viviendas.

- *3319 Encuesta de transición/inserción en el mercado laboral*. Se ha realizado el diseño muestral de esta encuesta. El tamaño muestral es de 45.000 alumnos y la recogida de datos se realizará en el año 2005.

- *3655 Encuesta sobre las personas sin hogar*. Se ha diseñado la muestra, que se seleccionará en dos etapas, y se ha realizado la selección de los centros de acogida donde se van a realizar las entrevistas en el mes de febrero de 2005.

Dentro de los objetivos de mejora de los diseños de las *encuestas continuas dirigidas a los hogares* se está utilizando la información censal para introducir mejoras en el diseño actual de la EPA. Así, se debe mencionar como novedad la utilización del análisis de conglomerados con información del censo y de fuentes externas (AEAT) en la formación de los subestratos, el desarrollo de una aplicación informática para la gestión del marco de viviendas a partir de los recorridos censales y diversos análisis para mejorar sus procedimientos de estimación, para introducir el calibrado por nacionalidad.

Asimismo, se han estudiado diversos modelos de diseño muestral para la reforma que se va a efectuar en la Encuesta continua de presupuestos familiares en el año 2006.

Las *encuestas dirigidas a los sectores económicos* realizadas durante el año, junto con sus tamaños muestrales, han sido:

Encuestas estructurales	Tamaño
Industrial anual	45.000 empresas
Anual de servicios	130.000 empresas
Innovación tecnológica e I + D	26.000 empresas
Comercio electrónico	15.000 empresas
Gastos en protección medioambiental	7.000 empresas
Generación de residuos	15.000 empresas

Encuestas coyunturales	Tamaño	Rotación
Coste laboral (trimestral)	19.500 centros	20% (anual)
Transporte de viajeros por carretera	700 empresas	25% (anual)
Indicadores de Actividad del sector servicios	11.000 empresas	25% (anual)
Índices de comercio al por menor	10.500 empresas	25% (anual)
Ocupación hotelera	Según los meses	25% (anual)
Ocupación en apartamentos turísticos	Según los meses	25% (anual)
Ocupación en alojamientos de turismo rural	Según los meses	25% (anual)
Ocupación en apartamentos turísticos	Según los meses	25% (anual)

Todas estas encuestas coyunturales, excepto la primera, son mensuales.

Para reducir la carga de trabajo de los informantes, se realiza *coordinación negativa* en la selección de la muestra de las siguientes encuestas estructurales: industrial, servicios, comercio electrónico, innovación tecnológica y encuestas medioambientales. Dado que una determinada unidad puede salir seleccionada para diferentes encuestas, la coordinación negativa consiste en minimizar su probabilidad conjunta de inclusión en las diferentes muestras.

Se ha atendido la demanda externa de muestras a medida de las comunidades autónomas y de otros organismos, lo que conlleva también, en algunas ocasiones, asesoramiento técnico, dada la falta de conocimiento experto de los clientes.

Se ha participado en los grupos de trabajo internos del INE de calidad y rediseño de la EPA, de calidad general, y en el de la reforma de la ECPF, así como en reuniones de trabajo con los promotores de cada encuesta o proyecto en particular, tanto en la fase de análisis de oportunidad, como en las de desarrollo del proyecto.

Se han realizado los análisis de calidad de las encuestas publicadas en el año a partir de la evaluación de resultados. Los correspondientes indicadores de calidad se publican en un anexo junto con los resultados principales, en una publicación monográfica o se difunden en la Intranet del INE. A lo largo del año se ha cargado en la Intranet los documentos de diseño de muestras de las diferentes encuestas (estimadores, cálculo de pesos de muestra teórica y efectiva).

El servicio de planimetría continuó actualizando el marco de secciones con información censal de forma coordinada con la unidad de cartografía del INE.

2.6.4 Métodos y técnicas

Se han explotado las declaraciones del IRPF por secciones censales del Padrón municipal continuo, a través del convenio firmado con la AEAT, utilizándose para los estudios de subestratificación en encuestas de hogares y en los modelos para estimación en áreas pequeñas. En este proyecto denominado TEDRA (tratamiento estadístico de las declaraciones de renta a la Administración) se ha integrado la Comunidad Foral de Navarra y se ha firmado un nuevo convenio de colaboración con la AEAT, que recoge todas las modalidades de colaboración, activas o previstas, con el INE.

Se ha iniciado el proyecto MODE AP (módulos de estimación aplicados en áreas pequeñas) como parte de las actividades desarrolladas en el marco del convenio de colaboración entre el INE y la Universidad Miguel Hernández de Elche (UMH). El objetivo principal es la adaptación y aplicación de los modelos de estimación en áreas pequeñas desarrolladas en el subproyecto WP4 del proyecto EURAREA, en el que participó España (INE y UMH), a fin de incluir múltiples variables objetivo y producir estimaciones de errores cuadráticos medios con datos del mundo real.

En el primer trimestre se ha revisado y, en su caso, desarrollado la teoría de estimación en pequeñas áreas a utilizar en las aplicaciones, así como la documentación correspondiente. También se han formulado un número limitado de modelos y estimadores de totales de parados, ocupados e inactivos y de tasas de paro para ambos sexos por comarcas. En el segundo trimestre se revisó la teoría para formular posteriormente los errores cuadráticos medios de las estimaciones haciendo uso de los métodos *bootstrap* y se elaboró la documentación correspondiente. También se elaboró el *software* y el manual de uso para aplicar las formulaciones desarrolladas. Finalmente, en los últimos seis meses, se ha experimentado con la Encuesta de población activa para evaluar la viabilidad de estos métodos en el mundo real.

Asimismo, a primeros de febrero de 2004 se puso en explotación la aplicación ATRIOS/QUAESTOR para la recogida de la Encuesta de indicadores de actividad del sector servicios 2004. Conforme se recibieron peticiones de alta de las empresas se incorporaron nuevos usuarios para la cumplimentación vía Internet del cuestionario IASS-2004.

También se debe destacar que durante el último trimestre del año 2004 se desarrollaron unas macros en SAS para el cálculo de varianzas de estimadores complejos mediante técnicas *bootstrap* y *jackknife*.

También se ha colaborado con la Escuela de Estadística para impartir los cursos relacionados con los temas de esta subdirección y programados en el año.

Se ha iniciado la colaboración con el boletín editado por la Sociedad de Estadística e Investigación Operativa, para proporcionar artículos relacionados con su nueva sección de estadística pública.

Asimismo, se ha colaborado con la revista *The Survey Statistician*, editada por la Asociación Internacional de Estadísticos de Encuestas, proporcionando artículos para la sección dedicada a las novedades o acontecimientos ocurridos en los países asociados.

2.6.5 Peticiones externas

Aparte del suministro de muestras a medida, que por su particularidad es tratado en las actividades de diseño de muestras, el principal bloque de peticiones afecta al DIRCE, tanto de explotaciones a medida, que absorben una cantidad apreciable de recursos, como de identificación de empresas a solicitud de los juzgados. Asimismo, y desde este año 2004 con la puesta a disposición de la aplicación AYUDACOD, se ha producido un sustancial aumento de las consultas sobre la clasificación de actividades económicas y productos.

2.7 SUBDIRECCIÓN GENERAL DE CENSOS Y PADRÓN

2.7.1 Padrón municipal continuo

Para la obtención de las cifras de población a 1 de enero de 2004 se ha aplicado el nuevo procedimiento para la revisión anual del Padrón establecido en la Resolución de 16 de diciembre de 2003 de la Presidenta del INE y de la Dirección General para la Administración Local sobre revisión del Padrón Municipal y el procedimiento de obtención de la propuesta de cifras oficiales de población.

Los productos estadísticos que se derivan de la explotación de la base del Padrón del INE son: *3542 Padrón municipal continuo: revisión anual del Padrón municipal*, *3543 Padrón municipal continuo: Explotación estadística*, *3544 Relación de unidades poblacionales con especificación de su población* y *3550 Variaciones residenciales (EVR)*.

En 2004 se han introducido las siguientes mejoras:

- Desarrollo de un procedimiento informático para la tabulación de datos de la explotación estadística del Padrón que genera los ficheros de resultados directamente en el formato adecuado para su publicación electrónica, lo que facilita su comprobación y el adelanto de la fecha de su publicación.
- Ajuste de las cifras de población resultantes de la revisión anual del Padrón, por distrito y sección, al callejero oficial del INE.

- Incremento de las tablas de la explotación estadística del padrón difundidas en INEbase. En el año 2004, con datos de 2003, se empiezan a difundir datos de extranjeros por nacionalidad cruzados por lugar de nacimiento.
- Incremento de las tablas de la estadística de variaciones residenciales difundidas en INEbase. Se empiezan a difundir migraciones interiores, por nacionalidad española o extranjera, y en algunas tablas de distinguen además las principales nacionalidades.
- Toda la difusión se realiza por Internet y se han cumplido sobradamente los calendarios previstos de publicación.
- Se han realizado recuentos mensuales de altas por cambio de residencia, bajas por cambio de residencia, altas por omisión y bajas por inclusión indebida, para disponer de un indicador mensual de los saldos netos necesarios para calcular la población a utilizar en las encuestas continuas del INE.
- Se ha mejorado la gestión del Padrón y la base de datos padronal del INE lo que ha incidido en la explotación estadística posterior.

Así se ha iniciado el intercambio de la información con los ayuntamientos por Internet con el sistema ida_web y ND_INE. Se ha puesto en marcha una aplicación para la depuración de las tablas de nombres y apellidos, utilizadas para la mejora de las identificaciones. Se han aplicado procedimientos específicos para la detección de duplicados, sobre todo de extranjeros, por la especial dificultad que presentan. Se han repercutido, a efectos de cifras, las propuestas de baja por inscripción indebida resultantes del Censo de población y viviendas 2001, para las que los ayuntamientos no han presentado documentación justificativa de su no procedencia (esto ha tenido una incidencia importante en el crecimiento de la población extranjera este año, no tan acusado).

- Se han iniciado los trabajos del Grupo de trabajo para el desarrollo normativo de la modificación introducida en la Ley de Bases del Régimen Local que establece la obligación de los extranjeros no comunitarios sin autorización de residencia permanente de renovar su inscripción padronal cada dos años. En caso de no renovarse, se declarará la caducidad de la inscripción. Esta actuación permitirá depurar, al menos parcialmente, las inscripciones de los extranjeros que abandonen España, laguna existente en la gestión padronal, no prevista en su momento, dada la poca relevancia del colectivo de extranjeros cuando se modificó la legislación padronal.
- También se han desarrollado nuevas herramientas de mejora de la gestión padronal que permiten la consulta en los servicios centrales y delegaciones del INE de todas las variaciones enviadas por los ayuntamientos y las devoluciones del INE, así como un módulo específico para el tratamiento de los ficheros del procedimiento de cifras y de las alegaciones presentadas por los ayuntamientos.
- Se ha firmado un convenio de colaboración con el Consejo General del Poder Judicial para la cesión de datos del Padrón, de modo que los juzgados tengan acceso, vía Internet, a los datos de domicilio de las personas incurso en procedimientos judiciales.

- También se ha firmado un convenio de colaboración con la Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración y el Ministerio de Administraciones Públicas para el acceso de las oficinas de extranjería a los datos del Padrón de los extranjeros para verificar la validez de los certificados de inscripción padronales en el procedimiento de normalización de extranjeros.

- Se han mantenido varias reuniones con el Ministerio de Justicia sobre diversos asuntos, en particular la informatización de los registros civiles, aspecto de vital importancia por la utilización de la información del Registro Civil en múltiples ámbitos de la Administración.

Otros aspectos destacables son:

- Estancia de una becaria de Rumania durante cinco meses, dentro del programa PHARE de Eurostat de cooperación con los países candidatos, desarrollando un trabajo de recopilación y análisis de series de la EVR.

- Visita de Hungría, dentro del programa de Cooperación PHARE INE-España-Hungría sobre estadísticas de migraciones.

- Participación en la reunión del grupo de trabajo sobre estadísticas de migración en Luxemburgo.

- Participación en la *task force* de Eurostat que tuvo lugar en Bruselas para la elaboración de un reglamento europeo sobre estadísticas de migraciones.

- Participación en el taller en estadística de los movimientos migratorios internacionales en Buenos Aires.

- Participación en el seminario sobre métodos alternativos para censos demográficos con exposición de la gestión del Padrón municipal continuo en Río de Janeiro.

2.7.2 Actividades relacionadas con los Censos de población y viviendas

3541 Censos de población y viviendas

En el año 2004 se continuó con la difusión de los resultados de los censos. Desde febrero 2004, los datos definitivos de todas las variables, incluida la estructura del hogar, estuvieron disponibles para todos los ámbitos territoriales, desde el nacional hasta las secciones censales y las unidades poblacionales. La reducción de los plazos de difusión respecto a los censos anteriores ha sido considerable, ya que la totalidad de la información se ha publicado en Internet antes de transcurridos tres años desde el final de la recogida.

El elemento base de una difusión censal rápida, flexible y gratuita a través de Internet ha sido el *Datawarehouse*, un sistema de consulta específico que permite crear tablas de forma interactiva, acceder a tablas predefinidas y realizar peticiones a medida. En la página de bienvenida del *Datawarehouse* se fueron anunciando las fechas de salida de los diferentes bloques de resultados, y en la página *web* censal se expuso el calendario de publicaciones.

Asistencia a tres reuniones internacionales celebradas en Ginebra en noviembre de 2004, organizadas conjuntamente por la Comisión Económica para Europa de Naciones Unidas y Eurostat:

- Seminario sobre nuevos métodos para los censos de población (22-nov-2004).
- Sesión de trabajo sobre censos de población (23-25-nov-2004).
- Sesión de trabajo sobre censos de viviendas (26-nov-2003).

2.7.3 Actividades relacionadas con el Estudio demográfico longitudinal

3560 Estudio demográfico longitudinal

Actualmente no hay disponible ninguna fuente que facilite información longitudinal sobre personas, hogares y viviendas. Estos datos, muy demandados por los investigadores, se podrán obtener a partir de este proyecto.

Como marco de las encuestas a hogares o a personas, el Estudio demográfico longitudinal servirá para mejorar la precisión de las estimaciones al incorporar información complementaria y actualizar la existente de forma continua, además de beneficiarse de los resultados de las propias encuestas añadiendo la información que proporcionen. Así mismo, esta operación supone un paso más hacia el aprovechamiento de registros administrativos (Padrón municipal continuo, movimiento natural de la población y catastro y, más adelante, los ficheros de la Seguridad Social, del Servicio Público de Empleo Estatal,...) y hacia la armonización de las diferentes estimaciones demográficas.

Por último, el Estudio demográfico longitudinal servirá también para facilitar el diseño y mejorar la calidad y la cobertura de los censos demográficos de 2011 y sucesivos.

El resultado será una reducción de la carga de trabajo de los informantes y una disminución de los costes tanto de los censos como de las encuestas demográficas.

A lo largo del año se han efectuado las tareas preliminares: estudio metodológico, reuniones y contactos con la Subdirección General de Informática y coordinación con trabajos relacionados de la Subdirección General de Cuentas Nacionales y del Área de Turismo y, a través de ellos, con Catastro.

2.7.4 Actividades relacionadas con los análisis y previsiones demográficas

3553 Proyecciones de población

Durante el año 2004 se han calculado las proyecciones definitivas base Censo 2001, desagregadas por sexo, edad y provincia, para un horizonte de 60 años para el total nacional y de 15 años para las comunidades autónomas y las provincias.

Partiendo de dichas proyecciones, se han realizado los cálculos para deducir las poblaciones y enlaces ajustados a las necesidades de la EPA, así como las estimaciones para el cálculo de los factores de elevación de la Encuesta de empleo del tiempo, de las encuestas sobre tecnologías de la información y la comunicación y Encuesta nacional de salud. Se han estimado poblaciones *ad hoc* para diversas estadísticas del INE (movimiento natural de la población, sanitarias, judiciales).

El considerable aumento de la población de nacionalidad extranjera en España planteó la necesidad de un calibrado de la muestra de la EPA, para lo que se precisaba la población de nacionalidad extranjera de 16 y más años por comunidades autónomas. Por ello, se calcularon proyecciones de la población de nacionalidad extranjera a partir del Censo de 2001 y de la restante información demográfica disponible, fundamentalmente los flujos de entradas de población extranjera.

3554 Estimaciones intercensales de población

También durante el año 2004 se calcularon estimaciones intercensales de población definitivas entre los censos de 1991 y de 2001.

Al igual que para las proyecciones, la necesidad de calibrar los datos de la EPA, hizo que se calcularan estimaciones intercensales de la población de nacionalidad extranjera para el período 1991-2001.

3556 Análisis de la mortalidad

Se calcularon las tablas de mortalidad 2001-2002 con las nuevas cifras definitivas del MNP, pendientes de difusión.

3557 Análisis de la fecundidad

Se calcularon indicadores de fecundidad a partir de las cifras disponibles de nacimientos y de las estimaciones intercensales de población. Asimismo, pero con las cifras de matrimonios, se han obtenido indicadores de nupcialidad. Los resultados básicos se han cargado en INEbase.

3558 Análisis de las migraciones

Durante el año 2004 se ha continuado con el seguimiento y análisis de las migraciones exteriores, según los avances mensuales del Padrón municipal continuo. Para ello, se han explotado los ficheros de altas por cambio de residencia y por omisión, bajas por inclusión indebida y por cambio de residencia que mensualmente facilita el Padrón municipal continuo, al objeto de obtener una serie de tablas para el análisis de dichas variables. A partir del mencionado análisis se deduce la información (entradas y salidas por nacionalidad, sexo, edad y provincia).

2.7.5 Actividades relacionadas con el Movimiento natural de la población

3549 Movimiento natural de la población

Se han publicado los datos provisionales del Movimiento natural de la población del año 2003 y los definitivos del año 2002. Asimismo, se han publicado los resultados definitivos de la estadística del Movimiento natural de los españoles residentes en el extranjero correspondiente al año 2001.

Todas las publicaciones de las estadísticas de Movimiento natural de población están disponibles en Internet.

2.8 SUBDIRECCIÓN GENERAL DE INFORMÁTICA ESTADÍSTICA

Las principales actuaciones durante 2004 han sido las siguientes:

Desarrollo y mantenimiento de aplicaciones de soporte a la elaboración de estadísticas

Depuración y difusión de los resultados de los Censos de población y viviendas 2001 relativos a familias y núcleos familiares, la formación del marco de viviendas para las encuestas continuas dirigidas a los hogares basado en los censos y el Padrón municipal continuo, la Encuesta de condiciones de vida, el Panel de transición/inserción en el mercado laboral, la Encuesta nacional de salud, la Encuesta sobre hábitos sexuales y VIH/SIDA, la Encuesta sobre personas sin hogar, la Estadística de transmisión de bienes, la Encuesta de estructura de las explotaciones agrarias, y un nuevo sistema de información del Directorio Central de Empresas, además del mantenimiento de los sistemas de Gestión de padrón y del Censo electoral con la atención a los procesos electorales de elecciones generales y a los parlamentos de Andalucía y Europeo.

Un caso especialmente relevante ha sido el proyecto de la captura de datos para las encuestas dirigidas a población y hogares, en el que se contemplan de manera integrada los múltiples canales de obtención de la información (papel, cuestionario electrónico, entrevista telefónica, correo electrónico y *web*). Dicho sistema ha permitido realizar la captura mediante un sistema CATI (entrevista telefónica con apoyo de ordenadores) como método complementario al sistema CAPI (entrevista personal con ordenadores portátiles), en las encuestas de uso de tecnologías de la información y comunicación en los hogares 2004 y EPA desde el primer trimestre de 2005.

Actividades de gestión de sistemas operativos y de software de base y de comunicaciones

Se han limitado al mantenimiento de los sistemas disponibles al haberse retrasado la migración del sistema operativo del ordenador central. Se ha procedido a la sustitución de las impresoras de impacto utilizadas para la impresión de listas electorales por otras con tecnología láser, y se ha completado la reasignación de

los equipos adquiridos para la captura de la documentación censal (PC, servidores y unidades de almacenamiento de gran capacidad).

Durante el año 2004 se desarrollaron todas las actuaciones necesarias para adaptar las delegaciones provinciales en que se ubicaron centros CATI (Albacete, Guipúzcoa, Ourense, Tarragona, A Coruña, Barcelona, Cádiz, Valencia y Vizcaya), así como el despliegue de telefonía IP y ampliaciones de caudales de comunicaciones entre dichas sedes y los diferentes edificios de servicios centrales.

Un esfuerzo digno de mención ha sido el conjunto de tareas asociadas al traslado del personal del edificio de Paseo de la Castellana 183 a Rosario Pino 14-16 y Paseo de la Castellana 181, así como la adecuación del edificio de Josefa Valcárcel para dar cabida a las URCE y al centro CATI de EPA en servicios centrales.

Producción informática de estadísticas

Se han implantado en cuatro delegaciones provinciales del INE el sistema *Bellview SCAN* de entrada de datos mediante la videograbación basada en el reconocimiento óptico de caracteres, previa captura de las imágenes de los cuestionarios para los boletines estadísticos de partos. Dicho sistema se ha puesto en producción en los servicios centrales del INE para la digitalización de documentos del MNP y Padrón municipal continuo, se ha puesto en marcha una red independiente de almacenamiento (SAN en la jerga informática), estudiándose la puesta en marcha de un servidor de *backup* centralizado en dicha red.

3941 Sistema de información geográfica estadística

Se ha finalizado la digitalización de las secciones censales referidas a uno de enero de 2004 con la colaboración de los ayuntamientos que han proporcionado la planimetría por medio de las delegaciones provinciales; se ha actualizado y completado la base cartográfica utilizada para el desarrollo del SIG, Dirección General del Catastro, oficinas de estadística de las comunidades autónomas y del mapa nacional escala 1:25.000 del Instituto Geográfico Nacional; se han realizado los análisis necesarios para la incorporación de las delegaciones provinciales del INE al desarrollo del SIG; se han establecido las bases para la colaboración con distintos organismos de la Administración Central en distintos proyectos de carácter nacional, callejero digital, CORINE sobre usos del suelo, Plan nacional de ortofoto aérea, Infraestructura de datos espaciales (IDEE) y se ha participado en los grupos de trabajo sobre geografía-estadística, creados por la Comisión Europea representando al INE.

Soporte informático a otras actividades del INE

Se ha dado mantenimiento al sistema de Gestión presupuestaria SOROLLA y a las aplicaciones auxiliares al sistema de nóminas NEDAES. Se continuó trabajando en los desarrollos de los sistemas para la captura y explotación de los datos para la obtención del coste de los proyectos COSPRO y sanciones, así como en el sistema integrado para la gestión de recursos humanos, ninguno de los cuales ha llegado a entrar en producción durante el año 2004.

Nodo Internet del INE

Se ha dado mantenimiento a la Intranet, a los sistemas de mensajería electrónica y de transferencia de ficheros, a la administración del servidor *web* externo del INE, y al conjunto de equipamiento de *software* y *hardware* de base -*routers, switches*, equipos que proporcionan los diferentes servicios, etc.-, que constituye el nodo. Como avance más notable de las actuaciones en esta área se puede citar la entrada en explotación en fase de pruebas del portal del empleado, en sustitución de la Intranet corporativa.

2.9 SUBDIRECCIÓN GENERAL DE DIFUSIÓN ESTADÍSTICA

El proyecto de mejora de la estructuración y almacenamiento de toda la producción estadística contenida en INEbase consiste en la migración del formato de almacenamiento de los datos, que fundamentalmente ha sido PC-Axis, hacia un sistema de base de datos más estructurado, bautizado como Tempus II.

Hasta primeros de 2004, la mayor parte de las estadísticas de INEbase se almacenaban en formato PC-Axis, si bien una parte de ellas, sobre todo coyunturales, se almacenaban en el veterano banco de datos de series cronológicas Tempus que, aunque dejó de usarse como sistema de consulta, seguía funcionando como sistema de almacenamiento de datos para difundir. Posteriormente, se generaban desde Tempus los ficheros PC-Axis que se ofrecían en INEbase. Desde primeros de 2004 se inicia la migración de estadísticas que se almacenaban en Tempus al nuevo sistema Tempus II. La transición se completará durante 2005 con el cierre definitivo de Tempus. Pero además, en Tempus II se irán almacenando, en el futuro, tanto las operaciones nuevas, como las que ya se vienen almacenando hoy en formato PC-Axis.

Durante 2004 también se completó la difusión por Internet de los Censos de población y viviendas 2001. Se inició la difusión a través de un sistema del tipo *data warehouse* a primeros de 2004 y se finalizó en noviembre del mismo año.

Cerrando el apartado de Internet, por primera vez se ha puso en marcha, en 2004, una encuesta de satisfacción dirigida a los usuarios del servidor de Internet del INE.

En el ámbito de la *producción editorial*, siguiendo el camino ya iniciado en 2003, se han editado varias obras de síntesis en color como son 'Tendencias demográficas durante el siglo XX en España', 'Los extranjeros residentes en España 1998-2002', 'Indicadores sociales' o 'España en la UE de los 25', que abren una nueva línea editorial basada en un mayor contenido analítico y descriptivo de la información estadística. Un caso destacado es el 'Anuario estadístico de España', que desde la edición 2002-2003, editado en abril de 2004, se ha renovado por completo tanto en diseño como en contenido.

A lo largo de 2004 los ingresos por venta de publicaciones han disminuido debido a la mayor disponibilidad de información gratuita en Internet. Las *actividades de atención al público y de información* crecieron en número pero generaron ingresos

inferiores a otros años, al entrar en vigor el 1 de enero de 2004 una nueva resolución de precios que reducía a la mitad el precio de la mayor parte de los ficheros puestos a la venta.

2.10 SUBDIRECCIÓN GENERAL DE RECOGIDA DE DATOS

La Subdirección General de Recogida de Datos presta su apoyo a las unidades promotoras del INE para el desarrollo de los trabajos de campo de las encuestas que tienen a su cargo. Por este motivo, en este documento se destacan exclusivamente los aspectos generales desde la actividad propia de la subdirección.

Mantenimiento de la producción en el año 2004, respecto al año 2003

El número total de cuestionarios recogidos a lo largo del año 2004 ha sido de 2.211.000, aproximadamente los mismos que en el año anterior, que fueron 2.207.000. En las cifras anteriores no están contabilizados los boletines procedentes de fuentes administrativas, como el Movimiento natural de la población o las Estadísticas judiciales o de hipotecas. Desde este punto de vista, se puede decir que ha sido el primer año de estabilidad desde el año 1998, fecha desde la que los incrementos de producción han sido continuos.

Nuevas operaciones estadísticas iniciadas en el año 2004

Se ha iniciado las siguientes encuestas: Comercio internacional de servicios, Precios de importación y exportación y Encuesta de condiciones de vida.

Operaciones estadísticas con cambios significativos

Durante el año 2004 se han programado los cambios que iban a introducirse en el primer trimestre de 2005 en la Encuesta de población activa.

Se ha modificado el cuestionario para hacerlo más comprensible por los informantes y que pudiera formularse con mayor sencillez por los entrevistadores, sin modificar la definición de las variables. De esta forma, se han desglosado algunas preguntas en varias más sencillas, se ha simplificado la formulación de otras y, en otros casos, la formulación se ha hecho dependiente del flujo.

El cuestionario se ha probado por los siguientes procedimientos:

- Entrevistas en profundidad realizadas por un equipo de psicólogos centrados en varias versiones de los módulos de forma de búsqueda así como las preguntas sobre realización de horas extraordinarias.
- Una prueba piloto tanto de CAPI como de CATI. Además de recogerse información sobre tasas de respuesta se conocieron las preguntas en las que los informantes tuvieron mayores problemas de comprensión.
- Se remitió a las delegaciones provinciales del INE.

- Se remitió al grupo de trabajo del Consejo Superior de Estadística, en el que hay representantes de la universidad, CEOE, sindicatos, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Ministerio de Economía y Hacienda y Banco de España.

Asimismo, se ha desarrollado un sistema CATI para la recogida de las entrevistas sucesivas. Los centros CATI se han ubicado en las delegaciones provinciales de Barcelona, Cádiz, A Coruña, Sevilla, Valencia, Vizcaya y otro centro en los servicios centrales del INE.

Principales modificaciones en los métodos de trabajo

- Por primera vez en el año 2004 se ha realizado la recogida de datos de una encuesta, en el INE, mediante un sistema mixto CAPI-CATI, la Encuesta sobre equipamiento y uso de tecnologías de la información y la comunicación en los hogares 2004. El procedimiento ha consistido en realizar la primera encuesta mediante CAPI y las sucesivas mediante CATI. En la primera entrevista se solicitó el teléfono, lo que permitió la realización de las entrevistas sucesivas desde los centros CATI. De esta forma se han introducido las ventajas de los sistemas CATI continuando con los mismos sistemas de selección muestral.

- Introducción en el sistema GRECO (gestión de la recogida de las encuestas coyunturales) de los indicadores coyunturales del sector industrial (índices de precios, de producción, de entrada de pedidos y de cifra de negocios).

- Coordinación, para las empresas del sector industrial, de las encuestas de estructura económica que se realizan en el primer semestre del año. Se ha coordinado la recogida de la Encuesta anual de empresas, Encuesta de innovación tecnológica y Encuesta de tecnologías de la información y la comunicación y el comercio electrónico. La coordinación de la recogida ha consistido en la remisión de las encuestas en un único envío, realizando la reclamación una única persona y ajustando los plazos de cumplimentación al número de cuestionarios.

- Creación de una unidad de grandes empresas, dedicada a aquellas empresas que han solicitado el servicio directamente al INE, en la que se plantea, de forma general, la colaboración de una gran empresa o de un grupo de empresas, acordándose entre el responsable de dicha unidad y el que nombra la empresa, el procedimiento de comunicación y los interlocutores con el INE.

2.11 EFECTIVOS DEL INE

2.11.1 Efectivos del INE a 31 de diciembre de 2004

Ámbito territorial	Funcionarios						Personal laboral				TOTAL
	A	B	C	D	E	Total funcionarios	Capítulo 1		Capítulo 6	Total laborales	
							Fijos	Interino	Eventual		
Servicios centrales	192	221	114	134	1	662	330	8	199	537	1.199
Servicios periféricos	55	193	158	201	-	707	1.141	140	880	2.161	2.868
TOTAL	247	514	272	335	2	1.369	1.471	148	1.079	2.698	4.067

2.11.2 Efectivos del INE a 31 de diciembre de 2003

Ámbito territorial	Funcionarios						Personal laboral				TOTAL
	A	B	C	D	E	Total funcionarios	Capítulo 1		Capítulo 6		
							Fijos	Interino	Eventual	Total laborales	
Servicios centrales	196	219	103	149	1	668	345	10	394	749	1.417
Servicios periféricos	55	291	122	228	1	697	1.184	128	1.721	3.033	3.730
TOTAL	251	510	225	377	2	1.365	1.528	138	2.115	3.782	5.147

3 Ministerio de Defensa

3.1 EVOLUCIÓN DE LA PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA

Se han publicado durante el año todas las estadísticas programadas referidas al año 2003, excepto en los casos que se detallan en el punto siguiente.

Se ha incrementado la utilización de bases de datos administrativos y del correo electrónico para recepción o remisión de éstos.

Se ha elaborado el 'Anuario estadístico militar' correspondiente a datos de 2001 y 2002 en formato electrónico con soporte CD-Rom, con un diseño válido para su instalación en las redes Intranet del ministerio e Internet.

Se ha realizado la digitalización de los anuarios estadísticos militares, que estaban en formato papel (años 1960 a 1997 ambos inclusive), en soporte DVD, por lo que ya se dispone de todos los anuarios estadísticos en formato electrónico desde 1960 hasta la actualidad. Para su difusión, además de soporte DVD, los anuarios se han alojado en la Intranet del ministerio, estando prevista también su disponibilidad en Internet.

La Estadística de actividades del servicio de cría caballar año 2003, por la reforma de la aplicación informática y remodelación de su contenido, y la Estadística de centros de enseñanza, cursos y estudios año 2003, por la reorganización de la enseñanza militar, no se han podido efectuar al no haberse recibido los datos en el plazo oportuno.

Han dejado de realizarse temporalmente las operaciones estadísticas: Suicidios en las fuerzas armadas y autolesiones en las fuerzas armadas (Estadística de accidentes, suicidios y agresiones en las FAS).

Se ha modificado la denominación de las siguientes operaciones estadísticas: Convocatoria para el ingreso como militar de carrera, Convocatoria para el ingreso como militar de complemento, Convocatoria para el ingreso como militar profesional de tropa y marinería y Convocatoria para el acceso a reservista voluntario (Estadística de convocatoria de ingreso y aspirantes).

3.2 EVOLUCIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS Y SU DISTRIBUCIÓN.

No se ha producido evolución alguna en los recursos humanos.

La plantilla actual de la unidad de estadística del órgano central del ministerio está localizada geográficamente en Madrid capital y estructurada orgánicamente en dos subunidades de producción de estadísticas, integradas cada una de ellas por un jefe de subunidad, dos técnicos de nivel 24 y personal auxiliar.

A 31 de diciembre de 2004 había un total de 8 funcionarios, y ningún personal laboral ni laboral eventual.

3.3 COLABORACIÓN CON OTROS ORGANISMOS

Se han realizado los siguientes acuerdos de colaboración:

- Colaboración con el INE en la Estadística sobre actividades en I+D del año 2003.
- Colaboración con el INE en la Estadística de bibliotecas del año 2003.
- Colaboración con el INE en la Estadística de morbilidad hospitalaria 2003.
- Colaboración con el Ministerio de Sanidad y Consumo en la Estadística de establecimientos sanitarios con régimen de internado y en el Catálogo nacional de hospitales.
- Colaboración con el Ministerio de Sanidad y Consumo para la gestión de datos mediante la aplicación informática SIESCRI en la Estadística de establecimientos sanitarios con régimen de internado.
- Colaboración con el Ministerio de Cultura en la gestión de cuestionarios de Archivos históricos.
- Colaboración con el Instituto Estadístico Aragonés.
- Colaboración con la Consejería de Sanidad y Consumo de la Comunidad de Madrid.

3.4 PRESENCIA EN FOROS ESTADÍSTICOS NACIONALES E INTERNACIONALES

Se ha asistido a diversos congresos y seminarios y a diversos cursos de formación y especialización desarrollados por la Escuela de Estadística del INE.

3.5 OTROS ASPECTOS DIGNOS DE DESTACAR

El diseño y puesta en marcha de la página *web* para acceder a las diferentes operaciones estadísticas de este ministerio.

El diseño, desarrollo y puesta en servicio de nuevas aplicaciones informáticas para mejorar la elaboración de diversas estadísticas.

La remodelación de los cuestionarios utilizados para la recogida de datos de diversas estadísticas.

A partir del 31 de diciembre la difusión de las diferentes estadísticas que se realizan en el ministerio sólo se efectuará en formato electrónico y como publicación oficial de este ministerio solamente se hará el 'Anuario estadístico militar' en formato electrónico que contendrá todas las estadísticas realizadas en el año.

4 Ministerio de Economía y Hacienda

4.1 DIRECCIÓN GENERAL DE TRIBUTOS

La producción estadística competencia de esta unidad se ha efectuado según los criterios establecidos en el Plan Estadístico Nacional 2001-2004, entre los que cabe destacar el aprovechamiento de registros administrativos, la mejora en la puntualidad, la difusión de los resultados por Internet y la reducción de la carga de respuesta de los informantes.

4.2 SUBDIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DE CLASES PASIVAS (DIRECCIÓN GENERAL DE COSTES DE PERSONAL Y PENSIONES PÚBLICAS)

3407 Pensiones del Sistema de Clases Pasivas

El objetivo de esta operación es la agregación y presentación de resultados de acuerdo con las normas europeas del SEEPROS, lo que permite agregaciones y comparaciones con otros sistemas de pensiones, más concretamente con el sistema de pensiones de la Seguridad Social. Sin embargo, esta operación estadística ha mantenido una terminología acorde con las convenciones de gestión interna, claramente homologable con la terminología europea de las funciones de protección social.

Los datos se derivan del proceso administrativo de pago mensual de pensiones, siendo esta estadística un subproducto de dicho proceso.

El personal dedicado a la realización y publicación de las estadísticas de pensiones es el Servicio de Estadística de la Subdirección General de Gestión de Clases Pasivas (1 funcionario). El tratamiento informático de los datos de origen se realiza en la Subdirección General de Aplicaciones de Costes de Personal Activo y Pasivo, de la Intervención General de la Administración General del Estado, mediante un proceso de cuyo mantenimiento es responsable un funcionario, permaneciendo sin variación con relación al año anterior.

Durante el año 2004 se ha incorporado el boletín mensual y anual de estadística de Clases Pasivas –novedad iniciada el año 2003- en la Intranet de la Secretaría de Estado de Presupuestos y Gastos del Ministerio de Economía y Hacienda.

4.3 DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA ECONÓMICA

3176 Índices de valor unitario para el comercio exterior

Estos índices se han elaborado mensualmente con los recursos humanos asignados a esa tarea por la Subdirección General de Análisis Macroeconómico. Las personas dedicadas a ello, todas funcionarias, fueron cinco, y compaginaron la actividad estadística con el resto de trabajos de la subdirección.

Se han revisado las correspondencias entre la Nomenclatura combinada y la Clasificación por grupos de utilización para el período 2000-2004. Esta clasificación se utiliza como criterio de agregación para la publicación de los Índices de valor unitario y se aplica en la elaboración de los indicadores de disponibilidad de consumo y de inversión.

Han continuado los trabajos para el cambio de base de los Índices de valor unitario. Este trabajo culminará en 2005, con la publicación de los nuevos Índices de valor unitario en base 2000. En este proceso colaboraron las cinco personas que participan normalmente en la elaboración mensual de los índices.

Simultáneamente, la subdirección ha atendido numerosas solicitudes de datos sobre estos índices del INE, del Banco de España, de la Comisión Europea y de las comunidades autónomas, principalmente.

El coste de la operación estadística se ha calculado como parte de la remuneración de los funcionarios que han participado en ella, según el número de horas dedicadas, más un porcentaje de los gastos en bienes y servicios e inversiones (capítulos 2 y 6) asignados a la Subdirección General de Análisis Macroeconómico. No se ha recibido ninguna aportación presupuestaria extraordinaria.

3902 Síntesis de indicadores económicos

Se han publicado los once números previstos. Las personas dedicadas a su elaboración han sido las adscritas a la Subdirección General de Análisis Macroeconómico, todas ellas funcionarias.

En 2004 se han introducido una serie de mejoras en la publicación 'Síntesis de Indicadores Económicos, concretamente en el Capítulo II. "Producción y demanda interna". Los cuadros II.1 y II.3 se refundieron en el II.1 y los cuadros II.5 a II.10 en el II.5 y II.6; el cuadro II.4 se desdobló en II.3 y II.4; desapareció el II.23 y se incorporaron cuatro cuadros nuevos, II.12, II.25, II.26 y II.27, con sus gráficos correspondientes, que contienen datos recientes sobre hipotecas e indicadores de confianza.

El coste de esta operación estadística se ha calculado a partir de la remuneración de todos los funcionarios adscritos a la subdirección, según el número de horas destinadas a dicha tarea, más un porcentaje de los gastos en bienes y servicios e inversiones (capítulos 2 y 6) asignados a la Subdirección General de Análisis

Macroeconómico. No se ha recibido ninguna aportación presupuestaria extraordinaria.

4.4 DIRECCIÓN GENERAL DE SEGUROS Y FONDOS DE PENSIONES

3702 Estadística de seguros privados

Durante el ejercicio 2004 la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones ha continuado asumiendo las competencias que tiene asignadas en materia de recogida, elaboración y publicación de las estadísticas de seguros privados.

Las estadísticas de seguros privados en cuanto a su difusión se materializan en dos publicaciones: 'Memoria estadística de seguros privados', que no se ha editado desde la correspondiente al ejercicio 1997, y 'Boletín de información trimestral', cuyos últimos datos publicados han sido los referidos al ejercicio 1998.

La discontinuidad en la publicación se ha debido a la entrada en vigor de la nueva normativa sobre seguros: el Real Decreto 2014/1997, de 26 de diciembre, por el que se aprueba el Plan de contabilidad de las entidades aseguradoras, el Real Decreto 2486/1998, de 20 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de ordenación y supervisión de los seguros privados y la Orden Ministerial de 23 de diciembre de 1998 por la que se aprueban los modelos de documentación estadístico-contable a cumplimentar por las entidades aseguradoras. Estas modificaciones normativas han supuesto la adaptación tanto de los aspectos técnicos como de los sistemas informáticos de las entidades aseguradoras y de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones. Por ello, la información recogida en los años 1999, 2000, 2001, 2002, 2003 se ha utilizado para ir configurando el nuevo contenido de la operación estadística, depurando contenidos y afianzando criterios. Transcurrido este período de adaptación las publicaciones se elaborarán y publicarán regularmente.

La Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones colabora regularmente en materia estadística con el Banco de España, el INE, Eurostat, la OCDE, la Asociación de Supervisores de Seguros de América Latina, y cuantos organismos nacionales e internacionales le solicitan de forma oficial datos estadísticos. La colaboración se limita, en unos casos, a proporcionar datos agregados para su posterior utilización estadística por cada organismo; en otros casos, se centra en la cumplimentación de los cuestionarios estadísticos que han elaborado los citados organismos. Estas labores no se han visto interrumpidas en ningún momento, proporcionándose los datos en los plazos solicitados.

En cuanto a la presencia de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones en los organismos estadísticos de la Unión Europea, se ha de indicar que la Subdirección General de Inspección está presente en el grupo de trabajo servicios de seguros, constituido en Eurostat. Este grupo se reúne periódicamente en Luxemburgo, para la creación de un marco metodológico y normativo armonizado para las estadísticas de seguros y fondos de pensiones.

Desde el punto de vista de los recursos humanos destinados a las labores estadísticas, la Subdirección General de Inspección cuenta con un equipo de tres personas, todas ellas funcionarios de carrera (una perteneciente al grupo A, una al grupo B y otra al grupo C). A estos recursos humanos deberían sumarse los dedicados, a tiempo parcial, por el Departamento de Informática de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones.

3703 Planes y fondos de pensiones

Durante el ejercicio 2004 la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones ha continuado asumiendo las competencias que tiene asignadas en materia de elaboración y publicación de las estadísticas de planes y fondos de pensiones.

La última 'Memoria estadística de planes y fondos de pensiones' se ha publicado con datos referidos al ejercicio 2003.

En dicha memoria se recogen datos sobre los siguientes aspectos:

1. Planes de pensiones: número de planes de pensiones, promotores de planes de pensiones, grado de agrupación de los planes de pensiones, partícipes de planes de pensiones, aportaciones a los planes de pensiones en 2003, cuenta de posición acumulada de los planes de pensiones a 31.12.2003, rentabilidad de los planes de pensiones, prestaciones, derechos consolidados y supuestos de liquidez.
2. Fondos de pensiones: patrimonio de los fondos de pensiones, cuentas anuales de los fondos de pensiones, número de fondos de pensiones y promotores de los fondos de pensiones.
3. Entidades Gestoras y depositarias: número de entidades gestoras, cuentas anuales de entidades gestoras puras y entidades depositarias.
4. Seguros colectivos que instrumentan compromisos por pensiones.

Actualmente esta memoria estadística se publica en Internet en la página *web* de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones bajo la denominación de 'Informe estadístico 2003 de planes y fondos de pensiones' y 'Memoria 2003 de seguros colectivos que instrumentan compromisos por pensiones'.

La Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones colabora regularmente en materia estadística con el Banco de España, el INE, Eurostat y cuantos organismos nacionales e internacionales le solicitan de forma oficial datos estadísticos.

En cuanto a la presencia de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones en los organismos estadísticos de la Unión Europea, se ha de indicar que la Subdirección General de Planes y Fondos de Pensiones ha estado presente en el grupo de trabajo de servicios de seguros, constituido en Eurostat. En las reuniones periódicas de este grupo en Luxemburgo se ha creado un marco metodológico y normativo armonizado para las estadísticas de seguros y fondos de pensiones. Actualmente se colabora con Eurostat remitiendo toda la información necesaria para la elaboración de dichas estadísticas.

Desde el punto de vista de los recursos humanos destinados a las labores estadísticas, la Subdirección General de Planes y Fondos de Pensiones ha contado

en el ejercicio 2004 con un equipo de cuatro personas, todas ellas funcionarios de carrera (dos pertenecientes al grupo A, una al grupo B y otra al grupo C).

4.5 INTEVENCIÓN GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO (IGAE)

3804 Cuentas de las Empresas Públicas

Esta operación estadística ofrece información de la actividad económica y financiera desarrollada por unidades incluidas en los sectores Sociedades no financieras e Instituciones Financieras de acuerdo con la metodología propia de la contabilidad nacional, y ello tanto en lo que se refiere al tratamiento de las operaciones como a la propia delimitación sectorial.

En el año 2004 se ha realizado la grabación, análisis, tratamiento y difusión de los datos correspondientes al ejercicio 2001, así como la grabación y análisis de los relativos a 2002, quedando pendiente la difusión de la publicación de este año para 2005.

La causa del retraso en el tratamiento y difusión de las Cuentas de las Empresas Públicas para el año 2002 estriba en la realización de los trabajos preparatorios para el establecimiento de una nueva base contable (Base 2000), cuya aplicación tendrá lugar a lo largo del ejercicio 2005, y que supondrá la variación, entre otros aspectos, de las unidades incluidas en los distintos sectores de la economía definidos en el Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales (SEC-95).

Esta publicación se difunde a través de la página *web* de la IGAE y se elabora por personal perteneciente a la Subdirección General de Análisis y Cuentas Económicas del Sector Público de dicho centro.

3805 Cuentas de las Administraciones Públicas

Esta operación estadística ofrece información de las cuentas económicas del sector Administraciones Públicas y de cada uno de los subsectores que lo conforman, elaboradas de acuerdo con la metodología propia de la contabilidad nacional, tanto en lo que se refiere al tratamiento de las operaciones como a la propia delimitación sectorial. Asimismo, incluye la clasificación funcional del gasto desarrollado por las Administraciones Públicas de acuerdo con la metodología de Naciones Unidas.

En el ejercicio 2004, se elaboraron las Cuentas de las Administraciones Públicas del ejercicio 2002 y se iniciaron los trabajos de recogida de información de 2003 en los términos que se contemplan en el Programa Anual 2004. No obstante, se produjo una reducción en los plazos de publicación de esta operación estadística ya que estuvo disponible en la página *web* de la IGAE a finales de septiembre de 2004 y no en diciembre como estaba previsto. Esta circunstancia además se ha incorporado a los programas anuales posteriores en los que se ha visto modificado el calendario.

Esta publicación se difunde a través de la página *web* de la IGAE y se elabora por personal perteneciente a la Subdirección General de Análisis y Cuentas Económicas del Sector Público de dicho centro.

3806 Cuentas de las Administraciones Públicas Territoriales

Esta operación estadística ofrece información de las cuentas económicas de las Administraciones Públicas de ámbito territorial, que conforman los subsectores comunidades autónomas y corporaciones locales, elaboradas de acuerdo con la metodología propia de la contabilidad nacional, tanto en lo que se refiere al tratamiento de las operaciones como a la propia delimitación sectorial.

En el ejercicio 2004, se elaboraron las Cuentas de las Administraciones Públicas Territoriales del ejercicio 2002 y se iniciaron los trabajos de recogida de información de 2003 en los términos que se contemplan en el Programa Anual 2004 produciéndose, al igual que en la operación estadística anterior, un acortamiento de los plazos de difusión que se ha incorporado a calendarios futuros.

Esta publicación se difunde a través de la página *web* de la IGAE y se elabora por personal perteneciente a la Subdirección General de Análisis y Cuentas Económicas del Sector Público de dicho centro.

4.6 COMISIONADO PARA EL MERCADO DE TABACO

La estadística 3181 *Venta de labores de tabaco a expendedorías en la Península e Illes Balears* se elabora con los datos que se extraen de los informes de ventas de labores de tabaco que mensualmente remiten todos los distribuidores mayoristas autorizados.

En el Área de Control y Regulación del Mercado del Comisionado para el Mercado de Tabacos se depuran los datos y se agregan, confeccionando la estadística mencionada en dos tablas, una referida a las ventas en unidades físicas y otra al importe de dichas ventas, clasificadas ambas por las distintas clases de labores. En la página *web* del Comisionado, www.cmtabacos.es, se pueden ver todas las tablas elaboradas hasta la fecha, desde el año 1999 hasta el 2004, aunque su inclusión en el Plan Estadístico Nacional se hizo a partir de la tabla correspondiente al año 2000.

En el Comisionado no existe ninguna unidad dedicada en exclusiva a la confección de estadísticas, estas se elaboran en el área citada anteriormente en colaboración con el Área de Sistemas e Informática para su publicación en la página *web* del organismo, la dedicación de cada área se estima en un 12% y un 1 % respectivamente. La estadística no ha sufrido variaciones en todos los años de su publicación, manteniéndose el mismo método de trabajo y el presupuesto con las variaciones derivadas de la actualización por aplicación del IPC.

5 Ministerio del Interior

5.1 EVOLUCIÓN DE LA PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA

La actividad estadística del Ministerio del Interior durante el año 2004 arroja un balance positivo. Las estadísticas que elabora el departamento han aparecido sin retrasos relevantes. No obstante, la reestructuración ministerial ha incidido de forma directa en la actividad estadística competencia del departamento, ya que las operaciones estadísticas sobre drogas y extranjería han pasado a ser competencia del Ministerio de Sanidad y Consumo y del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, respectivamente.

Por lo que respecta a la estadística criminal, se ha continuado la explotación de los cuestionarios estadísticos que conforman el *Programa estadístico de seguridad*, lo que ha permitido acrecentar los resultados.

La estadística penitenciaria se mantiene permanentemente actualizada en Internet, garantizando al mismo tiempo la continuidad de las series temporales tanto en www.mir.es/instpeni como en la información estadística facilitada para su inclusión en el 'Anuario estadístico' del ministerio.

En materia de tráfico, al igual que en años precedentes el 'Anuario estadístico general 2004' recoge, de forma completa y sistemática, información sobre vehículos, conductores y denuncias, lo que se completa en el 'Anuario estadístico de accidentes 2004' con los datos relativos a siniestralidad, y a factores presentes en los accidentes de tráfico en relación con los conductores, las víctimas, los vehículos y las vías. Ambas publicaciones se presentan desde 1999 en formato libro y en CD-Rom.

5.2 EVOLUCIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS Y SU DISTRIBUCIÓN

Las variaciones en los recursos humanos destinados a la función estadística están ligadas a la reestructuración ministerial antes citada.

La práctica totalidad del personal que desempeña funciones estadísticas es funcionario.

5.3 PRESENCIA EN FOROS ESTADÍSTICOS NACIONALES E INTERNACIONALES

Durante 2004, el Instituto de Estudios de Policía ha participado en las reuniones del grupo informal de expertos de estadísticas de criminalidad que se celebran en Bruselas, convocadas por la Comisión Europea.

Respecto a las estadísticas *3444 Accidentes de tráfico con víctimas* y *3203 Parque nacional de vehículos*, la Dirección General de Tráfico participa en los grupos estadísticos internacionales:

- El proyecto IRTD (*International road traffic and accident database*), dependiente de la OCDE, por el que se suministra periódicamente información para el mantenimiento de la base de datos sobre accidentes de tráfico. Este proyecto se inserta dentro del programa de cooperación en el campo de la investigación sobre transporte por carretera y tiene como fin impulsar la seguridad vial, no sólo a través de la explotación de la mencionada base de datos internacional, sino también mediante el intercambio de experiencias en materias relacionadas con la seguridad vial.
- El grupo de trabajo TRANS/WP.6 sobre estadísticas de transporte ECE (ONU). Se asiste a su reunión anual y se envía información estadística sobre accidentes de tráfico, matriculación y parque de vehículos.
- El programa CARE, dependiente de la Comisión Europea. Se suministran anualmente los ficheros con los registros de accidentes de circulación, y existe una conexión *on line* con la base de datos comunitaria.
- El proyecto *SafetyNet* (Observatorio europeo de seguridad vial). Se asiste a las reuniones de los grupos de trabajo WP1, para el impulso de la utilización de la base de datos CARE. Este grupo estudia el desarrollo de una metodología europea común para realizar la valoración de la infradetección de víctimas en accidentes. También se asiste a las reuniones del grupo de trabajo WP2 sobre datos de exposición al riesgo, y del grupo de trabajo WP3 sobre indicadores de actividad relacionados con la seguridad vial.
- Elaboración de las estadísticas de emisiones de CO₂ correspondientes al año 2003 en turismos nuevos matriculados (Decisión nº 1753/2000/CE del Parlamento Europeo y del Consejo) y asistencia a las reuniones de expertos convocadas.

5.4 ASPECTOS A DESTACAR

El 'Anuario estadístico 2003 del Ministerio del Interior' recoge por tercer año consecutivo datos estadísticos sobre protección de la naturaleza. Estos datos ponen de relieve las actuaciones policiales en la esfera delictiva contra el medio ambiente y la naturaleza, por el creciente interés del tema y para subrayar el papel de policía administrativa que también tienen los cuerpos y fuerzas de Seguridad del Estado. En concreto, los datos expuestos se refieren a actuaciones de la Guardia Civil, que es el cuerpo de mayor actividad en este ámbito. La mayoría de las actuaciones son para perseguir infracciones que se resuelven por vía administrativa.

Sobre el aprovechamiento de registros administrativos, cabe indicar que la Unidad de Apoyo de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias, a través del Servicio de Planificación y Seguimiento, ha participado en el curso de capacitación para los funcionarios de Instituciones Penitenciarias destinados en la Oficina de Gestión de Expedientes, celebrado en el mes de diciembre de 2004, colaborando en la materia 'La estadística general'.

La mayor parte de la información estadística elaborada por el departamento es accesible en Internet (www.mir.es) de modo gratuito

6 Ministerio de Fomento

La Subdirección General de Estadística y Estudios ha cumplido con las funciones que tiene encomendadas según el Real Decreto 1475/2000, de 4 de agosto, de estructura orgánica básica del Ministerio de Fomento:

La programación y elaboración de las estadísticas generales que describan la actividad del departamento, así como la elaboración de estudios que potencien su capacidad de programación económica.

Durante 2004, la actividad permanente de la unidad ha supuesto el desarrollo de los siguientes trabajos: diseño de operaciones estadísticas, producción de información estadística, difusión estadística, estudio y análisis informáticos de soporte a la producción, la difusión y el análisis y planificación y coordinación estadística.

En algunos casos, estos trabajos han supuesto la ampliación o modificación significativa de las actividades y productos desarrollados, en la búsqueda de mayor y mejor información. En otros casos, se han abordado nuevos trabajos y actividades en un esfuerzo por ir cubriendo lagunas existentes, satisfacer nuevas demandas de información y análisis, y facilitar a los distintos agentes interesados, en tiempo y forma, la información estadística disponible en el departamento.

6.1 NUEVOS TRABAJOS

Los *nuevos trabajos* realizados en 2004 han sido:

- Proyecto y ejecución de la Encuesta de demanda de vivienda y alquileres, acabada en 2004 y traspasada al Ministerio de Vivienda.
- Proyecto y ejecución del Índice de precios de transportes de mercancías por carretera.
- Cambios efectuados en los Visados de dirección de obra de los colegios de arquitectura técnica (Obras en edificación), que afectan prácticamente a la totalidad de las tablas obtenidas sobre obras destinadas a edificación no residencial.
- Proyecto Índices de producción de la industria de la construcción.
- Ampliación y revisión de la metodología de la Encuesta de oferta de vivienda nueva en zonas urbanas, años 2002-2003. A lo largo de 2004 se ha traspasado al Ministerio de Vivienda.
- Cambio de ponderaciones del Índice de precios de la vivienda libre Base 2001. A lo largo de 2004 se ha traspasado al Ministerio de Vivienda.

Los *trabajos informáticos* más destacables han sido:

- Estudio para la implantación de una aplicación estadística que permita el control de la recogida de datos, depuración e imputación automática de datos del Índice de producción de la industria de la construcción, actualmente en proceso de terminación.
- Actualización de la información de la página *web* ministerial.

Otras actividades dignas de mención son:

Se ha participado en las reuniones de los diversos grupos de trabajo de las estadísticas de transporte y de las estadísticas de la construcción en Eurostat.

7 Ministerio de Educación y Ciencia

Debido a la reestructuración de los departamentos ministeriales, promulgada en el Real Decreto 553/2004, de 17 de abril, las competencias estadísticas del antiguo Ministerio de Educación Cultura y Deporte se han modificado. Como consecuencia, las estadísticas culturales han pasado a ser elaboradas por el actual Ministerio de Cultura, mientras que se han incorporado al actual Ministerio de Educación y Ciencia (MEC) las estadísticas que sobre el sector investigación realizaba el desaparecido Ministerio de Ciencia y Tecnología.

Por todo ello, se presenta como memoria de ejecución del Programa anual 2004 la correspondiente al actual Ministerio de Educación y Ciencia, que comprende los sectores de educación, deporte e investigación

7.1 SECTOR EDUCACIÓN

- Respecto a las estadísticas para fines estatales que realiza la Oficina de Estadística del MEC en el marco de cooperación con las CC. AA., cabe señalar:

- Se han realizado las fases previstas en el Programa anual 2004 en las estadísticas *3303 Gasto público en educación. Presupuesto liquidado*, *3307 Enseñanzas no universitarias* y *3306 Becas*, publicándose los resultados según el plan de difusión previsto (papel, INEDAT y página de estadísticas de la *web* del MEC) en las publicaciones:

- 'Estadísticas de la educación en España. Datos avance: Estadística de las enseñanzas no universitarias 2003-2004 y Estadística del gasto público en educación 2002'.

- 'Datos y cifras del curso 2004-2005' (estimaciones al inicio del curso escolar).

- 'Estadísticas de la educación en España. Resultados detallados: Estadística de las enseñanzas no universitarias 2001-2002, Estadística del gasto público en educación 2001 y estadística de Becas 2001-2002'.

- 'Las cifras de la educación en España. Estadísticas e indicadores. Edición 2004', publicación de síntesis que abarca múltiples aspectos de la educación.

- Se han realizado trabajos de desarrollo informático para la mejora de SINEE (Sistema de información normalizado de la estadística de la enseñanza no universitaria), que utilizan 11 comunidades autónomas y Ceuta y Melilla para la realización de la operación *3307 Estadística de las enseñanzas no universitarias* en su propio ámbito, y para cumplir con los requerimientos de la estadística estatal.

- Además, y también como resultado de acuerdos de cooperación informática-estadística de la Comisión de estadística de la Conferencia de educación, se han realizado los trabajos de generalización de la herramienta EECM (Estadística educativa de los centros de Madrid) para su uso por las CC. AA. interesadas. Esta aplicación se desarrolló e implantó por la Comunidad de Madrid en 2003-2004 y se puso a disposición de las demás comunidades para capturar los datos de los centros a través de *web* e incorporarlos automáticamente en SINEE. En 2004-2005 han hecho uso de la herramienta generalizada las comunidades autónomas de Castilla y León y Castilla-La Mancha, además del MEC en Ceuta y Melilla, las cuales contribuyen con nuevos desarrollos.

- En la estadística *3319 Gasto público en educación*, se ha efectuado una revisión de su metodología, que afecta especialmente al tratamiento del gasto en educación de las Administraciones no educativas y al de la formación ocupacional.

- Sin embargo, no ha sido posible abordar los trabajos metodológicos sobre el uso estadístico de las bases de datos de personal de las Administraciones educativas, que se había previsto en el Programa anual 2004.

- Respecto a la operación *3319 Encuesta de transición educativa-formativa e inserción laboral*, el MEC ha colaborado con el INE y el MTAS en los trabajos metodológicos de la encuesta, a través de la Oficina de Estadística y del Instituto Nacional de Cualificaciones. Además, y en el marco de cooperación con las CC. AA., se ha obtenido el directorio de alumnos que sirve de base a la muestra de esta encuesta, tarea que ha exigido un esfuerzo adicional importante de los centros docentes, las consejerías de educación y la propia Oficina de Estadística.

- En la estadística del Consejo de Coordinación Universitaria *3311 Alumnado universitario de 1º, 2º, y 3er. ciclo* se han cumplido las fases previstas en el programa, publicándose el 'Avance de la Estadística universitaria del curso 2003-2004' en el mes de junio. La publicación de los resultados definitivos del curso 2002-2003 se ha realizado en 2005 en vez de en 2004, debido a que a mediados de 2004 surgieron dificultades de personal y otras prioridades en el Servicio de Estadística de la Vicesecretaría de Estudios. Por otra parte, cabe resaltar que a finales de 2004 se ha iniciado un nuevo tratamiento estadístico de la base de datos de alumnado, que se aplicará a la estadística de 2003-2004.

También, desde la Vicesecretaría de Estudios del Consejo de Coordinación Universitaria se realizaron los trabajos previstos en la operación *3301 Explotación estadística del Registro nacional de universidades, centros y enseñanzas*, que dan lugar a las notas de corte y a la oferta de plazas universitarias, y se está abordando un cambio importante en el proceso de recogida de información y tratamiento estadístico de la base de datos de tesis doctorales.

Respecto a la operación *3320 Explotación estadística del programa Sócrates/Erasmus*, se cumplieron los trabajos previstos en el Programa anual 2004 que permiten conocer la movilidad de los estudiantes/profesores dentro de este programa de la UE.

- En cuanto a la estadística *3312 Acción educativa en el exterior*, se ha desarrollado de acuerdo con los objetivos previstos en el programa, cumpliendo puntualmente el calendario anual que tiene establecido y publicando en el año 2004 los resultados del curso 2003-2004, en la página de Cooperación Internacional de la *web* del MEC.

- Se realizó la operación *3313 Explotación estadística de las bases de datos de títulos españoles, de homologaciones de títulos extranjeros y de reconocimiento de títulos de la UE a efectos profesionales* del año 2003 y, parte de sus resultados se difunden en la publicación 'Las cifras de la educación en España. Estadísticas e indicadores'.

- Respecto a la operación *3317 Sistema estatal de indicadores de la educación* se elaboró la publicación 'Sistema estatal de indicadores de la educación de 2004. Proyecto', que incluye tres nuevos indicadores que son punto de referencia europeos. Se ha trabajado en la petición de datos y en la elaboración de los indicadores.

Relación con otros organismos

- Hay que mencionar la siguiente actividad de la Oficina de Estadística:

Se han efectuado los envíos anuales de las estadísticas internacionales de la educación: cuestionario UOE (UNESCO/OCDE/Eurostat).

Los grupos de trabajo en los que se ha participado son:

- Grupo técnico de indicadores de la educación del proyecto INES de la OCDE.
- Grupo de trabajo de estadísticas de la educación y de la formación de Eurostat.
- Subgrupo de trabajo sobre U.O.E. de Eurostat.
- Grupo de trabajo sobre estadísticas e indicadores de discapacidades, dificultades de aprendizaje y conducta, y situaciones de desventaja social, de la OCDE.
- Grupo de trabajo del INE para la revisión de la CNAE.

En cuanto a foros nacionales cabe citar el curso impartido en las II Jornadas de formación de indicadores de la educación, en la Universidad de otoño del Colegio de Doctores y Licenciados.

- Por su parte, el INECSE:
 - Es el coordinador nacional del Proyecto INES de la OCDE.
 - Ha participado en las redes A y C de dicho proyecto.
 - Ha participado también en múltiples foros nacionales e internacionales relacionados con la elaboración, análisis y difusión del Sistema Estatal de Indicadores de la Educación.

7.2 SECTOR DEPORTE

El Consejo Superior de Deportes ha realizado las siguientes actuaciones estadísticas:

- Respecto al *Censo nacional de instalaciones deportivas*, cuya explotación estadística forma parte del Plan Estadístico Nacional, conviene mencionar los trabajos preparatorios del CNID-2005, que se han realizado a través de las siguientes actuaciones en 2004:

- Reuniones del grupo de usuarios, formado por representantes de las 18 comunidades autónomas y ciudades con estatuto de autonomía que van a intervenir en el proyecto del CNID y representantes del Consejo Superior de Deportes y del Ministerio de Ciencia y Tecnología, para aprobar el manual de interpretación del cuestionario, el de la aplicación PISTA-CNID 05 y su maqueta.

- Reuniones de la Comisión de Dirección Técnica. Se contrataron los trabajos de campo y la publicación.

- Para que la articulación jurídica del CNID-2005 fuese efectiva, se han firmado, a lo largo del año, cuatro convenios con las comunidades autónomas de Cantabria, Madrid, Castilla-La Mancha y Castilla y León y catorce adendas con el resto de comunidades y ciudades con estatuto de autonomía, excepto el País Vasco.

- En las estadísticas *3281 Deporte federado* y *3283 Financiación y gasto del deporte federado* se ha continuado con el proceso de modernización y mejora de las aplicaciones informáticas que permite elaborarlas y difundirlas con mayor agilidad. Se han difundido sus resultados en la 'Memoria anual' y en la página *web* del Consejo Superior de Deportes y se han atendido múltiples demandas de información. También se difunde en esos soportes los resultados de la estadística *3282 Control del dopaje*.

- En la estadística *3308 Enseñanzas de técnicos deportivos y de entrenadores deportivos* se ha efectuado su recogida a través de las federaciones deportivas españolas o autonómicas. Su difusión se realiza a través de la 'Memoria anual del Consejo Superior de Deportes' y de su página *web*.

7.3 SECTOR INVESTIGACIÓN

- Durante 2004 se ha realizado la estadística *3343 Financiación pública para I+D* referida al ejercicio 2003: créditos en el presupuesto provisional (inicial) y créditos en el presupuesto final. Se han mejorado los tiempos de realización y de transmisión de datos respecto a ejercicios anteriores, acortando los plazos, y se han incorporado las partidas presupuestarias destinadas por las CC. AA. a investigación y desarrollo.

En este sentido, el grupo de trabajo de intercambio de información entre el Ministerio de Educación y Ciencia y las CC. AA., que se reunió en cuatro ocasiones durante 2004, ha avanzado en el desarrollo conceptual de las partidas presupuestarias a incluir en esta operación estadística, adoptando una metodología común para la recogida de datos.

- Además, se han adecuado los procedimientos de recogida de información a las medidas contempladas en el Reglamento (CE) nº 753/2004 de la Comisión en lo que respecta a las estadísticas sobre ciencia y tecnología, en cuanto a las listas de variables estadísticas, las actividades y sectores cubiertos, los desgloses de los resultados, la frecuencia y los plazos de transmisión de datos, que serán de aplicación en la elaboración de las estadísticas referidas al año natural 2004.

- Se han facilitado los datos para los organismos internacionales (OCDE y Eurostat) para su incorporación a las estadísticas correspondientes.

7.4 DIFUSIÓN ESTADÍSTICA A TRAVÉS DE INTERNET

En 2004 se completó y organizó la página de *estadísticas* del MEC, añadiendo a las estadísticas que allí figuraban (las realizadas por la Oficina de Estadística), las efectuadas por otras unidades del ministerio en los sectores de educación, deporte y cultura, a través de presentaciones específicas y de enlaces con otras páginas del departamento.

7.5 PERSONAL ADSCRITO A UNIDADES ESTADÍSTICAS

- Oficina de Estadística:

A finales de 2004, el personal de la Oficina de Estadística del MEC era:

Total:	14
Dedicado exclusivamente a tareas estadísticas:	13
Personal funcionario:	13
Personal laboral:	1

- Vicesecretaría de Estudios del Consejo de Coordinación Universitaria:

Total:	12
Dedicado exclusivamente a tareas estadísticas:	3
Personal funcionario:	12

8 Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales

8.1 EVOLUCIÓN DE LA PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA

Cabe señalar como novedad, sobre los trabajos desarrollados en las operaciones estadísticas realizadas en el año 2004, lo siguiente:

- Continuación de los trabajos para ampliar y mejorar la información que facilita la estadística *4618 Enfermedades profesionales*, con el fin de proporcionar los datos exigidos por Eurostat en el proceso de armonización de las estadísticas europeas de enfermedades profesionales y seguir las recomendaciones de la OIT en cuanto a obtener información con fines preventivos.

- En la operación estadística *4617 Accidentes de trabajo*, se ha realizado la primera explotación de los datos que proporciona el sistema Delt@ de transmisión electrónica de los documentos de notificación, con información de las nuevas variables de causas y circunstancias de los accidentes demandadas por Eurostat, la OIT, y los agentes nacionales encargados de los estudios encaminados a establecer políticas de prevención de riesgos laborales. En este sentido, el sistema Delt@ ha sido aceptado e implementado por todas las comunidades autónomas a excepción de Cataluña y País Vasco, que han establecido otros sistemas de transmisión electrónica. La no incorporación de estas dos comunidades retrasa la disponibilidad de los datos, que en otro caso podrían obtenerse casi en tiempo real, debido a que la información que remiten en ficheros no respeta en su totalidad el diseño de registro de Delt@ ni ha pasado por los filtros y validaciones establecidas en el sistema. Todo lo expuesto obliga a realizar adecuaciones y modificaciones que están retrasando la obtención de la estadística estatal.

- Continuación de los trabajos para obtener la operación *3319 Encuesta de transición educativa-formativa e inserción en el mercado laboral 2005*, en la que participan y financian de forma tripartita el INE, MEC y el MTAS. La financiación del departamento correrá a cargo del Servicio Público de Empleo Estatal. Durante el segundo trimestre de 2004 se ha realizado la encuesta piloto y en el año 2005 se realizará la encuesta definitiva.

- En cuanto a la difusión de los datos, cabe señalar que en la operación estadística *4606 Permisos de trabajo a extranjeros*, se ha progresado notablemente gracias a la explotación directa de los datos mediante la aplicación informática diseñada para la gestión, evitando así la grabación de los documentos en papel para la elaboración de la estadística. El desfase temporal en la difusión de los datos se ha reducido, y en 2005 se espera poder ofrecer la información con un desfase no superior a tres meses respecto al período de referencia de la resolución de los permisos.

- En la operación estadística *4656 Encuesta de la juventud*, en 2004 se ha iniciado la difusión de resultados por Internet, a través de la *web*

www.mtas.es/injuve, y se ha puesto a disposición de los usuarios el fichero de datos de la citada encuesta.

8.2 PRESENCIA EN FOROS ESTADÍSTICOS NACIONALES E INTERNACIONALES

En *foros internacionales* en el ámbito de la Comisión Europea, se participa con expertos en los grupos de trabajo siguientes:

- Eurostat: estadísticas de empleo; encuesta de vacantes; estadísticas de educación y formación; estadística europea de accidentes de trabajo; estadísticas europeas de enfermedades profesionales; estadísticas de protección social; políticas activas del mercado de trabajo; Encuesta de formación profesional continua.
- Subgrupo de indicadores del Comité de protección social encargado de la elaboración de indicadores comunes para pobreza, exclusión social y sistemas de pensiones.

En el *ámbito nacional*, se ha participado en:

- Grupo de trabajo sobre estadísticas coyunturales del mercado laboral, creado por la Comisión Permanente del Consejo Superior de Estadística, entre cuyos objetivos se encuentra el de conciliar los datos de empleo y paro utilizando las fuentes de registros administrativos: para el empleo, la estadística *3404 Afiliación de trabajadores a la Seguridad Social*, y para el paro, la estadística *3610 Paro registrado en las oficinas del Servicio Público de Empleo Estatal*.
- Grupo de trabajo para el estudio de los sistemas de recogida, registro y análisis de la información sobre enfermedades profesionales (estadística 4618), y las propuestas para su mejora, creado por la Comisión nacional de seguridad y salud en el trabajo. Para dicho grupo se preparó un documento que recogía un nuevo modelo de parte de notificación para explotar la información de forma más exhaustiva y racional (el actual es del año 1973). La discusión del mencionado documento está todavía abierta.
- En el ámbito del Plan nacional de acción para la inclusión social (PNAInc) se participa en el Grupo de trabajo sobre indicadores sociales, creado por la Subdirección General de Programas de Servicios Sociales (Dirección General de Servicios Sociales y Dependencia), con el objetivo de definir indicadores comunes para el seguimiento de los planes de acción para la inclusión social que han de elaborar las comunidades autónomas. Se ha participado en la valoración del PNAInc 2003-2005 y se ha continuado con la definición de los nacionales para el seguimiento de los PNAInc.

8.3 MEJORA EN LA PUNTUALIDAD DE LA DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

Se han agilizado los procesos informáticos para reducir los plazos de difusión de las estadísticas por Internet. No obstante, en muchos de los casos, la

disponibilidad de la información depende de su remisión por las autoridades laborales de las comunidades autónomas.

En este sentido, y para paliar los retrasos debidos a la citada dependencia, durante 2004 se ha mejorado el sistema de difusión, incorporándose a Internet los datos en cuanto están disponibles. Para ello, y respecto a las operaciones estadísticas que se publican en el 'Anuario de estadísticas laborales y de asuntos sociales' y en la publicación mensual 'Boletín de estadísticas laborales', se han establecido sucesivos avances que permiten publicar las diferentes estadísticas según se va disponiendo de los datos sin esperar a que estén todas.

8.4 EVOLUCIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS Y SU DISTRIBUCIÓN

Por último, el personal adscrito a la subdirección a 31 de diciembre de 2004 ha sido el siguiente:

Total de personas adscritas a la unidad	61
Dedicadas exclusivamente a tareas estadísticas	61
Personal funcionario	60
Personal laboral	1

9 Ministerio de Industria, Turismo y Comercio

9.1 SUBSECRETARÍA

9.1.1 Subdirección General de Estudios y Planes de Actuación

3105 Encuesta de inversiones industriales

Además del mantenimiento de la muestra a niveles de suficiente representación, se actualizaron los VAB utilizados en las ponderaciones.

3120 Encuesta de coyuntura industrial

En enero de 2004, se han incorporado una serie de cambios metodológicos, para adaptarla a la normativa y orientaciones de la Comisión Europea.

La primera modificación ha sido para adaptar las definiciones de los grandes sectores industriales por destino económico de los bienes a las utilizadas en la UE, y con anterioridad adoptadas por el INE en el Índice de producción industrial y en el Índice de precios industriales. De esta forma, son cuatro (bienes de consumo, bienes de capital, bienes intermedios y otros sectores) y no tres los sectores considerados, y el contenido de cada uno de ellos también experimenta algunas modificaciones aunque conserven la denominación.

La segunda modificación ha sido la introducción de ponderaciones actualizadas de los grupos y subgrupos de la ECI, a partir de los datos del valor añadido estimado por la encuesta industrial de empresas del INE correspondiente al año 2001.

	Nuevas ponderaciones ECI	Antiguas ponderaciones ECI
Bienes de consumo (cons)	33,30	40,67
Bienes de capital (inve)	22,07	18,23
Bienes intermedios (intm)	42,15	41,10
Otros sectores	2,48	-----
TOTAL industria (manufacturera y extractiva, sin energía eléctrica, agua y gas):	100,00	

La tercera modificación importante ha sido la desestacionalización de las series que integran el Indicador de clima industrial (ICI), que es la media aritmética de los indicadores de opiniones empresariales sobre cartera de pedidos, existencias de productos terminados (cambiado de signo) y tendencia de la producción. Anteriormente solo se desestacionalizaba la tendencia de la producción, pero a partir de enero de 2004 se desestacionalizan los tres componentes del ICI.

Finalmente, y también por unificación con la presentación de datos que realiza la UE, solo se recogen las carteras de pedidos total y exterior, dejándose de publicar, por tanto, la cartera de pedidos interior.

Los datos correspondientes al mes de enero son los primeros obtenidos aplicando estos cambios metodológicos. No obstante, se han recalculado con la nueva metodología las series hasta 1993, para disponer de series históricas homogéneas.

9.1.2 Oficina Española de Patentes y Marcas

Boletín de propiedad industrial

En los procedimientos para la tramitación del registro de las distintas modalidades de propiedad industrial se generan resoluciones que es necesario notificar a los interesados.

La Ley 11/1986, de 20 de marzo, de Patentes, la Ley 17/2001, de 7 de diciembre, de Marcas, la Ley 20/2003, de 8 de julio, de protección jurídica del Diseño Industrial, sus respectivos reglamentos de ejecución y el Real Decreto 2424/1986, de 10 de octubre, relativo a la aplicación del Convenio sobre concesión de patente europea establecen en diversos artículos que la publicación de las solicitudes, suspensos de tramitación y resoluciones se realizarán en el Boletín de Propiedad Industrial (BOPI).

En el tratamiento de la información, que se extrae cada 15 días participan ocho personas a tiempo completo (seis funcionarias y dos laborales). Esta información se envía a imprenta para la elaboración del BOPI.

El BOPI viene editándose los días 1 y 16 de cada mes desde su creación por Real Decreto de 2 de agosto de 1886. En él se insertan todas las solicitudes, resoluciones y notificaciones relativas al servicio, así como las Instrucciones del Director y cuantas informaciones relativas a la propiedad industrial se consideran de importancia o interés general.

Actualmente el BOPI está estructurado en tres tomos: Tomo I: Marcas y otros signos distintivos, Tomo II: Patentes y modelos de utilidad y Tomo III: Modelos y dibujos industriales. Diseños industriales

La difusión del BOPI se realiza por Internet los días 1 y 16 de cada mes. Además se publica en CD (quincenal) y en DVD (semestral).

Estadísticas de propiedad industrial

Durante el año 2004, dejaron de realizarse definitivamente las estadísticas de modelos y dibujos industriales y se empezaron las estadísticas correspondientes al diseño industrial. El motivo fue la entrada en vigor, el 8 de julio de 2004, de las disposiciones procedimentales de la Ley 20/2003 de 7 de julio, de Protección Jurídica del Diseño Industrial, que introdujo en España la modalidad de diseño industrial, desapareciendo las modalidades de modelo y dibujo industrial.

En 2004, como en años anteriores, se mantiene la continuidad de las series temporales. La publicación consta de dos tomos, el Tomo I de invenciones y el Tomo II de marcas y diseño, estableciéndose esta clasificación teniendo en cuenta sus usuarios potenciales.

Se hace una primera difusión de datos provisionales en el mes de mayo a través de Internet, mediante la publicación: 'Avance de estadísticas de propiedad industrial'. La difusión de los resultados se hace por Internet y en CD.

El total de las personas que trabajan en la unidad estadística es de siete y el número de ellas dedicado exclusivamente a tareas estadísticas es de tres (un funcionario y dos laborales).

La unidad de estadística tiene un acuerdo de colaboración con la Comunidad Autónoma de Madrid para enviarle una vez al trimestre las solicitudes presentadas de invenciones, tanto de patentes como de modelos de utilidad.

Así mismo, todos los meses se envían a la Oficina Europea de Patentes las solicitudes de patentes presentadas, por países de origen, y distinguiendo las que vienen por vía PCT.

También, anualmente, se envían estadísticas a organismos internacionales: Eurostat, Organización Mundial de la Propiedad Intelectual, Oficina de Armonización del Mercado Interior, y Oficina Europea de Patentes.

La unidad de estadística elabora los Indicadores de I+D+i de propiedad industrial para el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio; además, confecciona los Indicadores de propiedad industrial para los Presupuestos del Ministerio de Economía y Hacienda.

Esta unidad cubre una amplia demanda de información estadística a organismos públicos, universidades y particulares.

Durante el año 2004 participó en los grupos de trabajo de Indicadores estructurales de Eurostat; en el Grupo de objetivos cuantitativos de la Comisión Europea (*Enterprise Directorate General* dentro de la política *Competitiveness Analysis and Benchmarking*; forma parte del grupo de trabajo de OMPI y OCDE sobre estadísticas y análisis de tendencias y previsiones en materia de patentes.

9.2 SECRETARÍA GENERAL DE INDUSTRIA

9.2.1 Subdirección General de Análisis de Sectores y Medioambiente Industrial (Dirección General de Desarrollo Industrial)

3114 Industrias de la cal y el yeso y sus prefabricados

En 2004, se elaboraron las estadísticas de 2001 y de 2002 de Industrias de la cal y del yeso y sus prefabricados (que se publicarán antes del verano de 2005), y se recopiló buena parte de la información correspondiente al año 2003.

3115 Industrias del cemento

Como se había indicado en 2003, el trabajo en la estadística de Industrias del cemento ha continuado en la línea de dotarla de elementos más modernos en el manejo de la información, que faciliten y agilicen su difusión y análisis. La preparación de un portal en Internet para que las empresas remitan directamente la información a una base de datos construida por el ministerio permite una rápida captación y tratamiento de la información. Se ha invitado a las empresas colaboradoras, y algunas ya facilitan sus datos por esta vía. Entretanto, la actualización de la base de datos permite la difusión de los resultados recuperados desde 1999 hasta 2003.

3118 Industria química

No se elaboraron las operaciones estadísticas de 2004 de Industria química por la falta de recursos humanos.

9.2.2 Subdirección General de Calidad y Seguridad Industrial (Dirección General de Desarrollo Industrial)

3101 Registro de establecimientos industriales. Explotación estadística

Hay que reiterar el gran deterioro que sufre el envío regular a este departamento de las inscripciones registrales tramitadas por parte de casi todas las comunidades autónomas, tanto en lo referido a la periodicidad de los envíos como a la calidad de la información. Por lo demás, se siguen atendiendo las peticiones de información solicitadas por particulares, empresas, instituciones públicas y privadas, que utilizan el correo electrónico como medio de transmisión de la

información demandada. Se ha proseguido con la recepción, depuración y carga de las escasas inscripciones registrales remitidas por las CC. AA., en soporte papel o por medios telemáticos, de los años 2004 y anteriores.

9.3 SECRETARÍA GENERAL DE LA ENERGÍA

9.3.1 Subdirección General de Planificación Energética (Dirección General de Política Energética y Minas)

3071 Estadísticas energéticas, 3073 Distribución de productos petrolíferos y 3074 Balance energético

Se han realizado las operaciones estadísticas previstas, sin incidencias y en las fechas previstas. Se ha mejorado la difusión de los resultados por Internet, ampliando la información existente.

Se ha mejorado la gestión de obtención de datos, facilitando la respuesta de los informantes, permitiendo la descarga de cuestionarios desde Internet.

Se participa regularmente en los foros estadísticos internacionales de la Agencia Internacional de la Energía y de Eurostat.

No ha habido variaciones en los recursos humanos dedicados a esta actividad.

9.3.2 Subdirección General de Minas (Dirección General de Política Energética y Minas)

3111 Estadística minera y de explotación de las aguas incluidas en el ámbito de aplicación de la legislación minera

Con periodicidad mensual y anual, se han enviado a los distintos organismos internacionales (Eurostat, Naciones Unidas, etc.) los cuestionarios específicos solicitados.

Los plazos para la elaboración de las estadísticas mineras anuales del año 2004 no han podido cumplirse debido, fundamentalmente, a las mismas causas que en 2003:

- La colaboración de las secciones de minas de algunas provincias (necesaria para la realización de la *Estadística de productos de cantera*) ha sido deficiente, enviando la información con ciertos retrasos e incluso, en algún caso extremo, no enviándola.
- La información recibida, en bastantes casos, es incompleta o presenta deficiencias técnicas importantes.
- La dotación de personal en la unidad es escasa.

Por otra parte, el nuevo proyecto informático y de mejora de estas estadísticas sigue en proceso de ejecución y se espera pueda ponerse en práctica para la

realización de las estadísticas anuales de 2005. Este proyecto incluye la posibilidad de que los informantes puedan descargar de Internet el formulario estadístico y enviarlo de forma telemática y que se pueden difundir los datos a través de éste medio informático.

El personal es el mismo desde hace dos años, 1 Jefe de Servicio, 1 Jefe de Sección y 1 Jefe de Negociado, dotación escasa para la carga de trabajo que supone esta estadística. Se está a la espera de que en la nueva Relación de puestos de trabajo se aumente esta dotación.

9.4 SECRETARÍA DE ESTADO DE TURISMO Y COMERCIO

9.4.1 Subdirección General de Estudios sobre el Sector Exterior y la Competitividad

3175 Encuesta de coyuntura de la exportación

Constituye un instrumento de análisis a corto plazo de la situación y las expectativas de la actividad exportadora de las empresas españolas, así como de sus factores explicativos, que pueden modificarse estacionalmente conforme a la evolución de la coyuntura internacional. Se efectúa trimestralmente mediante la entrevista telefónica a unas 1.150 empresas exportadoras seleccionadas por muestreo. Precisamente, para actualizar sus conocimientos estadísticos el personal participó en cursillos de tratamiento estadístico de datos organizados por el Instituto de Estudios Fiscales.

También se participó en los grupos sectoriales de seguimiento del comercio exterior de productos industriales (textiles y siderúrgicos).

Las cuatro ediciones de la ECE fueron presentadas a la prensa por el Secretario General de COMEX y se publican en el Boletín de ICE.

9.4.2 Instituto de Estudios Turísticos (Secretaría General de Turismo)

3242 Movimiento turístico de los españoles (Familitur)

El Instituto de Estudios Turísticos (IET) realiza anualmente esta estadística desde el año 1996 en cumplimiento de los compromisos asumidos por España en materia estadística según la sección C de la Directiva 97/57/CE del Consejo de la Unión Europea sobre la recogida de información estadística en el ámbito del turismo.

El objetivo básico de la estadística Familitur es recoger información de todos los viajes realizados por los españoles dentro de España y hacia el extranjero con al menos una pernoctación fuera del lugar de residencia habitual, e independientemente del motivo que originó el viaje, ya sea vacaciones, visita a familiares o amigos, trabajo, etc.

En el año 2004 se ha comenzado a aplicar el nuevo diseño realizado en 2003. El principal motivo que llevó al IET a realizar este nuevo diseño, que ha implicado la renovación total del panel, ha sido la publicación, por parte del INE, del Censo de población 2001 que modifica de forma sustantiva la estructura poblacional sobre la cual se diseñó la muestra que se venía utilizando en Familitur.

La renovación del panel ha ido acompañada de tres importantes mejoras: la ampliación de la muestra, un nuevo diseño muestral y la utilización de un cuestionario especial:

- La muestra ha pasado de 10.800 hogares a 12.400. El incremento ha sido proporcional, incrementándose en mayor proporción en las comunidades autónomas más viajeras, para obtener una mayor muestra de viajes.
- El nuevo diseño muestral es un diseño *ad-hoc* al fenómeno que se está estudiando. El diseño utilizado hasta el momento era el usado convencionalmente en la mayoría de las encuestas a hogares. Sin embargo, el nuevo diseño efectuado en 2003 y aplicado en 2004, tiene en cuenta las características sociodemográficas que más influyen en el comportamiento viajero, de tal manera que la aproximación al fenómeno turístico resulta más precisa.
- La captación de los 12.400 hogares que iban a formar parte del panel en 2004 se realizó utilizando un cuestionario de captación diseñado al efecto. Este cuestionario ha sido diferente al utilizado en las oleadas cuatrimestrales y pretendía obtener información de los hábitos viajeros de la población; se trataba de una encuesta estructural sobre el comportamiento turístico español. La información recogida en este cuestionario ha permitido aligerar de preguntas el cuestionario cuatrimestral y publicar un estudio estructural sobre el comportamiento turístico español.

Para garantizar la comparabilidad de la nueva serie con la anterior y poder calcular el coeficiente de enlace, se seleccionó una submuestra de 4.000 hogares del panel utilizado hasta 2003. Estos hogares fueron encuestados durante todo el año 2004.

El tamaño de la muestra permite igualmente generar información estadística comparable y estadísticamente significativa a escala nacional y desagregada por comunidades autónomas (NUTS2) sobre:

- La cuantificación de los flujos de viajeros españoles entre las 17 comunidades autónomas y hacia el extranjero.
- La caracterización de los viajes realizados en función de sus variables más relevantes: el motivo, la duración, el tipo de alojamiento, forma de organización, y el destino del viaje, entre otros. Además se pueden investigar los viajes de corta duración a segunda residencia, de suma importancia dentro del turismo nacional.

Familitur es una encuesta basada en un panel de hogares, para cuya selección se realiza un diseño muestral que utiliza la selección de secciones censales realizada por el INE, con 1550 secciones. El segundo proceso del diseño muestral consiste

en la selección de las viviendas familiares principales dentro de cada una de las secciones censales. Los cambios metodológicos mencionados han afectado, en mayor medida, a esta etapa. En el diseño del año 1999 se seleccionaban aleatoriamente nueve viviendas dentro de cada una de las secciones censales. Con el nuevo diseño, cada sección censal se estratifica en seis estratos atendiendo a las características de los hogares que se sabe que influyen de manera determinante en el comportamiento turístico: el tamaño del hogar y la edad y el nivel de estudios del cabeza de familia. Con este nuevo diseño se garantiza una mayor aproximación al comportamiento viajero de los hogares españoles y permite que los hogares que se den de baja sean sustituidos por hogares homogéneos. En esta nueva etapa, el número de viviendas por sección censal es de ocho en vez de nueve.

Durante la primera toma de captura y montaje del panel de hogares, la recogida de la información se realizó siempre mediante la entrevista personal a domicilio a los miembros de cada uno de los hogares objeto de estudio. A lo largo de tomas posteriores, y una vez consolidado el panel de hogares, el método de recogida de la información se caracterizó por combinar de la manera más eficaz los sistemas: captura telefónica de la información (CATI) con llamadas a domicilio en distintos días de la semana y momentos distintos del día, y entrevista personal a domicilio, en aquellos casos en los que así lo prefirió el entrevistado o no se pudo localizar al hogar telefónicamente.

Durante el año 2004 se han continuado realizando explotaciones de datos de la estadística Familitur. Todas ellas se encuentran disponibles en la página web del IET (www.iet.tourspain.es). Igualmente se ha respondido a multitud de peticiones a medida realizadas por distintas instituciones públicas y privadas.

3243 Movimiento turístico en fronteras (Frontur)

La estadística de Movimientos turísticos en fronteras es, en relación con el turismo, el instrumento básico de observación estadística de la Secretaría de Estado de Turismo y Comercio.

Es una estadística de periodicidad mensual, que utiliza un sistema mixto para la obtención de resultados: descansa en registros de carácter administrativo (para todos los medios de transporte utilizados), establece conteos a la entrada de los pasos fronterizos de carretera y, por último, realiza también investigación por muestreo.

Respecto de la información administrativa, son los respectivos organismos de la Administración competentes para cada vía de acceso (Dirección General de Tráfico en el Ministerio del Interior, AENA, Puertos del Estado y RENFE) quienes facilitan al Instituto de Estudios Turísticos la correspondiente información sobre la base de los acuerdos de colaboración vigentes entre estas entidades y la Secretaría de Estado de Turismo y Comercio.

La encuesta recoge la entrada de visitantes producida por cualquier medio de transporte. Las encuestas se realizan en una muestra de 22 pasos fronterizos de carretera, 20 aeropuertos distribuidos por toda la geografía nacional, en el servicio

de transbordador del puerto de Algeciras, en seis de los principales puertos de pasajeros del territorio nacional y en trenes procedentes de Francia y Portugal.

La información se recoge en campo mediante un cuestionario muy breve. Sus resultados se elevan al universo de pasajeros en vuelos internacionales proporcionando por AENA, al universo de vehículos de la Dirección General de Tráfico en el caso de la carretera, al universo de pasajeros proporcionado mes a mes por Puertos del Estado y al proporcionado también por RENFE.

La investigación identifica diversos colectivos de viajeros y permite distinguir entre residentes y no residentes en España y también entre los distintos tipos de visitantes, según hayan realizado o no una pernoctación en nuestro país (turistas en el primer caso, excursionistas en el segundo).

En cuanto al diseño muestral, y puesto que el objetivo principal de la investigación es el conteo y clasificación de los viajeros que acceden a España a lo largo de un año, las variables que se han tenido en cuenta han sido el tipo de frontera, el periodo de tiempo en que se efectúan las observaciones y la distribución espacial o cobertura del trabajo de campo.

Los resultados de esta operación estadística se encuentran disponibles en la página *web* del IET (www.iet.tourspain.es). Igualmente se ha respondido a multitud de peticiones a medida, realizadas por distintas instituciones públicas y privadas.

3245 Encuesta de gasto turístico (Egatur)

La Encuesta de gasto turístico es la respuesta de la Administración Turística de España a las necesidades crecientes de información de uno de los sectores más pujantes de nuestra economía. Esta operación es la continuación natural de la Encuesta de comportamiento turístico a la salida de España que hasta la implantación de Egatur venía realizándose en España en el marco de la operación de Frontur. Su cambio de denominación responde al mayor peso que, a partir del año 2001, tiene en el cuestionario la información relativa al gasto turístico realizado por los visitantes extranjeros que llegan a España. Esta mayor importancia del gasto turístico fue necesaria para que Egatur se emplease como una de las principales fuentes de información para el cálculo de la rúbrica de turismo y viajes de la Balanza de pagos. A partir de ese momento deja de denominarse encuesta de comportamiento y pasa a conocerse como Encuesta de gasto turístico.

La información proporcionada por esta encuesta permite conocer con mayor precisión el volumen de gasto turístico total realizado mes a mes y según distintos conceptos por parte de los visitantes extranjeros, así como analizar aspectos clave de su comportamiento turístico. De igual forma, Egatur proporciona información de gran relevancia para la estimación de la Balanza de pagos, Contabilidad nacional y muy especialmente para la elaboración de los principales agregados de las Cuentas satélite de turismo de España.

Se trata de una operación de carácter continuo y con periodicidad mensual que se lleva a cabo en los principales pasos fronterizos de carretera y aeropuertos. La

investigación se realiza mediante entrevista personal con la colaboración policial a la salida de España.

El marco de elevación utilizado por la encuesta de Egatur para la elevación y explotación de sus resultados es el proporcionado por la encuesta de Movimientos turísticos en fronteras. Esta encuesta, permite cuantificar los flujos turísticos en las distintas fronteras españolas y clasificarlos según algunas de sus características básicas.

La información se recoge en las fronteras del territorio español terrestres y aeroportuarias mediante muestreo estratificado aleatorio, habiéndose definido 19 estratos a partir del conjunto nacional de pasos fronterizos de carretera y aeropuertos, de los cuales nueve corresponden a carretera, nueve a aeropuertos y el restante al ferry de Algeciras cuya especial importancia en términos de flujos de viajeros en determinadas temporadas del año exige un tratamiento diferenciado.

En 2004 el tamaño muestral asciende a 95.000 encuestas, de las cuales 36.000 son por carretera y 59.000 por vía aérea. Así mismo, en función de las necesidades expresadas por el Banco de España se han establecido determinadas cuotas por nacionalidades, garantizando de este modo tamaños muestrales suficientes en el caso de los países pertenecientes a la UEM, para los que exige información mensual detallada por país.

La información contenida en Egatur se centra sobre el valor agregado del gasto en turismo así como el gasto medio por persona y gasto medio diario, realizados directamente en España o en el país de residencia del visitante, desglosado según: tipología del visitante, país de residencia, duración de la estancia, comunidad autónoma de destino principal y de entrada, concepto de gasto (alojamiento, transporte, restauración, compras, etc.), vía de acceso, tipo de alojamiento, motivo del viaje, utilización de reservas completas de viajes (paquetes turísticos), etc. Así mismo, Egatur proporciona información de gasto de los turistas en función de variables sociodemográficas, actividades realizadas, frecuencia viajera, grado de satisfacción con su visita a España, uso de Internet en relación con el viaje, forma de organización del viaje, etc.

Los resultados de esta operación estadística se hallan disponibles en la página web del IET (www.iet.tourspain.es).

9.4.3 Subdirección General de Canales de Comercialización y Relaciones Institucionales (Dirección General de Política Comercial)

4180 Información de precios de venta al público de productos alimenticios

4181 Información de precios en la cesión mayorista de productos alimenticios perecederos

4182 Información de precios de venta al público de bienes o productos no alimenticios y servicios

Durante el ejercicio 2004, en el marco del Plan plurianual 2003/2005, en la ejecución de una programación externa bajo el conjunto GESTIPRE que engloba a

las tres operaciones estadísticas, se ha trabajado conjuntamente con la empresa externa adjudicataria, la Subdirección General de Informática de la Secretaría de Estado y los propios servicios de la Subdirección General de Canales de Comercialización y Relaciones Institucionales, para dar el máximo impulso a la realización de esta programación que afecta tanto a la obtención de datos de campo (especificaciones, muestreo) como a su tratamiento (ponderaciones, presentación) en las tres operaciones estadísticas.

Además, en este contexto, se ha avanzado en el mejor aprovechamiento del *software* de las PDA adquiridas en 2003 y de su utilización por los encuestadores.

Bajo las anteriores premisas, se ha mantenido una reunión con todo el personal, que no ha variado significativamente en número, para la coordinación y actualización de los procesos. Fue en El Escorial (Madrid), una semana en el mes de julio.

Se ha mantenido el propósito de acortar los plazos de tratamiento de datos, su difusión en tiempo real por tecnologías adecuadas, y la ampliación de las series históricas disponibles.

Se continúa en contacto permanente, en distintos foros o por reuniones bilaterales, con otros ministerios u organismos implicados en actuaciones compatibles, para conseguir una sinergia en los procedimientos, comparar resultados y evitar duplicaciones de esfuerzo y aplicación presupuestaria.

Proyecto común, en este contexto, es la consolidación de la publicación simultánea en la *web*, semanalmente (todos los jueves, a las 17h), de una comparación para productos homologables y no elaborados de precios en origen (MAPA), mayorista (Empresa Nacional Mercasa) y destino (DGPC). Semejante actuación es la base para distintos proyectos interministeriales que culminarán en 2005.

10 Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación

El programa de estadísticas agroalimentarias del departamento se ha desarrollado dentro del marco establecido en el Plan Estadístico Nacional 2001-2004 aprobado por Real Decreto 1126/2000, de 16 de junio, y en particular en el Programa anual 2004; siempre al amparo de la Ley 12/1989, de 9 de mayo, de la Función Estadística Pública (LFEP).

En el Programa anual figuran las estadísticas de interés nacional, la mayoría de las cuales se realizan también por exigencia de la normativa de la UE o *por acuerdo entre caballeros* de los Estados miembros, a propuesta de la Comisión Europea.

Es de destacar el gran auge que está adquiriendo la demanda de información estadística por parte de instituciones o entidades, públicas y privadas, interesadas por la actividad agroalimentaria, tanto dentro del Estado como fuera (organismos internacionales, organizaciones profesionales, instituciones académicas, etc.).

10.1 EVOLUCIÓN DE LA PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA

Además de los trabajos habituales derivados de lo establecido en el Plan, se ha continuado con actuaciones de mejora en la planificación, diseño, obtención de resultados y difusión de la información. En este conjunto cabe destacar, por suponer un notable esfuerzo metodológico y de asignación de medios, los trabajos siguientes:

- Dentro del programa de mejora de *Directorios estadísticos*, concretamente los de explotaciones ganaderas, se está analizando la posibilidad de utilizar los registros administrativos como marco de muestreo para el establecimiento de las muestras de estas encuestas. Como experiencia previa, se ha colaborado con las comunidades autónomas de Galicia y Castilla y León para las encuestas de ganado bovino de junio y diciembre.

- *Encuesta de superficies y rendimientos de cultivos y panel territorial* (marco de áreas). Se ha iniciado la colaboración para la utilización del SIGPAC como base cartográfica ya que, al permitir la actualización de imágenes, podría mejorar la identificación de la muestra a estudiar, la precisión de los resultados y su obtención en un período de tiempo más reducido.

- Se ha iniciado un plan de mejora de la *Encuesta municipal de superficies ocupadas por los cultivos agrícolas (1-T)* y de *3004 Avances mensuales de superficies y producciones de cultivos*.

- En las estadísticas sobre *Consumos intermedios*, y en colaboración con la UE a través de los planes de mejora TAPAS, se han desarrollado las siguientes acciones:

- Recopilación de fuentes y métodos de información estadística sobre consumos intermedios en la agricultura utilizados en demarcaciones geográficas provinciales.

- Diseño y aplicación de un método de cálculo para la cuantificación de los alimentos consumidos por el ganado, según procedencia (propia explotación, otras explotaciones, otras ramas).

- En las estadísticas sobre *precios agrarios en origen*, de notable influencia en la gestión corriente de los mercados, se han desarrollado diferentes acciones para la mejora de la eficacia, ampliación y transmisión de dichos precios agrarios.

- El Reglamento (CE) n° 877/2004 de la Comisión ha establecido las disposiciones de aplicación sobre la comunicación de las cotizaciones alcanzadas en los mercados de diversas frutas y hortalizas frescas. Para cumplirlo, se ha realizado un considerable esfuerzo con la incorporación a la operación ya existente de nuevos productos y especificaciones y, por tanto, de informadores en los diferentes mercados representativos para contar con precios diarios de las diferentes transacciones.

- En la operación *3018 Estadística de cunicultura*, se han realizado los trabajos de diseño, selección de muestra de informadores (asociaciones de productores y

mataderos) y análisis de una serie de precios, que finalizaron con el cálculo y la publicación semanal de la cotización media nacional de conejo.

- Han continuado los trabajos de mejora de transmisión de información a la UE a través de la adopción del sistema IDES, vía WUSI (en este caso en el sector de cereales).

- Dentro de las operaciones estadísticas de interés nacional, se han actualizado los coeficientes de ponderación para el cálculo de los precios medios semanales de los productos agrícolas más significativos, operación que se realiza anualmente tras el cierre de cada campaña.

- Se han introducido mejoras en el control y la validación de los datos sobre los diferentes productos proporcionados por los agentes que informan.

- En el ámbito de los *índices de precios pagados por los agricultores*, se han iniciado los trabajos de actualización de la base de datos de ponderaciones, con año base 2000.

- Se ha establecido el diseño de un Indicador avanzado de los índices mensuales de precios percibidos por los agricultores, con especial atención a los productos cuyos precios muestran una volatilidad alta.

- En la operación *3032 Cánones de arrendamientos rústicos*, uno de los indicadores más importantes de demanda de tierras de uso agrario, han proseguido los trabajos internos de actualización metodológica y de definición de los criterios técnico-estadísticos.

- Ha concluido el cálculo de los *Márgenes brutos estándar 2000* para las diferentes actividades agrarias, a partir de la encuesta de Estructuras de explotaciones agrarias y de la Red contable agraria nacional, entre otras. Estos márgenes brutos estándar servirán de base para la tipificación de las explotaciones agrarias del Censo agrario.

- Respecto a la operación *3035 Red contable agraria nacional*, han continuado los trabajos de actualización de la base de datos RECAN homogeneizada con la nueva tipología, para la serie histórica 1998-2001.

- En el ámbito de las *Cuentas económicas de la agricultura*, han proseguido los trabajos de cálculo de las Cuentas nacionales de acuerdo con la metodología SEC-95 y de conversión de las series de las Cuentas regionales de la agricultura a esta nueva metodología.

Se destaca la entrada en vigor del Reglamento (CE) n° 138/2004 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 5 de diciembre de 2003, sobre las cuentas económicas de la agricultura de la Comunidad, que transforma en obligación para los Estados miembros de la UE los *acuerdos entre caballeros* alcanzados sobre método y plazos de ejecución, de momento sólo los de las cuentas agrarias nacionales.

Se ha constituido un grupo de trabajo formado por técnicos del INE y del MAPA para analizar las diferencias entre las estimaciones de los agregados agrarios de la Contabilidad nacional de España y de las Cuentas de la agricultura. Se han

revisado las fuentes de información y los métodos utilizados para su cálculo en el año 2000. También se analizaron las diferencias, fundamentalmente en el agregado de consumos intermedios, adquiriendo el MAPA el compromiso de realizar una encuesta de medios de producción, con base el año 2005, para poder ampliar la lista de productos (bienes y servicios) de forma coherente con las cuentas nacionales. Este grupo ha nacido con vocación de continuidad, reforzando las líneas de comunicación entre expertos de ambas instituciones, para lograr una homogeneidad y coherencia similar a la del ejercicio 2000 en los resultados definitivos de años posteriores. Se desea continuar con estas actuaciones en el ámbito de las actividades secundarias no agrarias desarrolladas por las explotaciones agrarias, que complementan su renta.

- En el cálculo de *3033 Balances de aprovisionamiento de productos agroalimentarios* se ha trabajado, en especial, en el desarrollo metodológico de los balances relacionados con la carne.

- Ha continuado la elaboración de las estadísticas mensuales de desembarcos (cantidades y precios), así como de capturas (peso vivo por especies, según zonas de captura) y acuicultura, para cumplir con las prescripciones de los respectivos reglamentos de la UE.

En el año 2005 se iniciará la publicación de resultados de las operaciones estadísticas del sector pesquero *3053 Desembarcos y primera venta de productos de la pesca*, *3054 Estadística de capturas de pesca marítima y esfuerzo pesquero* y *3052 Encuesta de actividad de los establecimientos de acuicultura*.

- La investigación *3056 Indicadores económicos del sector pesquero* (extractivo) tendrá carácter anual. Ha finalizado la encuesta del ejercicio económico 2002; la del 2003 está en fase de ejecución y su finalización está prevista para mayo de 2005.

- El proyecto MAPABAS es un sistema de bases de datos de estadísticas agroalimentarias, cuyo objetivo es permitir la consulta, con desagregación provincial y desde el año 1980, de los resultados de las operaciones estadísticas realizadas por el MAPA. El proyecto está en fase de instalación en la *web* del MAPA.

Está a punto de concluir el desarrollo de las siguientes bases de datos: Base de datos de producciones agrícolas, Base de datos de producciones ganaderas y Base de datos de precios, salarios e índices.

10.2 PRESENCIA EN FOROS ESTADÍSTICOS NACIONALES E INTERNACIONALES

En el ámbito nacional, se ha participado en numerosas reuniones de coordinación estadística, tanto con el INE (grupos de trabajo sobre la revisión y elaboración de propuestas de modificación de las nomenclaturas de actividades y productos: NACE-CPA y en el equipo de cuentas de la agricultura), como con los servicios competentes de las comunidades autónomas. Además, la Subdirección General de Estadísticas Agroalimentarias participa muy activamente en los órganos colegiados

establecidos en la LFEP: Comisión Interministerial de Estadística y Comité Interterritorial de Estadística.

En el año 2004 se ha intensificado la ya notable proyección internacional de la estadística agroalimentaria española, como se deduce de la comunicación con la Comisión y en particular con Eurostat. Se han venido realizando continuos intercambios de información con dichos organismos, principalmente mediante la participación en los comités de estadística agraria, grupo de trabajo de estadísticas agrarias del Consejo, Comité de red contable (RICA), y en los numerosos grupos de trabajo y grupos operativos (*task force*) de estadísticas (productos vegetales, productos animales, indicadores agroambientales, forestales, precios y cuentas económicas de la agricultura, estadísticas de la pesca, etc.).

La planificación y seguimiento de la PAC se desarrolla sobre la base del análisis de la realidad agroalimentaria que proporciona la estadística. Gran parte del trabajo realizado en los citados comités y grupos de trabajo, durante las más de 35 reuniones celebradas, corresponde a la fijación de los requisitos técnicos que deben cumplir las diferentes operaciones estadísticas. Posteriormente, dichos criterios técnicos son incorporados a las normas legales.

10.3 COLABORACIÓN CON OTROS ORGANISMOS

El MAPA ha firmado convenios de colaboración con los servicios especializados de las comunidades autónomas para la ejecución de las estadísticas agrarias. En concreto, la participación de estos servicios se plasma en los respectivos convenios de la forma siguiente:

En la información estadística que se establezca en el Plan Estadístico del Departamento, corresponde a la Comunidad Autónoma en su ámbito territorial ... dirigir y ejecutar la recogida de la información, depuración, ... según el Plan y los calendarios establecidos por el MAPA.

Para financiar los costes de dicha recogida de información, el MAPA transfiere a las mencionadas comunidades autónomas, por los procedimientos legalmente establecidos, los fondos necesarios.

10.4 DIFUSIÓN DE LAS ESTADÍSTICAS

Los resultados de las estadísticas se difunden en distintos soportes (Internet, disquetes, informes específicos en formato normalizado, publicaciones periódicas y publicaciones específicas), para satisfacer la demanda de los usuarios, destinatarios finales de la información estadística. En este sentido, continua una mejora general basada en:

- Extender la difusión por Internet a las principales operaciones estadísticas, en la dirección *web*: <http://www.mapya.es/es/estadistica/infoestad.html>.
- Mejora de la difusión por Internet en cantidad y calidad.

- Recuperar información histórica para su carga en Internet.
- Potenciar el conocimiento de la información estadística y mejora de los sistemas de atención al usuario.

10.5 PERSONAL EN TAREAS ESTADÍSTICAS

La Subdirección General de Estadísticas Agroalimentarias es la unidad responsable de la realización de las referidas operaciones estadísticas, con un total de 38 funcionarios y 3 titulados superiores en régimen de becarios, que desarrollan su actividad dentro de un plan de formación.

11 Ministerio de la Presidencia

Durante el año 2004 el Centro de Investigaciones Sociológicas ha realizado la recogida de la información, tratamiento de los datos y difusión de los resultados de la operación *3650 Barómetros de Opinión* dentro de los plazos establecidos, sin que se hayan producido avances ni retrasos. Los recursos humanos y presupuestarios se han mantenido sin variaciones.

12 Ministerio de Administraciones Públicas

12.1 SUBDIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN DE RECURSOS TECNOLÓGICOS DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO

Durante 2004 se ha implantado una nueva aplicación informática para la recogida de datos, validación, explotación y publicación de resultados de la operación estadística *3742 Inventario de recursos de tecnologías de la información y las comunicaciones de las Administraciones Públicas* que pasa a denominarse *3742 Las tecnologías de la información y las comunicaciones en las Administraciones Públicas*.

Las principales diferencias con el anterior sistema son:

- Se han incluido nuevas variables de estudio para adaptar la estadística a las necesidades actuales, y se ha suprimido el detalle excesivo con que se recogían otras.
- Se recogen nuevos datos sobre forma de contratación de bienes y servicios informáticos, que antes se recogían en otra operación estadística lo que permite suprimirla y reducir la carga de respuesta de las unidades informantes que en muchos casos eran las mismas para ambas operaciones.
- Todo el proceso se lleva a cabo vía Internet. Las unidades informantes actualizan directamente por este medio la base de datos que se encuentra en un servidor del MAP.

- La explotación de resultados se realiza de forma automática con la aplicación y se facilita su publicación en Internet con el software SPSS (*Smartviewer web server*).
- Se espera reducir el plazo de obtención de resultados al haber agilizado todo el proceso.

12.2 DIRECCIÓN GENERAL DE COOPERACIÓN LOCAL

3750 Cooperación económica local del Estado

La incorporación de datos estadísticos asociados a la gestión de las diferentes líneas de ayuda que componen la Cooperación Económica Local únicamente ha recogido como ampliación, con respecto a anualidades anteriores, la constituida por la nueva línea de ayuda de 'Proyectos singulares de desarrollo local y urbano', de acuerdo con el Real Decreto 835/2003, de 27 de junio, regulador de dicha cooperación y que deroga el anterior a partir del 1 de enero de 2004.

Asimismo, se ha continuado con la recopilación y tratamiento de datos informáticos sobre la Subvención global de los programas operativos de fomento del empleo, objetivos 1 y 3, cofinanciados por el Fondo Social Europeo, y respecto de la que la Dirección General de Cooperación Local ostenta el carácter de órgano intermediario según lo establecido por la normativa de la UE.

Durante 2004 se llevó a cabo esta estadística que se retrasó por la puesta en marcha de la nueva aplicación. El desarrollo de la aplicación ha supuesto la ejecución de un presupuesto extraordinario en 2004 de 336.567 euros.

Dejó de realizarse, por los motivos antes expuestos, la estadística *3743 Contrataciones de bienes y servicios informáticos en el ámbito de la AGE*.

Los recursos humanos dedicados a tareas estadísticas en la subdirección continúan siendo 2 funcionarios y 1 laboral.

La subdirección participa junto a las comunidades autónomas en un grupo de trabajo cuyo objetivo es la definición de un conjunto de indicadores para la medición del grado de avance en la Administración electrónica en las CC. AA., y el diseño del correspondiente cuestionario para la obtención de la información.

4651 Encuesta de infraestructura y equipamientos locales (EIEL)

Siguiendo los procesos de modernización de la gestión de la encuesta, y después de comprobar los resultados favorables del uso de los sistemas de información geográfica (GIS) por las entidades territoriales que ya tienen esta herramienta, la partida presupuestaria de 2004 se destinó a subvencionar la adquisición de GIS o a completar los existentes. Se pretende agilizar los trabajos de toma de datos para acortar los tiempos de actualización.

Se ha intensificado la digitalización de la cartografía de la EIEL. El 83% de las entidades responsables de la mencionada encuesta dispone de planos

digitalizados. De ese porcentaje, el 62% tiene todas las infraestructuras digitalizadas, el resto muestra niveles diferentes.

Se ha completado la explotación de la EIEL iniciada en 2003, hasta un total de 112 cuadros de datos estadísticos referidos a la fase 2000. Dichos datos se pueden consultar en la página *web* del ministerio. Esta explotación recoge el nivel de dotación de los servicios mínimos y los equipamientos regulados por la Ley 7/1985, 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local. La información se puede seleccionar a nivel de municipio, provincia y comunidades autónomas con totales nacionales.

Los trabajos de la Generalidad de Cataluña, si bien han progresado, no se han cerrado definitivamente.

13 Ministerio de Cultura

En 2004 se han realizado las siguientes actuaciones respecto al Programa anual 2004 establecido:

La estadística *3277 Cinematografía: producción, exhibición, distribución y fomento* se ha desarrollado en los plazos previstos, lo que ha permitido disponer de los resultados finales del año 2003 en las publicaciones denominadas 'Boletín informativo, películas, recaudaciones y espectadores'. En Internet, se han ido actualizando con periodicidad mensual los datos relativos a rodajes, estrenos y comercialización de películas y, con periodicidad trimestral, las cifras de vídeo y DVD que salen del mercado.

La estadística *3272 Edición de libros con ISBN* se ha desarrollado según los objetivos previstos, con la obtención y análisis de resultados anuales del año 2003 y trimestrales del año 2004. Asimismo se publicó la 'Panorámica de la edición española de libros'.

En la estadística *3276 Archivos*, durante el año 2004 se recogió la información y se elaboraron los resultados del año 2003 de los archivos estatales.

En lo que respecta a la *3271 Encuesta de hábitos y prácticas culturales 2002-2003*, en 2004 se realizaron los trabajos para la explotación y análisis de la información y la preparación de dos publicaciones en formato papel y electrónico, en colaboración con la Fundación Autor (SGAE), para la difusión de sus resultados.

Por lo que se refiere a la estadística *3275 Museos*, a lo largo de 2004 se finalizó la recogida de la información de 2002 procedente de las comunidades autónomas y ciudades con estatuto de autonomía, del Ministerio de Defensa y del Patrimonio Nacional. Asimismo, se abordó el tratamiento, depuración y análisis de la información 2002.

Por lo que respecta a la operación *3284 Gasto público en cultura*, se inició la recogida de la información de comunidades autónomas relativa a 2001 y el

análisis de la información individualizada parcial disponible sobre las liquidaciones de los presupuestos de determinadas entidades locales para el ejercicio 2003.

En cuanto a la mejora de la difusión de información estadística a través de Internet, se iniciaron las primeras gestiones para valorar la posibilidad de implantar un sistema dinámico de información estadística cultural en Internet, análogo al actualmente disponible en el INE, INEbase.

Sobre la presencia del ministerio en foros estadísticos nacionales e internacionales, se ha participado en los siguientes grupos:

- Grupo técnico de estadísticas culturales de Eurostat.
- Grupo de trabajo sobre gasto cultural de Eurostat.
- Grupo específico sobre entidades de museos en Europa.
- Grupo de trabajo sobre participación cultural en Eurostat.
- Grupo de trabajo para la revisión de la Clasificación de actividades económicas del INE.
- Grupo de trabajo para la revisión de la Clasificación de ocupaciones del INE.

Ha de señalarse asimismo que las competencias en estadísticas culturales se desarrollaron por la Oficina Estadística del anterior Ministerio de Educación, Cultura y Deporte hasta julio de 2004, fecha de inicio de la actividad de la División de Estadística del actual Ministerio de Cultura.

Por último, el personal adscrito a la División de Estadística a finales de 2004 era el siguiente:

- Total de personas adscritas a la unidad:	8
- Dedicadas exclusivamente a tareas estadísticas:	8
Personal funcionario:	7
Personal laboral:	1

14 Ministerio de Sanidad y Consumo

14.1 EVOLUCIÓN DE LA PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA

3373 Estadística de entidades privadas de aseguramiento sanitario

Se ha efectuado las actuaciones previstas para la implantación de la estadística una vez finalizadas las labores de armonización, homogeneización y unificación de criterios para la solicitud de información a las mutualidades de funcionarios (MUFACE, MUGEJU e ISSFAS).

Razones de tipo administrativo han retrasado las reuniones con representantes de las CC. AA., no previstas inicialmente en la estrategia de elaboración de la operación estadística, pero imprescindibles en la nueva situación competencial del Sistema Nacional de Salud.

3387 Cuentas satélite del gasto sanitario público

Durante el año 2004 se ha realizado la recogida de datos del año 2002 y su tratamiento, aunque su publicación se ha demorado al año 2005 por razones de gestión de la edición.

Se ha incorporado a la operación estadística una serie territorializada para el periodo 1995-2002 del contenido de la EGSP, en la que se recoge, para cada una de las comunidades autónomas y ciudades con estatuto de autonomía, los gastos sanitarios realizados en su ámbito competencial.

Se ha continuado trabajando en la adecuación de la estructura de las cuentas y clasificaciones a las definidas en el Sistema de cuentas de la salud (OCDE, Eurostat)

3372 Establecimientos sanitarios con régimen de internado

Durante el año 2004 se han realizado los trabajos que se relacionan a continuación:

- La difusión de un avance de resultados 2001 y posterior publicación de los resultados definitivos, tablas estatales y por comunidades autónomas, en la *web* del Ministerio de Sanidad y Consumo.
- La validación final de los datos estadísticos correspondientes al año 2001.
- La grabación y primera depuración de los datos estadísticos correspondientes al año 2002.
- Se han impartido cursos en diferentes CC. AA. para usuarios de la aplicación informática.

3381 Encuesta nacional de salud

Durante el año 2004 se han efectuados las siguientes actividades:

- La difusión de los microdatos de la Encuesta nacional de salud 2001.
- La presentación conjunta Ministerio de Sanidad y Consumo – INE de los resultados provisionales correspondientes al primer trimestre de la Encuesta nacional de salud 2003.
- La difusión de los resultados provisionales en las *web* del Ministerio de Sanidad y Consumo y del INE del primer semestre de la Encuesta nacional de salud 2003.
- La finalización del trabajo de campo y depuración de los ficheros definitivos de la Encuesta nacional de salud 2003.
- La tabulación de los resultados definitivos de la Encuesta nacional de salud 2003.

3382 Interrupciones voluntarias del embarazo

Se han realizado todos los trabajos previstos para el año 2004.

La publicación que se edita con el análisis de los datos resultantes de esta operación estadística ha sido ampliamente solicitada y se ha remitido a diferentes

organismos nacionales e internacionales, centros sanitarios públicos y privados y a distintas universidades.

3383 Programas de lesiones: red de accidentes domésticos y de ocio

En 2004, se han realizado 178.793 contactos en hogares.

En cuanto al calendario previsto en la planificación, los datos de la primera oleada –enero, febrero, marzo y abril- se han recogido entre el 3 de mayo y el 7 de junio de 2004; los de la segunda oleada –mayo, junio, julio y agosto-, entre el 6 de septiembre y el 8 de octubre de 2004; y los de la tercera –septiembre, octubre y diciembre-, del 2 al 31 de enero de 2005.

Se ha trabajado con un error máximo de muestreo, al 95,5% de las probabilidades, de un $\pm 0,23\%$.

La penetración de accidentes en el tiempo libre y de ocio ha supuesto que de cada 100 individuos/año se hayan accidentado 3,91.

El estudio realizado se publicará en la página *web* del Instituto Nacional del Consumo y se presentará a los medios. Asimismo, se difundirá entre los colectivos interesados: comunidades autónomas, corporaciones locales, asociaciones de consumidores, sectores productivos y Unión Europea.

3374 Explotación estadística del conjunto mínimo básico de datos hospitalarios

Durante el año 2004 se ha efectuado la explotación estadística correspondiente a los datos del año 2003.

Se han elaborado de los pesos estatales de los GDR correspondientes al año 2002.

Se ha evaluado la calidad de los datos del CMBD del año 2001 en una muestra de los hospitales del proyecto Análisis y desarrollo de los GDR en el Sistema Nacional de Salud.

La fase de cumplimentación de los datos está apoyada desde el Ministerio de Sanidad y Consumo por la Unidad Técnica de la Clasificación internacional de enfermedades – modificación clínica (CIE-9-MC) que ha publicado fichas guía de la codificación y dos boletines de codificación.

El Comité técnico del conjunto mínimo básico de datos hospitalarios, desarrolla sus funciones en el seno de Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud mantenido reuniones de coordinación de forma periódica para garantizar el funcionamiento adecuado de esta estadística.

3386 Indicadores de salud

Las tareas desarrolladas durante el año 2004 se han centrado en el mantenimiento de las bases de datos de diversa procedencia utilizadas para la obtención de los indicadores y su actualización. Concretamente, se actualizaron hasta el año 2001 los indicadores procedentes de las bases de datos del registro de defunciones según causa de muerte, de nacimientos y del registro de muertes fetales tardías.

Esta estadística es la adaptación para España de los Indicadores de salud del programa salud 21 de la OMS, que viene a ser la continuación del Programa de Salud para todos en el año 2000.

3375 Enfermedades de declaración obligatoria; 3376 Registro estatal de SIDA; 3377 Sistema de información microbiológica y 3388 Estadística estatal de encefalopatías espongiformes transmisibles humanas

Estas cuatro estadísticas son estadísticas para fines estatales realizadas por el Centro Nacional de Epidemiología del Instituto de Salud Carlos III. Todas ellas se realizan de forma sistemática y continua en coordinación con las comunidades autónomas. Contienen datos de todo el territorio nacional de acuerdo con el Real Decreto 2210/1995, de 28 de diciembre, por el que se crea la Red Nacional de Vigilancia Epidemiológica (BOE de 24 de enero de 1996).

Durante el año 2004 se han recogido los datos, y se ha efectuado su estandarización y control de calidad, según lo especificado en los correspondientes protocolos acordados con las comunidades autónomas y aprobados en febrero de 1997 por el Pleno del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud.

Se ha continuado el proceso de mejora de la comunicación mediante la mejora de los sistemas informáticos para las Enfermedades de declaración obligatoria y del Sistema de información microbiológica.

El análisis de la información de estas cuatro estadísticas se ha publicado y difundido en el 'Boletín Epidemiológico Semanal' y a través de Internet.

Los datos de estas estadísticas sirven de base para la realización de estadísticas internacionales, tanto de la Unión Europea como de la Organización Mundial de la Salud.

Durante el año se han cumplido las previsiones presupuestarias, con unos gastos totales de:

- Enfermedades de declaración obligatoria: 283,08 miles de euros
- Sistema de información microbiológica: 263,24 miles de euros
- Registro estatal de SIDA: 159,87 miles de euros
- Estadística estatal de encefalopatías
espongiformes transmisibles humanas 150,90 miles de euros

En cuanto a la evolución de los recursos humanos, no ha habido modificaciones que afecten a los créditos presupuestarios.

3384 Consumo farmacéutico en el Sistema Nacional de Salud.

Durante el año 2004 ha continuado la emisión de los informes mensuales de consumo de productos farmacéuticos resultante del procesamiento de las recetas del Sistema Nacional de Salud, sistema de información RHAZES. Con posterioridad, se han remitido al Ingesa y a los servicios de salud de las CC. AA. los datos de consumo farmacéutico del conjunto del SNS y del registrado en sus respectivos territorios.

Se ha iniciado el análisis y estudio de la adaptación de los sistemas de información RAEFAR y ALHAQUEM, que recogen datos sobre registro y autorización de especialidades farmacéuticas, datos de facturación y consumo de productos farmacéuticos, para conseguir, a la hora de tratar la información, una mayor calidad en los datos obtenidos, y mejorar la racionalización y optimización de los recursos existentes.

14.2 COLABORACIONES, ACUERDOS Y CONVENIOS

3373 Estadística de entidades privadas de aseguramiento sanitario

Dado que en la solicitud de información a las entidades privadas de aseguramiento sanitario el departamento entra en concurrencia con las mutualidades de funcionarios, en su calidad de compradores de un importante volumen de la cartera de servicios de determinadas aseguradoras con las cuales tiene suscritos convenios, y con la Dirección General de Seguros, unidad encargada de la supervisión de las entidades aseguradoras, se ha colaborado con estos estamentos administrativos para reducir al mínimo la carga de trabajo de las posibles unidades informantes.

3381 Encuesta nacional de salud

Todas las acciones se han desarrollado según el Acuerdo específico de colaboración suscrito en 2002 entre el Ministerio de Sanidad y Consumo y el INE.

14.3 DESARROLLO DE SEMINARIOS

3387 Cuentas satélite del gasto sanitario público

Se ha realizado dos reuniones del Grupo de trabajo de gasto sanitario público de la Subcomisión de estadísticas sanitarias del Consejo Interterritorial cuyos miembros son representantes de las comunidades autónomas, municipios, federación española de municipios y provincias y otros organismos implicado en la gestión de la sanidad.

Se abordó la armonización entre la demanda de información del Sistema de cuentas de la salud y la Estadística de gasto sanitario para asegurar la continuidad de la serie.

14.4 PRESENCIA EN FOROS ESTADÍSTICOS

Participación en las reuniones de los grupos de trabajo de OCDE y Eurostat sobre el desarrollo del Sistema de cuentas de la salud.

Participación en el estudio comparativo sobre la implementación del Sistema de cuentas de la salud en trece países de la OCDE, cuyos resultados, las cifras de gasto sanitario español en términos SCS, se han publicado por la OCDE y el departamento.

Presentación de una Ponencia sobre las estadísticas de gasto sanitario y las Cuentas de la salud en España en la reunión del foro EUROLAC.

Actualización anual, en colaboración con el INE de la OECD *Health Data Base*.

Actualización anual de la base de datos de la OMS *Health For All*.

Colaboración con Eurostat en el grupo de trabajo de estadísticas de salud.

15 Ministerio de Medio Ambiente

15.1 SECRETARIA GENERAL PARA EL TERRITORIO Y LA BIODIVERSIDAD

15.1.1 Dirección General del Agua

Las operaciones estadísticas se han realizado según lo previsto en el Programa anual 2004.

Se han controlado mensualmente los niveles de agua subterránea en 959 puntos de 243 unidades hidrogeológicas situadas en las 9 cuencas intercomunitarias. No hay ninguna incidencia que señalar, se ha publicado con la periodicidad prevista y se está preparando el 'Anuario piezométrico 2004', que se difundirá oportunamente.

15.1.2 Dirección General para la Biodiversidad

4023 Inventario forestal nacional

Actualmente se está realizando el tercer Inventario forestal nacional, por lo que los resultados que se mencionan a continuación hacen referencia a dicho Inventario. El Inventario forestal nacional se realiza por provincias y el trabajo se divide en tres bloques: los trabajos de campo, el proceso de los datos obtenidos y la publicación de los resultados.

Durante el año 2004 el desarrollo de los distintos bloques ha sido el siguiente:

- Trabajos de campo finalizados: Segovia, Soria, Cuenca, Guadalajara, Ciudad Real, Albacete, Toledo y Huesca.
- Proceso de datos y avance de resultados: Segovia, Soria, Cuenca y Guadalajara.
- Publicación de resultados: Cantabria, La Rioja, Madrid y Tarragona.

4708 Incendios forestales

La operación estadística se ha realizado conforme a lo establecido en el Programa anual 2004 del Plan Estadístico Nacional 2001-2004.

4706 Inventario nacional de daños en los bosques

Los trabajos ejecutados durante el año 2004 se han realizado conforme a lo establecido en el Programa anual 2004 del Plan Estadístico Nacional 2001-2004.

4707 Inventario nacional de erosión de suelos

Al igual que el Inventario forestal nacional, el Inventario de erosión de suelos se realiza por provincias y el trabajo se divide en tres bloques: trabajos de campo, proceso de datos y publicación de resultados. Durante el año 2004 se han finalizado las provincias de Asturias, Navarra y La Rioja. Se ha continuado con los trabajos de Ourense, Pontevedra, Cantabria, Tarragona y Girona. Se han iniciado los trabajos de las provincias de Barcelona, Lleida, Badajoz, Cáceres, Las Palmas y Tenerife.

15.2 SECRETARÍA GENERAL PARA LA PREVENCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN Y DEL CAMBIO CLIMÁTICO

15.2.1 Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental

Las operaciones se realizaron según lo previsto en el Programa anual 2004, con las siguientes salvedades.

4709 Calidad del aire

La labor de revisión de los datos facilitados por las CC. AA. supone una gran carga de trabajo que unida a los limitados recursos existentes obliga a un notable esfuerzo para cumplir los plazos y asegurar una información rigurosa. En algún caso, esta circunstancia, unida al retraso en el suministro de los datos por parte de las CC. AA., ha motivado retrasos en el envío de la información.

4710 Inventario de emisiones de contaminantes a la atmósfera

A pesar del esfuerzo realizado para disponer de todos los informes en el plazo estipulado y aunque se ha mejorado la puntualidad, aún resulta difícil cumplir los plazos. Por otra parte, la escasez de recursos unida al incremento de las fuentes y contaminantes a considerar, a la creciente complejidad de las metodologías a seguir, de los requisitos de calidad a tener en cuenta y de los formatos a cumplimentar hace que la elaboración del Inventario y de sus respectivos informes sea cada vez más difícil.

15.2.2 Dirección General para la Biodiversidad

La operación *3673 Estadística de las variables meteorofenológicas* se ha elaborado sin incidencias en todas sus fases, incluida la difusión programada.

16 Banco de España

Durante el año 2004 el Banco de España llevó a cabo la actualización de las estadísticas a su cargo incluidas en el Plan Estadístico Nacional, en los términos previstos. Concretamente:

4857 Cuentas financieras de la economía española. Serie trimestral (que incluye totales anuales)

Se realizaron las siguientes actualizaciones y revisiones de la serie histórica, que se designan a continuación por el último período incluido en las series (entre paréntesis se indica el mes de publicación): III-2003 (enero), IV-2003 y año 2004 (abril), I-2004 (julio) y II-2004 (octubre). Estas actualizaciones, que incluían notas sobre las novedades en cada período, se han difundido por vía electrónica en www.bde.es. Además, en junio de 2004, con ocasión de la publicación del 'Informe anual', se difundió en una publicación convencional en papel la serie avanzada en abril, que terminaba en 2003 y que incluyó una revisión de la Nota metodológica. Por otra parte, los organismos internacionales (Banco Central Europeo, Eurostat y OCDE) recibieron los datos que requirieron sobre las cuentas financieras dentro de los plazos establecidos.

4858 Balanza de pagos (anual) y Posición de inversión internacional (anual) y 4859 Balanza de pagos (mensual) y Posición de inversión internacional (trimestral)

Durante el año 2004, el Banco de España actualizó y publicó puntualmente las diferentes estadísticas de la Balanza de pagos y de la Posición de inversión internacional dentro de los plazos preanunciados. Las series mensuales de la Balanza de pagos y las trimestrales de la Posición de inversión internacional se difundieron en el 'Boletín estadístico del Banco de España' (que también se difunde en www.bde.es). Las series anuales de ambas estadísticas se difundieron en Internet y en una publicación convencional monográfica, que apareció en junio. Al igual que en el caso de las Cuentas financieras, los organismos internacionales (Banco Central Europeo, Eurostat y Fondo Monetario Internacional) recibieron los datos de ambas estadísticas en los plazos requeridos.

Al margen de estas publicaciones, el Banco de España, como miembro que es, junto con el INE, del Comité de estadísticas monetarias, financieras y de Balanza de pagos ha participado durante el año 2004 en los trabajos de este comité y en los de sus grupos de trabajo (cuentas financieras, servicios financieros y Balanza de pagos) y *task forces*.

No se reseñan en esta nota los trabajos estadísticos acometidos por el Banco de España al margen del Plan Estadístico Nacional (que son los que definen su colaboración con el Sistema Estadístico Europeo), lo que equivale a decir que quedan fuera de esta nota los trabajos estadísticos del Banco de España en el ámbito del Sistema Europeo de Bancos Centrales. Estos trabajos se concretan en tareas complementarias en el ámbito de la Balanza de pagos y Posición de inversión internacional (reservas internacionales y liquidez en moneda extranjera, endeudamiento exterior, detalles de relaciones con otros Estados miembros de la zona del euro,...); las Cuentas financieras, las estadísticas de *Money and banking*

(dinero y sus contrapartidas, balance de las instituciones financieras monetarias, tipos de interés,...) y las estadísticas de los mercados de valores (base de datos centralizada de valores y otros).